

GUSTAVO ADOLFO MEJIA

ANTOLOGIA
DE
POETAS DOMINICANOS

(Vol. I)

La Palabra de Santo Domingo

Ciudad Trujillo, R. D.

1954



8988.20

JW.2010/MPF

BMPW

PD-RV

R0861.08

A634p

e.2

E988
D16

Nov 26/1973



NOV. 26 1973



BN
© 1911-1921
MELBORN
V.L.A.

I

Los Poetas de la Colonia

26-11-77

Reg. No. 000589



Handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page. The text is faint and difficult to decipher but appears to include the words "DRAFT" and "10/1".

En el amanecer de nuestra poesía por los siglos XV y XVI, el romance fué el tipo de versificación: la endecha, la septina o seguidilla y las coplas, trajéronlas en sus mochilas, los hombres de la Conquista. Vinieron en boca de Gonzalo Fernández de Oviedo y Bernal Díaz del Castillo quien la introdujo en Costa Firme (1). "Esos primeros colonizadores salieron de España a fines del siglo XV y principios del XVI, escribe Menéndez Pidal, en la época precisa en que el romance estaba más en boga entre todas las clases sociales. Todos los recordaban y tenían muy presentes en la memoria (2)". En apoyo de esta cita del esclarecido humanista se puede traer a colación el famoso diálogo sostenido por el gran capitán Hernán Cortés y el caballero Alonso Hernández Puertocarrero.

"Paréceme, señor, dijo Puertocarrero, que os han venido diciendo estos caballeros que han venido otras dos veces a esta tierra:

**Cata Francia, Montesinos,
cata las aguas del Duero
yo digo que miréis las tierras ricas,
"Denos Dios ventura en armas
como el paladín Roldán,
Cata París, la ciudad,
do van a dar a la mar;
y sabeos bien gobernar"**

responde Cortés, que en lo demás, teniendo vues-

(1) Cronista de La Nueva España (México).

(2) Los Romances de América y otros Estudios, 1, 12.

tra merced y a otros caballeros por señores, bien me sabré entender (3)".

Esta forma tuvo su geneología en las fablas, relaciones habladas que entretenían a la gente tosca; se llamaron luego cantares de gesta, y por fin, trovas y romances (4).

(3) Díaz del Castillo, La Nueva España (Biblioteca de Autores Españoles, Vol. XXVI, p. 81).

(4) Fueron cantados en calles y plazas por los juglares y las danzaderas en la península hispánica y sus colonias. Comenzaron por no hacer sino narrar costumbres populares o milagros, más pronto se convirtieron en históricas, y celebraron batallas... ¡Eran días de lucha para España!

Después los libros de caballería dieron lugar a que naciera el romance caballeresco, y el perenne roce con los árabes hizo populares los romances moriscos. Pero sólo fué en el primer tercio del siglo XII cuando irrumpieron los brotes de más importancia con poemas en donde se emplearon versos de 10 a 17 sílabas, sin armonía, metro ni rima. Hicieron entonces su aparición los monumentos más antiguos de la poesía popular española, los cuales eran de carácter épico religioso. **Los Tres Reyes de Oriente. El Libro de los Reyes Magos. Vida de Madona Santa María Egipciaqua.**

Estos libros fueron hallados en un manuscrito de la biblioteca del Escorial y publicados por Ramón Menéndez Pidal.

A fines del siglo XII, o principios del XIII, se manifestó la Musa popular, aun en sus albores con su prístino patriotismo. Salió a las tablas, **El Poema del Cid**, vertido en 3700 versos. En mitad de este último siglo, Gonzalo de Berceo fué el primer cultivador del romance que ha pasado a la posterioridad. Síguete, Juan Lorenzo Segura de Astorga con su **Poema de Alejandro**, y Pero Gómez al dar a luz sus **Proverbios** en ritmo. Pero esa poesía del vulgo llegó

Es indudable ya la existencia del romance tradicional en América por los hallazgos que abundan en todo el Continente y sus grandes Islas, después que se publicó y divulgó la "Antología de líricos", de Marcelino Menéndez y Pelayo, en que la forma más antigua del romance provenía de la Península (5). Hasta entonces se sabía que la poesía popular americana tenía "multitud de autores sucesivos, no simultáneos (6)", pero de fuente siempre española (7). Un Nuevo Romance Fronterizo (8). Romancero Judío-español (9). Era cierta la afirmación del citado Ramón Menéndez Pidal de que "la tradición judía recibió romances de España después de 1492 (10)".

Nuestra poesía popular más antigua es contemporánea, así, del cronista Oviedo y del trovador Lázaro Bejarano, puesto que vino como

a tener relieve a mediados de la centuria décimo cuarta con el célebre Arcipreste de Hita —Juan Ruíz—, quien compuso por primera vez un metro corto en sus serranillas.

De modo que, desde el siglo XIV, quedó la poesía popular afirmada en la Lengua fósil, para desenvolverse con extraordinarios vigor y brillo en el romance, por los tiempos de Alfonso X.

(5) Vol. IX, p. 355.

(6) Menéndez Pidal, Los Romances de América, IV, 96.

(7) Contradice la tesis de Menéndez Pidal, R. Foulché-Delvosc, en 'Essai sur les origines du Romancero (Rev. de Libros, 11, 3)'.
—

(8) Se publicó con el título de Homenaje a Ameida Garret (1900). Colección de romances cruditos o artísticos moriscos y uno popular: Romance de la pérdida de Ben Zulema (fols. 32-33).

(9) Publicado en la Rev. Cultura Española (1906-1907).

(10) Los Romances de América, III, 128.

dije en las naos del Descubrimiento, importada por aquellos aventureros del mar aficionados a la copla, a pesar de que Las Casas menciona con fecha anterior el romance "Mira Nero de Tarpeya", del 1542 (11).

El cronista de "Nueva España", ya referido, nos narra que el Bachiller y soldado Alonso Pérez dijo a Cortés —quien contemplaba a México, desde Tacuba, adonde había salido huyendo—:

"Señor Capitán, no esté vuestra merced tan triste, que en las guerras estas cosas suelen acaecer, y no se dirá por vuestra merced:

**Mira Nero de Tarpeya
a Roma como se ardía,
y él de nada se dolía (12)".**

Se han contratado reminiscencias de este antiguo poema en la sátira del poeta mencionado Bejarano, "El Purgatorio de Amor", en especial en sus dos últimos versos:

... gritos dan niños y viejos
... y de él nadie se dolía.

Y otro caso que nos concierne por tratarse de un personaje colonial que ocupó mucho espacio en nuestra Historia, es el del licenciado Alonso Suazo, quien luego de naufragar en la ruta de Cuba a México, por el año 1524, fué recogido por una carabela que le llevó a Villa-Rica, y cuando desembarcaba los que estaban en la playa, "sin saber quién salía en la barca, cuando el licenciado iba a tierra, preguntáronle por

(11) Hist. Gral. de las Indias, IV, p. 507 b. (ed. 1855).

(12) El cronista Bernal Díaz del Castillo alude a estos romances en su Conquista de Nueva España (Bibl. de Autores Españoles, Vol. XXVI, p. 171).

nuevas, aun estando en el agua, y él respondió lo que dice aquel romance del rey Ramiro:

**Buenas las traemos, señor
pues que venimos acá.**

E luego que conocieron al licenciado, comenzaron todos a ver mucho placer e mostrar grande alegría con él (13)".

Es, pues, sin disputa, Lázaro Bejarano, el primer poeta popular de La Colonia (14). Floreció probablemente en la segunda mitad del siglo XVI, de acuerdo con las noticias de Méndez Nieto que dió a conocer Menéndez Pelayo (15). Sus principales producciones fueron el punzante epigrama dedicado por el vate mordaz al médico Ulloa, y al cura de la Catedral su homónimo; la sátira enderezada contra Alonso de Maldonado, Presidente de la Real Audiencia de Santo Domingo, y la que igualmente dirigió contra los Oidores de la misma, licenciados Echagoyán, Angulo, y Cáceres, por la cual se formó causa a todos los poetas de la Isla, entre ellos a Bejarano; pero no se les pudo probar que el anónimo poético que envolvía la terrible censura a ellos les pudiera ser imputable. Debió Bejarano llegar a Santo Domingo, en el año 1535, aunque se fué luego a Curazao como Gobernador de donde volvió aproximadamente por el 1541: y estuvo entonces muy larga estada aquí, hasta 1558 y 1559, época en la cual el Cabildo lo procesó como hereje. Es en este momento cuan-

(13) Casas, *Hist. Gral. de las Indias*, ed. 1855, IV, p. 507.

(14) Menéndez Pelayo, *Hist. de la Poesía Hispano-Americana*, Vol. I. Rodríguez Demorizi en su colección *La Poesía Popular*, Vol. I. Mejía Ricart, *Historia de Santo Domingo*, Vol. V. p. 213.

(15) *Hist. de la Poesía Hispano-Americana*, Vol. I, Apéndice 311, cap. IV, Santo Domingo.

do éste debió escribir los versos satíricos que le han hecho famoso en la historia de las letras coloniales.

En cuanto a Oviedo, no fué poeta; pero si abundante y desdichado versificador, según dice Menéndez Pelayo en su Introducción a la "Antología de Poetas Hispano-Americanos (16)". En respaldo de su opinión cita el insigne crítico hispanense, "el indigesto fárrago que contiene su libro que lleva por título **Las Quincuagenas de los generosos é ilustres é no menos reyes, príncipes, duques, marqueses y condes é cavalleros é personas notables de España**", y que no hay que confundir con "el inestimable tesoro de las Batallas y Quinquagenas del mismo autor", el cual está contenido en tres volúmenes in folio: y fué terminado por el capitán Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés, en la Fortaleza de la isla Española, ya en su calidad de Alcayde, el domingo 16 de Pascua de Pentecostés, o sea, el 25 de mayo del 1556. Es considerado por el insigne políglota, en su Antología, como "la primera obra de ingenio compuesta en la isla (17)". Dicha obra comprende cincuenta estanzas en cada parte o quincuagena, y a la vez las estancias tienen 50 versos, "acompañadas de difusos comentarios en prosa (18)". Estos versos son de arte menor, sin medida, que "apenas merecen tal nombre", muy repletos de sentencias y proverbios, a guisa de los de Cristóbal Pérez de Herrera, Alonso de Batres, el Marqués de Santillana y el rabí San Tob, bien que mucho más inspirados.

Como modelo de esa poesía gnómica en Santo Domingo, se copian a continuación dos tro-

(16) Idem, Idem, Idem.

(17) Vol. I, etc., Santo Domingo.

(18) Idem, Idem, Idem.

zos de "Las Quincuagenas de la nobleza de España", de Oviedo, obra editada en el año 1880 (19).

*"No procures la possada,
De la huespeda risueña,
Ni te fies de la dueña
Que vieres arrebolada".
"Ni quieras tener contienda
Ni letigio con mujeres,
Ni los hagas desplaceres
A los que son religiosos.
Con los que son mentirosos
No quieras conversación
Ni tengas altercación,
Con el que vieres porfiado.
El que está escarmentado
Guárdese de Tropezar.
Etc". (20).*

Las Batallas y Quincuagenas se publicaron por Fernández de Oviedo en el año 1550. Menéndez y Pelayo dice que esta obra es "un inmenso tesoro de anécdotas, sin el cual es imposible conocer íntimamente la España de los Reyes Católicos (21)". Gonzalo Fernández de Ovie-

(19) Fué publicada por Modesto Lafuente, con un prólogo suyo, en Madrid.

(20) La obra tenía como título las "Quincuagenas de los generosos e ilustres y no menos famosos Reyes, Príncipes, Duques, Marqueses y Condes y Caballeros y personas notables de España". Escrita por su autor con el propósito moralizador de contribuir a la enmienda de la juventud de su patria, presentando ante sus ojos ejemplos de valor y sacrificio. Dedicaba la primera parte al Príncipe Felipe por el 1555. Un año después daba cima a la tercera o última parte.

(21) Estudios y discursos de crítica histórica y literaria, VII, 87.

do, empero, fué sobre todo cronista, y su obra maestra dejada a la posteridad se denomina "La Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-firme del Mar Oceano", la cual apareció en Sevilla por el 1535, en que imprime la primera parte de ella: y muere sin poder dar a la estampa más que el primer libro de la segunda parte, o sea, el vigésimo de la obra (22). Además, es indudable que el hombre de letras que había en Oviedo no culminó precisamente en la poesía, sino en sus obras en prosa, y en sus escritos que salieron a la luz durante las temporadas que pasó en la Península (23).

Por lo general, las coplas en que se vierten disertaciones empalagosas propias de esos tiempos viriles; pero pedantescos, fueron, en La Española, junto con otras formas del romance y de la poesía erudita, frutos más maduros en los siglos XVII y XVIII.

De ordinario, esas coplas del siglo XVI, fue-

(22) Fernández Navarrete y J. A. de los Ríos, afirman que Oviedo murió en Valladolid el 26 de junio del 1557, aunque nuestro Antonio del Monte y Tejada en su "Historia de Santo Domingo", por el contrario asegura que aquel falleció en la capital de la Isla. Agrega que murió de retorno de la Península, poco antes del mencionado día, que es ciertamente el de su muerte; que en esta ciudad de Santo Domingo dejó de existir y se le enterró, según consta de la certificación librada de acuerdo con el libro antiguo de la Real Contaduría de la misma.

(23) El hombre de letras que había en Fernández de Oviedo se reveló muy pronto, casi en la adolescencia, cuando se hallaba al servicio del ilustre Villahermosa, cuyo palacio era al mismo tiempo "escuela de Minerva y Marte", al decir del mismo Oviedo. Allí comenzó su formación literaria; pero transcurrió mucho tiempo antes que él diera a la estampa obra alguna. Por el 1515 al

ron de cuatro versos o más, rizando el primero y cuarto, y el segundo y el tercero; o pareados

1520, publicó la traducción de un libro de caballerías que tenía este título: "Claribalte: libro del muy esforzado e invencible caballero de Fortuna propiamente llamado Claribalte, que según su interpretación quiere decir don Félix o Bienaventurado". Fué impreso en Valencia por Juan Venao, por el 1519, con grabados en madera. Después en sucesivas estancias en España seguirá progresivamente su labor literaria. Durante su segunda etapa, o sea, de los años 23 a 26, publicará tres obras de corto alcance: 1) **Respuesta a la Epístola moral del Almirante** (1524). Se encuentra el manuscrito en un códice de la Biblioteca Nacional de Madrid, que comprende la carta del Almirante y dicha contestación de Oviedo. 2) **Relación de lo sucedido en la prisión del Rey Francisco de Francia desde que fué traído a España. y por el tiempo que estuvo en ella hasta que el Emperador le dió libertad y volvió a Francia** (1525). Fué publicada por Modesto Pérez, por el 1920, en Madrid, y 3) **Sumario de la Natural Historia de las Indias**. Publicada en Toledo, en 1526.

En la tercera y cuarta estancias en España, o sea, del 1530 al 1532 y 1534 al 1535, fué cuando Oviedo se dedicó a sus dos obras mayores: 1) **Catálogo Real de Castilla, y de todos los Reyes de las Españas y de Nápoles y Sicilia, y de todos los Reyes y señores de las casas de Francia, Austria, Holanda y Borgoña**. Obra también conocida con el título de **Historia General de Emperadores, Pontífices, Reyes...** (1532-35). 2) Imprimió la primera parte de la "Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra-Firme del Mar Océano", la cual apareció en Sevilla por el año del 1535.

Durante la quinta estancia en España, por el 1546 al 1549, escribió el **Libro de la Cámara**



en las estrofas numerosas de que se componían aquellas, con versos sueltos. Y no como las coplas populares de uso en los dos siglos posteriores anotados, que eran siempre en cuartetos, el primero y tercero libres, y el segundo y cuarto asonantados, unas veces graves y otras agudos. En cambio, en la métrica incipiente de Bejarano y de ciertos trovadores del mismo siglo, se encuentran las combinaciones de versos de 7 y 11 sílabas, en las llamadas endechas, que no son más que estancias dispersas de un único romance, formadas también de cuartetos. A más de las seguidillas en octasílabos, asonantados, combinados el segundo con el cuarto, y el quinto con el séptimo verso; pero en que quedan libres el primero, tercero y sexto. De estos siete, el primero, tercero y sexto son octasílabos, y el segundo, cuarto, quinto y séptimo de cinco.

La Historia del Descubrimiento y la Conquista no consigna anteriormente otro rimador en nuestra Isla que el caudaloso e infatigable, Juan de Castellanos, con sus cinco primeras Elegías,

Real del Príncipe don Juan y oficios de su casa y servicio ordinario (1546-48). Fué editado por J. M. Escudero de la Peña, en la Colección del Bibliófilo español, por el 1870, en Madrid. Otrosí tradujo y publicó las **Reglas de la vida espiritual y secreta teología**, por el 1548, en Sevilla. Y por último, en Santo Domingo, terminó varias obras desde el 1549 al 1556, o sea, entre el penúltimo y último viaje. Las **Batallas y Quinquagenas (1550)**. El **Tratado general de todas las armas e diferencias de ellas y de los escudos y diferencias que en ellos hay, y de la orden que se debe guardar en las dichas armas...** (1550 o 1551). El **Libro de linajes y armas (1551 o 1552)**. Y las **citadas Quinquagenas de los generosos e ilustres y no menos famosos reyes, etc.** Oviedo puso colofón a su obra literaria por el 1557, el postrero de su vida, publicando el libro XX de su **Historia general y natural de las Indias.**

en las cuales se refiere a Cristóbal Colón y a su hijo D. Diego, el Segundo Almirante y Virrey (24).

Las Elegías de Varones Ilustres de Indias destinadas por Castellanos a cantar las gloriosas hazanas y las desventuras incontables de los conquistadores, a cada uno de los cuales dedica un epitafio en latín y en español, se dividen en cuatro partes. La primera abarca las navegaciones de Colón y las conquistas de La Española, Cuba, Puerto Rico, Trinidad, Paria, Margarita y Cubagua, la entrada en el río Orinoco y las aventuras de Ursúa y del tirano Lope de Aguirre. En la segunda parte se abarcan los sucesos acaecidos en Venezuela y Santa Marta. La tercera es la historia de Cartagena, Popayan y Antioquía. La cuarta trata de los episodios en Tunja, Santa Fé y otros sitios del Nuevo Reino de Granada.

Es la obra más de valor arqueológico literario y monumento histórico por ser archivo bastante completo del período colonial hispano en las nuevas tierras, que exponente de una verificación de primer orden, bien que ella es fluida y fácil, trivial, desaliñada, escrita la mayor parte de las veces en octavas reales, con abundantes versos sueltos en la tercera y cuarta partes, que le hacen participar al clérigo famoso de Tunja, sino por su genio, por su veracidad,

(24) Incorporados a las diversas partes de las Elegías, se encuentran versos laudatorios de otros poetas coloniales americanos o vecinos de Indias, en aquellos tiempos; epigramas latinos de los dominicos Fr. Alberto Pedrero y Fr. Pedro Berdugo; del Tesorero Eclesiástico de Santa Fé, Miguel de Espejo; del Arcediano Francisco Mexía de Porras y de Pedro Díaz Barroso y Miguel de Zea; a más de sonetos de Cristóbal de León, de Sebastián García, Gaspar de Villareal y Coruña, Francisco Soler y Diego de Buitrago.

del privilegio de los genuinos poetas épicos, rapsodas primitivos y autores de cantares de gesta, cuyas narraciones han venido con el tiempo a ser material histórico inestimable y no antológico (25). No es propiamente un poema, ni siquiera una crónica, "sino un bosque de crónicas rimadas (26)", exponente más bien del primer siglo de la poesía neo-granadina, con un plan monstruoso, con endecasílabos de uso en la Metrópoli, de que constituyen un modelo los versos en que habla de cómo le fabricaron una nariz por arte de cirugía al Adelantado D. Pedro de Heredia (27). O la Elegía en que alude a la lle-

(25) Bergara llegó a llamar a Juan de Castellanos, "gran poeta", y hasta ponerle por cima de Ercilla, lo cual calificó el maestro Marcelino Menéndez Pelayo, de verdadera herejía literaria. El hiperbólico prologuista anónimo de la Biblioteca de Rivadeneira, al frente de las Elegías, pondera "la facundia inagotable de Castellanos, la increíble facilidad de su versificación, la cual, generalmente es correcta y fluida, aunque a veces demasiado trivial y desaliñada, porque no se detiene en los obstáculos que le ofrecían la exactitud numérica de las fechas, ni los extraordinarios nombres de los indios y de las regiones que habitaban". El valor literario de las Elegías ha sido objeto de juicios muy encontrados.

(26) Menéndez Pelayo, *Ob. cit.*, Vol. I, **Santo Domingo**.

(27) He aquí la estancia en que se refiere el suceso:

"Médicos de Madrid o de Toledo
o de más largas prolijas vías,
Narices le sacaron del molledo
Porque las otras se hallaron frías,
Y sin se menear estuvo quedo
Por más espacio de sesenta días,
Hasta que carnes de diversas partes
Pudieron adunar médicas artes".

gada a la isla Española, de dicho fundador de Cartagena, y que empieza, así:

*"En la Española surgen los navios
Y en Azica (27') do tenían sus haciendas,
Alli desembarcó toda la gente
Etc."*

En Castellanos hay un nuevo patrón para versificar, con el dominio de la octava toscana, "que a veces construye como maestro, con notable desenvoltura y gentileza"; pero en que casi siempre se revela su infima condición de poesía de sostenido vuelo rítmico. Verdad es que en España estaba muy lejos de haber triunfado todavía la grande escuela poética del siglo XVI.

En la segunda década de este mismo siglo XVI sobresalió en Santo Domingo, el buen humanista Alessandro Geraldini, quien escribió en latín su oda sáfica a la Catedral de la Primada de América (28).

En los Discursos Medicinales del licenciado Juan Méndez Nieto, que en parte vulgarizó el

•
(27') Azua.

(28) Geraldini fué uno de los primeros Obispos de La Española (1455-1524). Escritor fecundo en prosa y en verso, pero en latín. Además "tiene el mérito, dice Menéndez Pelayo, de haber sido uno de los primeros que empezaron a recoger lápidas e inscripciones romanas en España". Y agrega Henríquez Ureña: "Narra su llegada a Santo Domingo —donde pasó cuatro años, los últimos de su vida—, en las curiosas páginas de su Viaje a las regiones subequinociales: al viaje consagra una oda; a la construcción de la Catedral donde reposa, otra oda, en sáficos o adónicos, primeros versos escritos en latín —que sepamos— en el nuevo mundo (Cap. V, p. 44)". Debió escribir esta oda según la crítica en el año 1520.

referido autor de la "Historia de la Poesía Hispano-americano (29)", se traen noticias de esa poesía de la segunda mitad de la centuria décimo sexta; pero es tan sólo en el siglo que le sucede, cuando adquiere esplendor la versificación colonial con el famosísimo Fr. Gabriel Télles (Tirso de Molina), quien la ha de inaugurar definitivamente en el teatro con carácter popular, con su *Deleytar aprovechando*, en Madrid, por el 1635.

Mas no sólo Tirso escribió en su Convento de la Merced, en Santo Domingo, algunas de sus comedias, por los años del 1616 al 1618, y concurreó con dos canciones, tres glosas, dos romances a lo rústico, y una canción real, a un torneo literario celebrado en honor de Nuestra Señora de las Mercedes (30), sino que, en aquellos mismos días, discurrió en romances y letrillas, el citado Méndez Nieto, y Francisco Morillas entonó una "Glosa" para solemnizar la victoria obtenida por los dominicanos sobre los franceses en la Sabana Real o de la Limonade, el día 21 de enero del 1691 (31).

Después de Bejarano, Tirso, Morillas, figu-

(29) Vol. I, Apéndice 311, cap. IV, *Santo Domingo*.

(30) Tirso de Molina hizo referencia a este concurso poético en su pieza teatral "La villana de Ballecas", la cual fué estrenada por el 1520.

(31) Esta "Glosa" de Morillas que insertó por primera vez la *Reseña de Penson*, y reprodujeron luego Marcelino Menéndez y Pelayo en su *Antología* y Pedro Henríquez Ureña en sus *Letras Coloniales*, en 1938, fué inspirada con motivo del triunfo que obtuvieron las armas españolas sobre las francesas, en la Sabana Real o de la Limonade, el 21 de enero del 1691, merced al valor y la audacia del capitán dominicano Antonio Miniel y de sus bravos lanceros.

ra el poeta Luis José Peguero, con su **Historia de la Conquista de la Isla Española**, escrita en Bani por el año 1762 (32). Es un romance "a los valientes dominicanos que han sabido defender su isla Española" y unas letrillas en que imita a Góngora (33).

Era un eco la métrica colonial, en los siglos XVI y XVII, de las disputas de las escuelas y de los maestros en la Metrópoli. dividida profundamente por Fr. Luis de León, Castillejo y Juan Boscán. Mientras Juan de Castellanos en sus **Elegías** representaba la versificación italiana introducida por el nombrado Boscán; Morillas, Bejarano y Peguero, encarnaban la tradicionalmente española con sus canciones, coplas, letrillas, etc.; y, por último, Tirso, era una transición entre la escuela erudita de Fr. Luis de León y la popular que aspiraba sólo al mantenimiento del metro y la poética usados de antiguo en el romance castellano. Tres tipos perfectamente caracterizados del verso en los poetas de La Colonia así como en el de la Península.

Aunque era de linaje superior en su estilo y entraña, la poesía del mercedario de Soria en sus comedias ordinariamente escritas en romance octasilabo, o en algunas escenas importantes con la redondilla, de que es un acabado modelo **El Burlador de Sevilla** (34).

De esa Glosa sólo se recuerdan estos dos versos famosos:

"Que por sus once mil
Sobran nuestros cuatrocientos".

(32) Menéndez Pelayo, **Historia de la Poesía Hispano-Americana**, Vol. I.

(33) Menéndez Pelayo, **Introducción, Antología de Poetas Hispano-Americanos**.

(34) Nació el maestro Tirso de Molina, en Madrid, 1583, y murió en el año 1648, en el Convento de Mercedarios de Soria. Escribió más de 400 comedias. En los "Cigarrales de Toledo" re-

Como prototipos de los rimadores coloniales petrarquistas de fines del siglo XVI, Eugenio de Salazar, Oidor de la Audiencia de Santo Domingo (35), nos presenta en su *Silva de Poesía* a las ilustres cantoras doña Elvira de Mendoza y Sor Leonor de Ovando, profesas esta última en el monasterio de *Regina Angelorum*. (36). Pero en tanto que sólo hace mención y le dirige un soneto encomiástico a la "ilustre poeta y Sra. Da. Elvira de Mendoza, nacida en Santo Domingo (37), sin que nos dé ninguna mues-

cogió sus novelas, cuentos, poesías, disertaciones, e intercaló tres comedias, entre las cuales pueden figurar producciones dominicanas de gran antigüedad.

(35) Salazar fué oidor de la Audiencia de Santo Domingo, desde el 1573 hasta el 1580, momento en que se le trasladó a la Real Audiencia de Guatemala para ejercer funciones de Fiscal.

(36) Según datos del Utrera en su folleto sobre Leonor de Ovando, publicado en 1951, "la ingeniosa poeta y muy observante doña Leonor de Ovando", como la llama Eugenio de Salazar, fué no sólo monja sino Superiora del Convento de las Dominicas de "Regina Angelorum", en los años 1595-1603 (Arch. Gral. de Indias, Santo Domingo, 51 y 73)."... Sor Leonor de Ovando hasta ahora se supone que fué natural de la Isla, por haber tomado el hábito en ella: su falta de asistencia a la junta conventual del 12 de julio del 1567, implica más bien que todavía no era religiosa, etc. (Sor Leonor de Ovando, p. 23 y sigts)".

(37) En cuanto a doña Elvira de Mendoza, escribe el mismo Utrera, que "en ocho, o mas o menos registros de bautismos de Catedral (1590-1618), siempre aparece en estado de viudez". La siguiente partida dá el dato completo: "En nue-

tra de su numen (38)", acoge cinco sonetos de la monja Ovando, "ingeniosísimo poeta y muy religiosa observante", en que ella corresponde a otros que les dedicara Salazar, autor de un canto en "Llor de la muy leal, noble y lustrosa gente de la ciudad de Santo Domingo (39)", en fiestas de Navidad, Pascuas de Reyes, de Resurrección, de Pentecostés y día de San Juan Bautista (40).

Estos sonetos y versos sueltos de la poetisa Ovando, quien tiene la gloria de haber sido la primera cantora americana verdaderamente caracterizada, están forjados con el endecasílabo de Boscán, rimados los 14 versos al modo clásico, esto es, combinados los primero y cuarto,

ve de febrero de mil i quinientos noventa i uno io el cura Ribilla Batisé a Pedro, hijo legítimo de Pedro Nieto y de doña Petronila de Laguna fueron padrinos Juan Nieto i doña Elvira de Mendoza, viuda muger que fué de Alonzo Bazán en fé de lo qual lo firmé de mi nombre, fecho ut supra. Bachiller Paulo de Rivilla (Sor Leonor Ovando, p. p. 23-24, Nota 47)". Estos datos figuran en documento copiado del Archivo General de Indias (Santo Domingo, 899).

(38) "Doña Elvira y Doña Leonor son las primeras poetisas del Nuevo Mundo. Nada conocemos de la Mendoza, y sólo podemos suponer, dado su apellido, que pertenecía a una de las familias hidalgas; etc. (Henríquez Ureña, *Cultura y letras coloniales*, cap. VIII. p. 9)".

(39) Menéndez Pelayo, *Antología Poetas Hispano-Americanos*, Vol. 2.

(40) Estos sonetos y composiciones fueron reproducidos en su referida *Antología* por Menéndez Pelayo, y acogidos en *La Cultura y letras coloniales* en Santo Domingo, por el fenecido humanista dominicano Pedro Henríquez Ureña.

y segundo y tercero, en los cuartetos; de seguido los tercetos enlazados sus versos entre sí por su rima, los primeros, segundos y terceros de cada uno, y no en la forma que generalmente se dá al terceto en los tiempos modernos (41). Tal versificación prosaica como es en general la del siglo XVI, está plena de asonancias como toda la métrica de los trovadores italianos, y es raro el metro "en la pluma de una monja que debe conservarse (42)". A veces Sor Leonor usó los mismos consonantes que los del oidor Salazar en los sonetos que le dedica y que ella replica con tanto donaire.

En verdad no fueron sino cinco sonetos y versos blancos los que recoge Salazar, en los que la religiosa devuelve los elogios que recibió del poeta y magistrado. Están bien rimados e irregularmente acentuados. Poesía de la época. El primer monumento de ese largo período de tres siglos de letras coloniales en Santo Domingo, especialmente del XVI. Espejo del arte de versificar de nuestros troveros eruditos y exponente de la cultura incipiente de las Américas (43).

(41) El terceto de ordinario consta de tres versos endecasílabos, en el cual riman el primero con el tercero; pero queda el segundo libre, aunque si la poesía continúa, se concertará con el cuarto y sexto, y así, sucesivamente.

(42) Menéndez Pelayo, *Antología*, Vol. 2, p. LXIII.

(43) De los versos de doña Leonor de Ovando decía nuestro primer crítico Henríquez Ureña que "hay en ellos hallazgos de expresión" como cuando dice... el énfasis, primor de la escritura, "o cuadros como este retablo de Nochebuena":

"El Niño Dios, la Virgen y Parida,
el parto virginal, el Padre Eterno,
el portalico pobre, y el invierno
con que tiembla el autor de nuestra vida..."

No quedaban ya en la Colonia sino "restos de una cultura antigua" que se había encerrado en el antiguo colegio de predicadores que constituía su pomposa Universidad Imperial y Pontificia, casi vacías sus aulas, la cual sirvió de modelo a las de La Habana y Caracas, y un estudio de jesuitas, "cuyas rentas se aplicaban después de la expulsión de la Compañía, al renombrado Colegio de San Fernando, que duró hasta la cesión de la parte española de la Isla a Francia, en 1795 (44)".

Eugenio de Salazar también intercala entre los suyos, versos de otro bardo, tan ínfimos en calidad "que no valen la pena de ser transcritos", bien que el oidor alaba el "heróico ingenio del sutil Tostado" Se refiere a un mal soneto de un versificador de la época llamado Francisco Tostado de la Peña, de infelice memoria, adscrito con petulancia a la escuela del Ariosto, Petrarca y Alighieri (45).

El siglo XVIII que había sido de vicisitudes políticas y de cambios de dueños en La Colonia, apenas si trajo alguna novedad en esa metrificación. Después del Tratado de Basilea del 1795, o sea, en el ocaso de la centuria, los copleros o bardos populares dominicanos se desbordaron con sus lamentos y pasquines en verso, con motivo

"Y hasta nos sorprende la monja de Regina con otros extraordinarios versos del más afinado conceptismo místico".

"Y sé que por mí sola padeciera
y a mí sola me hubiera redimido
si sola en este mundo me criara..."

(La Cultura y las letras coloniales en Santo Domingo, Cap. VIII, p. 92).

(44) Menéndez Pelayo, Antología de Poetas Hispano-Americanos Vol. II (1893).

(45) "Tostado de la Peña, abogado, dice Pe-

del trasiego que hizo España a Francia, de la parte Este de la Isla, infestándola de décimas, de 10 versos octosilabos: rimando, el primero con el cuarto y quinto; el segundo y tercero entre sí; el sexto, con el séptimo y décimo, y el octavo y noveno. Del mismo modo, las coplas y las letrillas nuevamente asientan sus reales, entre nosotros, en quintillas combinadas de varias maneras al arbitrio del poeta, siempre que no vayan seguidas de tres consonantes y estas últimas composiciones de metro variado, cuyas estrofas constan de más o menos versos, rímadose libremente, y remontándose todas ellas en uno, dos o más

dro Henríquez Ureña, enseñaba en la Universidad de Santiago de la Paz. Murió en enero de 1586, víctima de la invasión de Drake. De él sólo se conserva el soneto que dedicó al Oidor (Cultura y letras coloniales, cap. VIII, p.p. 91-2)''.

SONETO DE FRANCISCO TOSTADO DE LA PEÑA EN QUE DIO LA BIENVENIDA AL OIDOR EUGENIO DE SALAZAR, AL LLEGAR A SANTO DOMINGO.

Divino Eugenio, illustre y sublimado,
en quien quanto bien pudo dar el cielo
para mostrar su gran poder al suelo
se halla todo junto y cumulado:
de suerte que si más os fuera dado
fuera más que mortal el sacro velo
y con ligero y penetrable vuelo
al summo choro ubiérades volado:
vuestra venida, tanto desseada,
a todos a causado gran contento
según es vuestra fama celebrada;
y esperan que de oy más irá en aumento
esta famosa isla tan nombrada,
pues daros mereció silla y asiento (45').

(45') Este soneto está copiado por Angel Rosemblat del manuscrito de la *Silva de poesía*, de

versos iguales, o estribillos. Un ejemplo de esta versificación nos muestra la manoseada copla del cura Juan Vázquez, quien "en quintilla que parecía horriblemente profética" por la muerte que le cupo después muriendo degollado por las hordas de Cristóbal, en la toma de Santiago de los Caballeros, se queja de uno de los tantos trueques de la isla.

*"Ayer español nací,
a la tarde fui francés,
a la noche etíope fui,
hoy dicen que soy inglés
no sé que será de mí (46)".*

Otra copla flora el traslado de los supuestos restos del Primer Almirante a La Habana, en el 1796, como consecuencia de la Paz de Basilea del año anterior.

*"Llorar, corazón, llorar
Los restos del gran Colón
los sacan en procesión
y los llevan a embarcar".*

Desenvolviendo este mismo asunto, se compusieron los versos anónimos escritos en ovillejos, los

Salazar, el cual se conserva en la Academia de la Historia, en Madrid, y reproducido e impreso en el Apéndice de La Cultura y las letras coloniales en Santo Domingo, de Pedro Henríquez Ureña (p. 150).

(46) El hecho es histórico. El sacerdote de Santiago, Juan Vázquez, murió víctima de las tropelías de Cristóbal, Teniente del feroz Dessalines, al penetrar en aquella desguarnecida villa, la cual fué asolada, incendiada, pillada y pasada a cuchillo por la soldadesca salvaje de occidente (Del Monte-García-Nouel).

Lamentos de la Isla Española de Santo Domingo
(47). Dice de ellos, D. Marcelino Menéndez Pelayo:

“... muy malos pero muy patrióticos. No

(47) Lamentos de la Isla Española de Santo Domingo.

“¿Cuándo pensé ver mi grey
sin Rey?
¿Cuándo mi leal y fiel porte
sin norte?
Y ¿cuándo ¡oh pena feroz!
sin Dios?

Lloro yo mi suerte atroz,
pues me veo en un instante,
a la que era tan amante.
sin Rey, sin norte y sin Dios.
Nunca consentí en mis ojos
herejes;
siempre perseguí con bríos
judíos;
fuerte vencí, muchas veces,
franceses;

bebo del cáliz, las heces
de la más amarga hiel
pues me van a hacer infiel,
herejes, judíos, franceses.
No se vió en mi honestidad
libertad;
no se ha notado en mi honor
error;
ni menos en mi cordura
locura;

pero ya ¡oh pena dura!
veré que mi ley tan justa,
se hunde en la más injusta.
libertad, error, locura!
Ahora mi feliz fortuna,
a una

hay que buscar en ellos poesía, pero sí la expresión de un sentimiento español sincero y leal (48)".

hará el orbe me proclame
infame
al ver mi fidelidad
igualdad.

¡Oh! ¡Qué terrible maldad!
Que mi noble jerarquía
vuelve el francés a porfía,
a una infame igualdad!...
La primera en Indias que
tuve; y con igual privanza,
esperanza
en mi Dios y en realidad
calidad;
y ahora, igualdad, libertad, ,
y Fraternidad profana,
me dan por la soberana
Fé. Esperanza y Caridad.
Era mi muro y pared
Merced:
mi defensa en la desgracia,
Altagracia.
norte cierto de Jesús,
y Cruz;
mas, ya me dejan sin luz,
sin asistencia y favor.
quitándome ¡qué dolor!
Merced. Altagracia y Cruz.
Sabe bien mi desconsuelo
el cielo;
mis lágrimas van a inundar
el mar,
mis crueles penas encierran
la tierra,
y tan despiadada guerra.

(48) Antología, Introducción, Vol. 2, p. 302.

Un género trivial y a veces rastrero de esa poesía popular se prolongó hasta las postrimerías de La Colonia, por medio de las décimas burlescas y ensaladillas o pasquines satíricos, en una especie de tradición de los trovadores dominicanos, las cuales se manifestaban “destituídas de todo valor que no fuera el meramente local,

sólo por consejo sigo
la obediencia, y me es testigo
el cielo, el mar y la tierra.
Yo vencí más de una vez
al inglés;
llevó de mis manos tanda,
Holanda;
nunca rindió mi constancia
Francia.

Si ahora me doy en rancia
obediencia al soberano,
sépallo así el Africano,
el Inglés, Holanda y Francia.
Pierdo con mucho dolor,
Pastor;
con tormento de un infierno
Gobierno;
con indecible dolencia,
Audiencia.

¡Ah Dios! ¡Qué terrible ausencia
Portillo, Urizar, García,
todo me falta en un día,
Pastor, Gobierno y Audiencia.
Nadie podrá murmurarlos,
Carlos,
mis suspiros, que es constante
amante
te soy con gigante amor.
Señor;
y ahora, con mortal dolor,
que me cedas al francés,
te digo ¡adiós! de una vez.
Carlos, mi amante y señor! . . .”

y aun éste para los contemporáneos que pudieran penetrar las alusiones (49)".

Ya en los comienzos de la pasada centuria, la poesía que envolvía mofa o sarcasmo, había fructificado en nuestro suelo, y generalmente se escribía para enderezar las costumbres de la época, con gracejo muy castellano y eco de las murmuraciones de todos los lugares (50).

(49) Menéndez Pelayo, *Hist. Poetas Hispano-Americanos*, Vol. I, p. 303.

(50)

“El mundo es un loco tal
en su continuo vaivén,
que a unos les parece mal
lo que a otros parece bien.
Al cielo hacemos desdén
y siempre opuestos estamos,
pues si llueve. nos quejamos
y si no llueve, también.
Todo el mundo es cantaleta
sin que ninguna ley valga;
ya queremos que el sol salga,
ya queremos que se meta.
De una dama me embelesa
ver cómo hablan sin medida:
si es alegre, “que es locura”,
si es seria, “Jesús, que tiesa!”
Si trae sólo un guardapiés
dicen: “Qué trapienta és!”
Y si entre afeites se esmalta
dicen: “Tan solo le falta
la mano del almirante!”
Ir a función no es regalo,
sino tormento y azar;
no hay manera de acertar
entre lo bueno y lo malo;
si toma el mando y el palo
un intruso y majadero
que a todo le pone pero,
que habla como un potentado,

Este arte poético colonial casi rudimentario,
se reducía por lo común al metro octosilábico de.

que al cabo de la jornada,
y al fin es más respetado
que el que gastó su dinero.
En perpetua confusión
está quien errar no quiere,
y como discreto, infiere
que todo es murmuración.
Si hay banquete en la función
no sabe que hará, dudoso;
si come mucho, es goloso,
y si comer no resuelve.
así que ven que lo vuelve
dicen que es un melindroso.
No tiene el mundo contento
por flujo solo de hablar;
pues vemos a un secular
que murmura de un convento.
¿Quién mete en este tormento
al que no es de religión?
Puede tanto esta pasión
y ciega tanto este vicio,
que el poeta más novicio
murmura de Calderón.
Si uno se estrena un vestido
y saluda a un camarada,
dicen que es hacer fachada;
si no le habla ;qué engreído!
Medio no se ha discurrido,
aun pensando en ello un poco,
en esta regla que toco,
que siendo tan invariable.
quien dá poco es miserable,
y quien dá mucho es un loco.
Según lo que viendo estoy,
al mundo no se halla medio,
y puesto que no hay remedio
resuelto a dejarlo estoy:
murmurad, si no os agrada,

verso del vulgo, romancesco y a veces procaz, el cual existía en todas las Antillas (51).

La *Reseña Histórico crítica de la poesía en Santo Domingo* escrita por el tradicionista, poeta y crítico César Nicolás Pensón, en el año 1892

yo también murmuraré
y así el consuelo tendré
que no nos debemos nada”.

(51) Menéndez y Pelayo que es el guía más seguro de este período de la poesía colonial dominicana, en su *Historia de la Poesía Hispano-Americana*, (Vol. I, p. 303), pone como glosa de estos tiempos tanto en Cuba como en Santo Domingo, la cita que figura transcrita con anterioridad.

En la isla de Cuba se cultivaba esta poesía vulgar o del pueblo a principios del mismo siglo XIX.

“Un solemne pastelero
es Isla el Gobernador,
¿habrá charlatán mayor
que el fatuo Bernardo Eligio?... '51’).

La poesía popular en Puerto Rico de María Cadilla trae algunos trozos de versos del mismo género.

“Doña Paz quiere casar
a Pepe con Candidita;
pronto se casa Pepita
con el francés San Servat.
El juez no quiere multar
la parranda “El gallo pavo”.
Vinieron ya las hermanas,
las bellísimas Aranas
y habrá pronto que bailar...”

(51’) Antonio Berenguer, *Ensaladillas villacloreñas*, *Archivos del Folklore Cubano*, Vol. IV, n. 3, 1929 (51”).

(51”) Publicada en Madrid (1933).

(52), inserta en parte un viejo manuscrito que contiene ensaladillas muy en boga en Santo Domingo a fines del primer cuarto del siglo pasado (53).

Los pueblos oprimidos tienen muchas veces sus desahogos y expresan su desquite por medio

(52) Reseña Histórico crítica de la Poesía en Santo Domingo, redactada por César Nicolás Pensón, pero suscrita por una Comisión de la sociedad literaria "Amigos del País", de la cual formaban parte Francisco Gregorio Billini, Salomé Ureña, Pantaleón Castillo, Federico Henríquez y el mismo Pensón.

(53) Emilio Rodríguez Demorizi en su "Poesía Popular Dominicana" (Vol. I, p. 33) copia íntegro, excepto un verso que falta en el original, el referido manuscrito (53,).

“Abranse todas las bocas
y empecemos a decir
que a todos hace reír
el gran sombrero de Coca.
Me dicen que es una loca
la chica de Valderrama
Por todas partes derrama
de su orgullo la Valencia.
Pronto tendrá Su Excelencia
el Ayudante Don Diego.
Me dicen que es medio ciego
el coronel de Milicias.
Propio es para dar albricias
don Francisco Cantillón;
éste se pone el morrión
para agradar a Silveria.

(53') "El autor de estas ensaladillas, dice Fr. Cipriano Utrera, escogió para su mordacidad personas salientes de la sociedad capitalaena: Coca, es don Antonio de Coca Fernández de Oviedo, n. en 1750, y m. en 1810, Maestrante de Ronda,

de sátiras e ironías que brotan espontáneas en su poesía popular, pues “con Marforio y Pasquino colaboran siempre los tiranos domésticos o los

Tiene buches de materia
el padre de esta niñita.
No olvidó a la española
doña Brígida Pineda:
ella cose, borda en seda,
habla muy bien el francés,
el italiano, el inglés...
y otras mil diversas cosas
ha aprendido esta muchacha.

... ..
... ..

Si vistiéndose de seda
creerá remozar la Cuello.
Tiene espaldas de camello
el alférez Borja Caro.
Todos dicen que es avaro
su tío don Manuel María.
Hace el papel bien de tía
de las López, Bernardina.
La Fernández es muy fina
con su marido don Juan.
A Puerto Rico se van
varias mozas a casar.
Trata de matrimoniar
con una Román Sardá.
Doña Faustina Solá
tiene también su cortejo,
no dice si es mozo o viejo
sólo si que es bachiller
y que a mademoiselle Garnier
le suele hacer sus camorras.

volvió de la emigración en 1817, y por eso estas ensaladillas no tienen otra antigüedad mayor, y como Faustina Sola, caraqueña, aparece cortejada y “no dice si es mozo o viejo” el galán, y ya en 1820 contrajo matrimonio con el bachiller; que no fué otro que el médico don José Vicente

amos extraños, grandes removedores de los agravios que tales estatuas romanas tratan de simbolizar". La historia nacional es fecunda en estos

Tienen caras de cotorras
las hijas del Doctor Faura.
Una mona es doña Laura
cuando se viste de seda.
A todo el mundo lo enreda
doña Pepita Logroño.
Que bien se cuida su moño
la Tomasina Bernal!
Tiene epíteto de leal
la Jáuregui por constante.
Cada mes se echa un amante
de la Rocha la Antoñita.
Priva mucho de bonita
la doña Rosita Adrián.
Viven en continuo afán
por casarse las Del Valle.
Ni siquiera ya una calle
tiene Mañón donde andar.
Nadie le gana a bailar
a Martínez el francés.
Y qué bonita que es
la Dolorita Aybar!
Se mueren por murmurar
las hijas de Bobadilla.
Señores la Dominguilla
se quiere matrimoniar.

de Heredia y Campuzano, viudo de Josefa Ferrer, las ensaladillas se han de fijar entre los años 1817 y 1820. El ayudante D. Diego es D. Diego Ascanio, español, segundo marido de la bellísima doña Francisca Alvarez Fuentes; doña Brígida Pineda la españolita, parece que es hija del Protomédico don Antonio María Pineda; Borja Caro, n. en 1790, es hijo de don Ramón Caro teniente coronel. y de doña Luisa Fernández de

casos, aunque bastará citar el singularísimo del brigadier y capitán general Carlos de Urrutia Montoya y Matos Hernández Jaime, Mariscal de

A quién no le han de enfadar
las visitas de los Yimen?
Tan pronto ríen como gimen
y aun las llegan a botar.
No sabe cómo agradar
Gabriela al Doctor Elías.
Cortejos todos los días

se mudan las Barceló:
Ya el increíble vendió
Portes aquel inglesado.
Dicen que se ha separado
Brenes ya de su mujer.
Señores, es bueno ver
el cuadro de las Bastidas.
Dicen que están ya metidas
las Romanes a versar.
Qué bien que sabe bailar
el pitirico Negrete!
Este vive de bufete
porque ha tenido emigrado.
Parece un catuán echado
el don José de la Vega.
Se dice que se la pega
Felipe a doña Anastasia.
Con un cortejo no sacia
la Cestero su pasión.
La Santos Leguisamón
dicen vende de sus pechos.
Se colige de este hecho

Castro: su tío Manuel María Caro, solterón, n. en 1744 y m. en 1822; Francisco Sardá Carbonell hizo efectivamente su enlace con Flora Sardá, tan joven entonces como lo era el siglo. Las hijas del doctor Antonio Faura, eran ya mujeres casi sexagenarias, y por eso "una mona es doña Lau-

Campo, Caballero Gran Cruz de la Orden Real y Militar de San Hermenegildo, gobernante de La Colonia en el período de "La Reconquista" o de la España Boba como es más conocido, el que siguió al de la Ocupación francesa, cuya nor-

le abundan en gran porción.
No le gana Cicerón
segun yo tengo entendido
su padre, pues he oído
cuida por su educación.
De Ginebra es un gorrón
el Alférez don Patricio.
Es mozo de mucho juicio
ese fenómeno Herrera.
Parece muy zalamera
la chica de Manferrer.
No hay uno que pueda ver
al gigantesco Perozo.
Me dicen que es muy baboso
con sus primas Montolío.
Ya verán un desafío
entre los dos Ayudantes,
pues ambos son cortejantes
de cierta niña del día.
Paró aquí la musa mía
diciendo por conclusión:
que nó sin justa razón
a las Barriel exceptuamos
porque en compendio encontramos
ser la misma imperfección".

ra... Pepita Logroño, n. en 1797, h. de don José, y de doña Antonia de Mieses; Tomasina Bernal Pérez. mujer que fué de don Manuel Cabral Bernal; Antoñita Rocha, n. en Puerto Rico, después que su hermano Domingo, es h. de Rodrigo y de Concepción Angulo Caro; Dolorita Aybar, distinta de Dolores, su tía, es hija del Abogado Joaquín Aybar Sánchez Prieto y de Isabel Aybar; las Barceló, hijas de Juan Barceló y Rosalía Jimé-

ma era la arbitrariedad en todos sus actos, por lo cual fué blanco de las décimas subidas de tono de los trovadores de esos días (54). En una ocasión se le ocurrió a Urrutia para provecho suyo un sistema de represión que consistía en enviar los presos a su hacienda para trabajar y cuyos frutos hacía vender en la puerta del ex-Convento de los Jesuítas. De ahí su remoquete de **don Carlos Conuco o Batata**. Pero el Mariscal tenía como consorte a una sobrina suya, Catalina, y otro sobrino en la Península Jorge, de bastante valimiento en la Corte y quien se aprovechaba de ello en beneficio de su tío. Nuestro pueblo padecía hambre y las tropas eran racionadas con arepas de maíz. Entonces una mañana apareció en una esquina de la antigua Santo Do-

(54) Menéndez Pelayo, *Ob. cit.*, **Santo Domingo**, etc. Rodríguez Demorizi, *Colección Poesía Popular Dominicana*. (Vol. I).

nez: los esposos Brenes dan que decir, pero ella es la virtuosa, y más tarde la razón de aquello es el notable médico nada abstemio doctor Brenes: Felipe y Anastasia, son hijos de don Felipe Fernández de Castro, oficial real. y doña Anastasia del Real, hija del capitán Gral. don Pascual; la Cestero, es Beatriz, que casó primero con José María Baralt, y después con Mariano Mendoza, había n. en 1796; la Santos Leguizamón, n. en 1783, h. de José y de Gregoria Campos; el Montolio, es Romualdo, o su hermano Florentino; las Bobadillas, son hermanas de don Tomás Bobadilla Briones; la "Dominguilla" es Dominga Bobadilla c. en 1830 con el francés Victor Guillaume Henry Alguier; y la otra, Petronila, c. en 1824 con don Francisco Neco; la Valencia, parece que es la que se casó por este tiempo con Agustín Sánchez Gil de la Torre, su nombre Francisca Valencia Echavarría".

mingo, fijados en una pared, un entremés-pasquín y una caricatura, con las figuras de doña Catalina y su marido, sentado, atento y cabizbajo, escuchando las amonestaciones de aquella, quien le decía:

CATALINA:

*"Usted, tío Carlos, no atloje;
lo mandado, y adelante:
usted sabe que es constante
en favorecerle Jorge.
Que se enoje o no se enoje
el pueblo dominicano,
muéstrese con él tirano,
oprímale con pobreza,
déle siempre en la cabeza
y su arepita en la mano".*

CARLOS:

*"Cállate, pues, Catalina,
responde el viejo enojado,
que esta es razón de Estado
materia muy peregrina
los barrilitos de harina
que tengo en el hospital,
si se empiezan a picar,
tengo oficiales hambrientos
que me los podrían tomar..."*

.

*"Salió un oficial y dijo
¡dad arepa, Vuecelencia!... (55)"*

(55) Las Ordenanzas del gobernador Carlos de Urrutia fueron famosas tanto en Santo Domingo como en Guatemala, de la cual fué su último Capitán General. Eran tan extravagantes o peregrinas como éstas que se copian a continuación. "Sin licencia de los Alcaldes no habrá que siempre se negará y sólo se permitirán en bailes de noche en las calles ni plazas, para lo las casas de particulares las vísperas de días festivos, en las pascuas o por razón de alguna fies-



De estos mismos tiempos son las espinelas recogidas por César Nicolás Pensón en *Cosas Añejas*, y que le dió tema para una de sus mejores tradiciones: "Los tres que echaron a Pedro en el Pozo (56)". Estas décimas o espinelas (57), están formadas por 10 versos de 8 sílabas, rimando el primero con el cuarto y quinto; el segundo y tercero entre sí; el sexto, con el séptimo y décimo; y el octavo y noveno, pareados.

Otras veces tomó la sátira como blanco de sus tiros, a los frailes, y canónigos en general, los cuales abundaban entonces en Santo Domingo. Luego de oír predicar a uno de ellos, cierto oyen-

ta del uso y costumbre del pueblo. La licencia de los Alcaldes por escrito se presentará al Alcalde de barrio para que no consientan que los bailes duren hasta más de la una de la noche y hará responsable del buen orden y tranquilidad al vecino que mantuviere la diversión en su casa, bajo la pena de cuatro pesos de multa por cada vez a los contraventores, aplicados a pobres de San Lázaro y de la Cárcel". "No se dará licencia para sacar por las calles toros con veta bajo la multa de diez pesos al contraventor, y de diez días de cárcel o trabajos públicos". "En los cafés, confiterías, tabernas, fondas y otras casas públicas no habrá juegos de ninguna calidad, aunque sea de los permitidos..." "Después de las oraciones nadie podrá pararse embozado en las esquinas, plazas o contornos de la casa de ningún vecino, so la pena de ser habido por sospechoso, y de que aprehendido se destinará a obras públicas por el tiempo que ameritase su género de vida".

(56) Rodríguez Demorizi, *Colección Poesía Popular Dominicana* (Vol. I).

(57) Menéndez Pelayo, *Antología*, etc.

te mordaz, para burlarse de su sermón, endere-
zóle el siguiente epigrama:

*“Si el lego que sirve fiel
al padre Soto tuviera
otro lego, y éste fuera
mucho más lego que aquél,
y escribiera en un papel
de estrazas muy sucio y roto
—de toda ciencia remoto—
un sermón; este sermón,
sería sin compasión,
mejor que el del Padre Soto (58)”.*

El renacimiento de la cultura se había efec-
tuado en La Colonia con la reapertura de la Uni-
versidad en donde se habían nutrido de sabiduría
y de virtud tantos varones ilustres de todo el
Continente, lo cual se llevó al cabo en el año 1815.
completándose el movimiento con las apariciones
de los primeros periódicos dominicanos de “El
Telégrafo Constitucional” y “El Duende”, ya en
el 1821 en que nació El Estado Independiente de
Haití Español. El padre de esta primera inde-
pendencia y primer rector de la Universidad en
tal período fué el licenciado José Núñez de Cá-
ceres quien nos legó, a más de sus fábulas, un
patriótico Epinicio, “A los vencedores de Palo-
Hincado en la acción del 7 de Noviembre de”

(58) “La sátira se atribuye a Meso Mónica y
tuvo gran popularidad en los días de La Colo-
nia, a pesar de que parece ser una mano más
erudita quien la escribió. Figura además en el
“Museo epigramático”, la colección de epigramas,
décimas y sonetos selectos, publicados en Madrid
en el siglo XIX (n. 459). de donde la tomé y la
hice figurar en Cuestiones de Zenodoto, en mi
ensayo de la Poesía Popular Antillana que salió
insertado en el Listín Diario, en 1934.

1808 (59)", único tipo de poesía erudita, en medio del montón de versos populares de que se ha hecho relación, y que coronan la lírica de esta época española en ocaso.

Núñez de Cáceres rememora a los héroes del 1808, en la batalla ganada por los españoles confundidos con los naturales a los 700 veteranos franceses, aunque el canto fué escrito mucho más tarde, puesto que sólo aparece publicado en folleto por el año 1820.

Comienza el canto al modo clásico desde Homero hasta Tirteo:

*"...Pediré a Clío con ardiente anhelo.
Que, embocando su trompa, los campeones
Cante de Palo-Hincado, y sus acciones
Etc."*

Esta composición más extensa que la oda, cuyas estrofas se componen de 15 hasta 20 versos, destinada a cantar el suceso extraordinario del 7 de noviembre; hecha con metro combinado de 7 y 11 sílabas, encierra algunas buenas descripciones, y luce nítida pulcritud en la dicción; y, aunque está inspirada en un gran motivo, es fría, prosaica a intervalos y sin emoción; pero su acento heroico, épico, significa un tono más elevado en la poesía colonial. "La única composición de este tiempo en que su autor quiso levantar algo más el tono e inspirarse, es la canción, dice Menéndez Pelayo, bastante correcta en algunas estancias; pero fría y prosaica en el total, etc. (60)". Y agrega el maestro: "Este relám-

(59) Un ejemplar de esta canción lo conserva el Museo Nacional. Se editó por primera vez en folleto, por el año 1920, en Santo Domingo, en la Imprenta del Gobierno dirigida por José Ma. González, y después fué publicada en la *Revista Científica, Literaria y de Utilidad general*, dirigida por G. de la Fuente y José Joaquín Pérez, en 15 de junio del 1884.

(60) *Antología*, Vol. 2, p. LXXVII.

pago de poesía fué tan efímero como la victoria que celebraba (61)". Poesía antológica ha de ser, no obstante, porque es la más alta nota de toda una etapa poética que comprenden los siglos XVI a XIX, y que constituye la primera tentativa caracterizada del verso en Santo Domingo, después de los sonetos de la insigne monja Ovando de un seco clasicismo pero rutilante en su siglo XVI que domina sin más émulas que la corina mundana De Mendoza, cuyos versos apenas si han pasado a la posteridad.

De este mismo ciclo poético, son las composiciones de Francisco Muñoz del Monte, nacido en Santiago de los Caballeros, y no en Santiago de Cuba como ordinariamente consignan sus biógrafos.

El mismo poeta declara su patria en los versos de su composición "Mi cumpleaños":

*"...También entonces
Fatal discordia en mi país ardía,
Y la sangre francesa y la española
Empapaban los campos encontrados
De la aurífera Haití, do el atricano
De tez tostada, la libertad gritando,
La libertad buscaba envuelto en sangre.
Luego a forzada migración la suerte
Mi vida encadena. No más un lustro
Pasado por mi había,
Y ya era fuerza abandonar la patria
Y la ribera en que el sereno Yaque
Revuelve el oro de su azul arena;
Y eterno adiós diciendo al suelo haitiano
Librada a la discordia, al fuego, al hierro,
Del patrio hogar partir, y en el cubano
Nueva suerte buscara en el destierro (62)".*

(61) Antología, Vol. 2, p. LXXVII.

(62) Muñoz del Monte salió de Santo Domingo cuando el éxodo provocado por las tropelías de Toussaint y demás occidentales en la parte es-

Su cosecha es escasa y se reduce a cuatro poemas que figuran en la *Antología de Menéndez Pelayo*.

“Mi cumpleaños”, escrita en 1837, está vaciada en estancias de pentasilabos, endecasílabos y eptasílabos, a modo de silva, de estilo pindárico o como la del divino Herrera a **D. Juan de Austria**.

La dedicada a su amigo y discípulo el poeta José María Heredia, por los años 1811 y 1812 (63). “A la muerte de Heredia” está compuesta de diez cuartetos, en metros endecasílabos y octosílabos, construída como una escultura griega y hasta emotiva en algunos versos.

“A la Condesa de Cuba en la muerte de su padre” es poesía mesurada, encomiástica, correc-

pañola de la Isla. Emigró con su familia, de cinco años, de su villa natal de Santiago de los Caballeros, a orillas del río Yaque, famoso por arrastrar oro en sus corrientes según la Crónica. Los Heredia, Rojas, Del Monte, Muñoz, Foxa, etc., arribaron a Cuba, Venezuela, Pto. Rico, y engendraron a los poetas José María Heredia, Domingo del Monte, y tantos cantores y próceres americanos de prosapia dominicana. Desde mucho antes. 1795, en que, por la Paz de Basilea, Carlos IV cede a Francia la parte española de la isla de Santo Domingo, esta emigración de las familias dominicanas, se inició, y dieron gran impulso a la cultura de las Antillas y del mismo Continente (Henríquez Ureña, *La Cultura y letras coloniales en Santo Domingo*, IX, III).

(63) Heredia compartió con Muñoz del Monte su infancia; fué su discípulo en el Seminario del antiguo Palacio Arzobispal fundado por el Arzobispo Valera y Jiménez cuando el primero era ya adulto, por los años del 1811 al 1812 (José María Heredia y sus Obras, biografía del autor premiada en el centenario del poeta en La Habana, 1939).

ta, sin inspiración. Cincelada con el primor con que se haría una joya para halagar la vanidad de la alta dama a quien iba dirigida. Es modelo de su época y debe figurar en toda Antología más histórica y representativa de los valores poéticos de un momento determinado, que esencialmente selectiva como a veces pretenden ser esas colecciones de versos.

Superior a todos es el poema "El Verano en la Habana" que está esculpido con materiales del verso heroico, en cuatro cantos, el primero en 8 octavas reales; el segundo en 7 cuartetos de metro de 5 sílabas; el tercero en 5 cuartetos de endecasílabos, y el cuarto con estancias de diez alejandrinos de 15 sílabas.

Muñoz del Monte era poeta académico, de muchas letras, clásico hasta la médula de los huesos como su primo Domingo del Monte, bien que inferior a él en erudicción literaria y en el manejo de los clásicos, lo aventajaba en inspiración. Aunque era más jurista que poeta (64).

En esa época, iba por ahí, en callejas y plazuelas de Santo Domingo colonial, el famoso negro Mónica o Meso Mónica (65), inspirado re-

(64) Menéndez Pelayo, Antología, Vol. 2, p. LXXVII.

(65) Fr. Cipriano de Utrera relaciona con Mesomónica una partida de matrimonio que recogió como un hallazgo en el Archivo de la Catedral, fechada a 26 de noviembre del 1751, y según la cual su nombre no sería Manuel, sino Antonio Mónica (carta de Utrera a Demorizi, en Poesía Popular Dominicana, Vol. I, págs. 120-4). El acta dice así: "En la ciudad de Santo Domingo en veinte y seis días de noviembre de mil setecientos sinquenta y un años en mi presencia contraxeron matrimonio por palabras de presente y juntamente se velaron Antonio hijo de Mónica Culebra y Sebastiana de Santa Clara hija de Clara de Jesús, aviendo precedido tres moniciones y no resultando impedimento, fueron testigos Ignacio

pentista quien en coplas y sátiras traducía el sentimiento popular por la dolorosa Paz de Basilea (1795), por la cual cedió España a Francia, la parte Este, y además refería los sucesos políticos más importantes y hasta privados del ambiente dominicano. “En el género (de la décima) obtuvo mucha popularidad, dice Menéndez Pelayo, un negro, repentista fácil e ingenioso, llamado el Meso Mónica, no sabemos si por nombre o por apodo (66)”. Era Mesomónica el verdadero precursor de nuestros poetas autóctonos, y el primero de los “decímeros” o cantores populares de este período (67).

En cierto día, al interrogar a este bardo ca-

de Hinojosa y D. Juan Quevedo fho ut supra.— Manuel Sánchez.” Realmente este acto no revela sino la igualdad de nombre entre una tal “Mónica Culebra” y el trovero repentista “Meso Mónica”, aunque en éste más parece apellido, a apodo de nombre a lo sumo, como se ha presumido, y que el verdadero fuera Manuel Mónica. No hay indicios en la misma que indique que el negro poeta fuese el del acta, ni por su raza, ni por otra particularidad. y es probable que se tratara del apellido de un blanco Antonio Mónica, hijo natural de la Mónica Culebra, o que como he supuesto no fueran estos apellidos sino nombres y no tuvieran que ver nada con Manuel Mónica o Meso Mónica. También pudo ser este último descendiente de algún esclavo que adoptó en Santo Domingo el nombre de un colono blanco Mónica, y, por tanto, tampoco tiene que estar emparentado con el Antonio de la partida de matrimonio del año 1751”. Aunque no es inverosímil la conjetura del Padre Cipriano de Utrera.

(66) *Antología*, Vol. 2, *Introducción*.

(67) “En el campo de las tradiciones dominicanas, dicen el Dr. Guillermo de la Fuente y el poeta José Joaquín Pérez, encontramos la popular figura del Maestro Mónica, cuyas agudezas y graciosos versos se repiten con frecuencia,

llejero un doctor Zamuro que deseaba conocerle; pero no sin zaherirlo, contestó a su pregunta con chispeante ingenio.

“—¿Es usted el negro poeta?”

“—Y sin estudio ninguno
que a no ser por esta geta

Fuera otro doctor Zamuro (68)”.

Otra vez al pasar por la antigua Plaza del ex-Convento Dominicó, en donde como anejo estaba el local de la Universidad de Santo Tomás de Aquino, algunos estudiantes que estaban allí, le preguntaron al Maestro Meso Mónica cuál era la causa de ese estado de ánimo triste que visiblemente mostraba, a lo que él contestó que se encontraba alicaído porque había dejado “el ga-

a pesar de sus incorrecciones. . . El Maestro Manuel Mónica fué, por lo que hasta hoy sabemos, un moreno ingenuo, que existió en esta ciudad a fines del siglo pasado y murió a principios del presente (XIX). de oficio zapatero, dotado de feliz inteligencia y de verdadera vis poética; era notable repentista, no sabía leer y se instruía asistiendo como oyente a las cátedras de la célebre Universidad de Santo Tomás de Aquino. Tenía íntima amistad con los hombres más connotados de aquellos días, como el Capitán General Brigadier D. Joaquín García y su hija, los doctores Moscoso y Segura, y las comunidades religiosas, que le llevaban a su mesa en los días de grandes fiestas (Revista Científica y Literaria, etc., 1883)”.

(68) En México se atribuyen estas décimas al **Negrito Poeta**. La versión mexicana difiere de la dominicana en que el doctor Zamuro es allá un jesuíta Zamudio, también poeta como el vate popular, y en que hay una ligera variación en la forma de la pregunta, en vez de decir. Tú eres el negro poeta? se lee. Tu eres el **Negrito Poeta**? En otras partes ese mismo verso es distinto: “Es éste el negro poeta?”.

to en el fogón". Entonces ellos le pidieron al genial repentista que se lo dijera en versos, que ya se las arreglarían para remediarle, a lo cual éste accedió con la siguiente improvisación:

*"Aristóteles decía,
filósofo muy profundo,
que en la redondez del mundo
no existe cosa vacía.
Miente su filosofía
según lo que a mi me pasa.
El no sentara tal basa,
y lo contrario dijera,
si hoy al mediodía viera
las cazuelas de mi casa (69)".*

Estas décimas del ingenioso poeta dominicano que recogió la *Revista Científica, Literaria y de Conocimientos Útiles*, de Santo Domingo, en

(69) Existen otras dos versiones de ésta que parece la más auténtica y popularizada de las coplas del improvisador Meso Mónica o atribuidas a él.

Una segunda versión es la siguiente:

*Aristóteles decía,
filósofo muy profundo,
que en la redondez del mundo
no se dá cosa vacía.
Miente su filosofía
según lo que a mí me pasa;
él no sentara tal basa
y lo contrario dijera
si hoy al medio día viera
las cazuelas de mi casa (69')".*

Y una última versión:

*"Aristóteles decía
(filósofo muy profundo)
que en la redondez del mundo*

(69') Pedro Henríquez Ureña, *La poesía popular* (revista *Bahoruco*, n. 191, 1934).

tre los años 1883 y 1885, y reprodujo luego la "Reseña histórica-crítica de la poesía en Santo Domingo", ya citadas, se han puesto en entredicho como producciones de dicho improvisador y se han atribuido a José Vasconcelos o El Negrito poeta mexicano, del siglo XVIII (70).

La tradición nos trae a la memoria un juguete de buen humor en una de las más conocidas espinelas del negro trovador.

no existe cosa vacía.
Falsa es su filosofía
según lo que a mí me pasa:
le discutiría sin tasa,
y al cabo él se convenciera,
en el momento que viera
las cazuelas de mi casa (69)".

(69") Emilio Rodríguez Demorizi, Colección "La Poesía Popular Dominicana (Vol. 1, p. p. 123-9)".

(70) "No todos los versos de Meso Mónica, (ingenioso improvisador popular) son realmente suyos, dice Henríquez Ureña: hay coplas que se atribuyen a improvisadores de otros países, —por ejemplo, a José Vasconcelos, del siglo VII, sobre quien escribió Nicolás León su libro El negrito poeta mexicano, Méjico, 1912 (Manuel Mojica también era negro)". La Cultura y letras coloniales, cap. XI, p p. 140-1".

Sin embargo, hay duda de que si no serían el mismo personaje nuestro Meso Mónica y El negrito poeta mexicano, puesto que se asegura por la tradición que el primero emigró en 1801 de Santo Domingo a México, cuando el primer gran éxodo de familias dominicanas al Continente y sus grandes Islas, huyendo de las tropelías de Toussaint Louverture. Esto explicaría el que se atribuyera indistintamente muchas composiciones a uno y otro cantores populares.

*"No es ningún asunto grave
En el que os vengo a ocupar.
Pues sólo vengo a buscar
una torta de cazabe,
en lo que posible no cabe,
el que de tí yo me valga;
y para que tu con bien salgas
si tu amistad me remedia
dame, de una torta, media
...que yo no busco una carga (71)".*

De esta mendicidad, valiéndose de sus coplas, el ingenioso improvisador nos ofrece otro ejemplo en la forma de pedir una dádiva al doctor Juan José de Oropesa, Deán de la Catedral de Santo Domingo, por el año del 1796.

*"Mi urgente necesidad,
con viva fé y esperanza,
hoy llega a vos, por si alcanza
os mostréis con caridad.
Vuestra generosidad
demostrará su grandeza
remediando mi pobreza;
porque a vuestra fiel decoro,
mi pobreza pesa oro,
vuestra bondad oro pesa (72)".*

(71) Penson, *Reseña histórico-crítico*, en donde se publicó, de la cual la tomé para mis *Cuestiones de Zenodoto* del 1934, insertadas en el "Listín Diario", en Santo Domingo, y mi conferencia sobre "Poesía Popular Antillana", en el Ateneo de La Habana, 1940.

(72) Versión mexicana. "A un tal Oropesa que pesaba antes municiones en una tlapelería y a quien le sonreía la fortuna, le hizo el Negrilo Poeta este epigrama.

*"Aquí tenéis al ecce homo
de la fortuna traviesa...
el que antes pesaba plomo
y hoy el señor Oropesa (72)".*

(72') Campos, *Obr. cit.* p. 99.

Se refiere que en una tertulia o conciliábulo de religiosos que frecuentaba Mónica, en una oportunidad al verlo llegar se puso tras una puerta un sacerdote amigo suyo y exclamó hincado ante él:

*“Postrado aquí me tenéis
hasta que me déis un polvo (73)”*.

Inmediatamente, y sin pensar mucho, el poeta lo bendijo con la mano derecha al ofrecerle con la izquierda la caja del rapé que allí había como costumbre, y dijo al consabido cura bur-lón:

*“Pecador ego te absolvo;
levantaos y tomaréis.
Entonces conoceréis
mi númen e inteligencia,
y si Dios por su clemencia
me concede este favor,
siendo yo el pecador
os lo doy por penitencia (74)”*.

Estando de visita Mónica en casa de unas amigas en un día que era de lluvias, se le acercó un tal Felipe el Tuerto, ladrón de oficio, a quien él no conocía y le pidió prestada su capa “a quema ropa”, sin que tuviera tiempo de re-

(73) Fuentes y Pérez, Revista Científica, Literaria (1884), n. 29, y reproducida por Rodríguez Demorizi en su Colección Poesía Popular, Vol. I, p. 160.

(74) Esta poesía es también asignada a Vasconcelos en su país por Nicolás León en su libro: “El Negrito poeta mexicano (1912)”. La versión mexicana es como sigue: “Un zapatero chusco, que vivía en la misma vivienda que el Negrito y que sin duda tenía sus humoradas, le dijo exabrupto y cayendo de rodillas, al ver que el poeta tomaba un polvo de rapé:

*“—A tus piés postrado estoy
hasta que me des un polvo.*

flexionar para negársela; pero al advertir el sorprendido coplero que llegaba la noche y no le devolvía su prenda tan útil en ese momento, le dió a un muchacho que pasaba este singular recado.

*"Dimele a Felipe el Tuerto
que hasta ¡cuándo estoy aquí,
que si no manda por mí
me mande en lo cual fué envuelto (75)".*

Del mismo modo, la tradición dominicana atribuye a Meso Mónica unos versos que se han asignado sucesivamente al gran poeta hispano Francisco Quevedo Villegas, ingenio satírico, y al Negrito Poeta mexicano. Unas mujeres se mofaron del negro y chispeante bardo popular Mónica, en la vieja Santo Domingo, porque él llevaba una chaqueta de tafetán medio raída, y respondió en desquite a las que se burlaban:

*"Desque nuestro padre Adán
comió la prohibida fruta,
vosotras sois unas putas
con mangas de tafetán (76)".*

Memorables son en nuestro Romancero popular las décimas del repentista Mesomónica por "-Levanta, yo te lo doy, pecador, ego te absorvo (74)".

(74') Rubén M. Campos, *El folklore literario de México* (1929), p. 99.

(75) Versión mexicana. "Habiendo robado su sábana, al Negrito Poeta, un famoso ladrón apodado Pancho el Tuerto, y a quien según se decía, habían aprehendido, díjole a un amigo.

*Si encuentras al Tuerto suelto
a quien desde antier no he visto,
díle que por Jesucristo
me mande en la que fué envuelto (75)".*

(75') Campos, *Obr. cit.*, p. 89.

(76) Versión española: "Se hallaba al balcón una que siempre había sido prostituta y enton-

el robo de su sombrero, mientras oía misa en el templo de las Mercedes, en el año 1795; la inimitable y maliciosa espinela que hizo por encargo de las monjas del Convento de Santa Clara para las hermanas del Carmen, la cual debía ser remitida junto con un toro "de entrañas de dulces", para sustituir al de verdad que las unas enviaban a las otras en las festividades del 16 de Julio, todos los años; la agudísima respuesta que dió el juglar nuestro a las coplas agresivas que les había dirigido un cabo de la milicia cubana; la magistral elegía destinada a llorar el traspaso de la isla he-

ces estaba comprometida con un capitán, pasó por allí Quevedo y le dijo ella:

"—Quevedo, tantarantán!"

"Quevedo le respondió incontinenti:

"—Desde que Dios crió a Adán,
y Eva comió de la fruta,
te he visto de prostituta
en la calle de San Juan.
Y ahora te encuentro aquí
querida de un capitán...
Tarantantán... tarantantán... (76)".

La versión mexicana es ésta: "Una chica pispireta que pasaba anadeando, quiso burlarse del pobre negro que traía una capa raída con cuentas de terciopelo, y le espetó el siguiente pié entre risas.

"Adiós, negrito poeta,
vestido de tafetán,
taralán, tan tan.

El negro furioso volvióse y le dijo:

"Cuando nuestro padre Adán
se comió la primer fruta,
ya te tenían por puta
y moza del capitán
taralán, tan tan (76)".

(76') Obras satíricas y festivas de Quevedo,

(76'') Campos, Obr. cit., p. 192.

cho por su Metrópoli a los franceses en el Tratado de Basilea, en 1795: y las manoseadas espinelas que el mismo improvisador dedicó a una joven que para mofarse de su pobreza le solicitó un préstamo de siete pesos (77).

Otras décimas menos conocidas y que extraigo de la misma fuente, darán cuenta de este extraordinario trovero popular.

Es de anotar en tal sentido, la improvisada por el Maestro Mónica para castigar al jactancioso cantor y guitarrista apodado el Curro, quien se encontraba a la puerta de una casa tocando y cantando "a porfía" como hacen los campesinos:

*"Sé que de gente vá un flus
donde tú cantando estás,
y me tiene tu tas tas
rompido todo el testus.
Dizque en un decir Jesús
hace versos tu mollera,
y aunque tu numen tuviera
la erudición de Guevara
tanta gloria no velara
si no fuera novelera".*

Otras muy celebradas de Meso Mónica fueron las que hizo para hablar de su embriaguez, a pesar de que no era beodo de profesión.

*"Un día por casualidad
de tomar las once hube
me anduve por la ciudad;
y sin saber como anduve;
pero en tal conformidad,
que yo no sé como andaba,
que aunque la tierra pisaba,
yo me pensaba, tal vez,
que iba danzando el pas-plés
por los balances que daba.*

(77) Estas han sido las más encomiadas composiciones del poeta Meso Mónica, por lo cual se hacen figurar a continuación de este capítulo en la parte antológica.

También Mónica refirió a su amigo el doctor Segura el combate de San Gil, del 1802, entre dominicanos y haitianos, dirigidos por el heroico y feroz Santos Louverture, librado en la plaza de "La Misericordia", y en el cual cayó herido de gravedad Eugenio Romero, uno de los nuestros más valerosos.

*"Con uno ya moribundo
hizo la muerte un convenio:
—Levántate, dijo, Eugenio,
que haces mucha falta al mundo.
Por tu valor sin segundo
llevarte ahora no quiero,
sepa el tiempo venidero
que en tierra fuiste sembrado,
y con tu sangre regado
has florecido, Romero".*

Estaba el poeta haciendo sus compras en la Plaza de la Verdura o Mercado Antiguo (78), en la Ciudad, cuando un conocido llamado Aceveo, le dió en las espaldas y díjole:

*"Eres Mónica tan feo
que pareces un demonio".*

Mesomónica inmediatamente volteándose, le contestó:

*"Ese es falso testimonio
que me levanta Aceveo".... ..*

Un acreedor implacable de apellido Cuello asediaba con sus cobros al infelice Mónica; pero sucedió que éste a su vez recibió de La Habana un regalo de otro Cuello que era su amigo,

(78) Existió ese mercado en la calle Isabel la Católica hasta hace algunos años.

lo cual le permitió salir de apuros en esa ocasión, y en agradecimiento el poeta escribió una cuarteta a su generoso donante.

*“Recibí de Cuello aquello
que muy bien me vino al caso,
pues me ha quitado el lazo
que Cuello me echaba al cuello”.*

A una muchacha que le hurtó un almirez al negro Mónica y después hipócritamente se lo fué a pedir prestado, éste le dedicó una irónica espinela muy aplaudida en los círculos intelectuales de aquellos días.

Los estudiantes de la Universidad quisieron de nuevo poner a prueba el ingenio del Maestro Mónica, y en una oportunidad al ver que él se acercaba escribieron en una de las paredes de su edificio los consonantes de una décima que el repentista completó con admirable sencillez.

*“Muchacho cierra esa—caja
que me voy para la—torre;
ten cuidado no se—borre
la pintura de esa—faja.
Coje la guta, y—maja,
prende yesca, enciende—luces,
y si vienen los—capuces
que me traigan el—sombrero
ahí tienes pluma y—tintero
entretente haciendo—cruces...”*

Meso Mónica se veía obligado a pagar constantemente el porte de las cartas que recibía de un amigo que residía en el extranjero, conforme a la costumbre de esos tiempos, y le escribió a su favorecedor una cuarteta muy llevada de mano en mano.

*“Santo Domingo y Agosto
Mónica a su Cirineo:
no me escribáis por correo
porque me hacéis mucho costo”.*

Al pasar por debajo de un balcón muy apresuradamente le lanzaron al trovero esta pregunta:

*Maestro Mónica, ¿dó váis
tan de mañana y aprisa?*

*—A la Catedral, a misa
Si otra cosa no mandáis (79).*

Esta maliciosa respuesta de Mónica aludía a la costumbre en La Colonia de tomar de mañanita el café y algo más...

Al doctor Bartolomé Segura se le murió una hija, a pesar de haberla atendido él y todos sus colegas médicos, y Mónica colocó entonces una décima al pie del cadáver de la joven.

*"Como Segura asegura
de que su ciencia es prolija,
cómo no aseguró a su hija
que murió de calentura?
Yo digo que no hay tal cura:
que es Providencia divina,
que al que su mal le declina
al finalizar la vida,
la medicina es pantomina (80).*

Las coplas que envía el poeta y zapatero a su médico por la tardanza en venirle a curar un pie, y la explicación que dá de sus dolencias, en verdad son dignas de un hombre de tan subido ingenio y sutileza.

*"Si según gastas la flema
gastas también el dinero,
no has menester tesorero,
pronto vendrás a la extrema.
Dime si esto es apostema
erisipela, o qué es,
porque amigo yo no sé*

(79) Pensón, Reseña etc.

(80) Pensón, Reseña etc.

a dónde el humor me gira,
que tanto este pié me tira,
que no aguanta el tira-pié.
El hombre todo es miseria
y, si queréis disputar,
para poderlo probar
me creo que tengo materia.
Bien temo alguna tragedia
de vuestra mano gentil,
y así me atrevo a decir
que en viéndome el pie descalzo,
aunque estamos ahora en Marzo
lo podéis hacer abrir”.

Un francés que vivía en la vieja calle de los Plateros (81), en Santo Domingo colonial, en una casa que nunca pagaba como inquilino, se metió a insultar a Meso Mónica, diciéndole entre otras cosas como menosprecio lo que nunca negaba el poeta, esto es, que era “bajo zapatero que vivía detrás de Santa Clara”, que era entonces barrio de poca importancia y de gente pobre, a lo cual respondió el genial agraviado:

“Si Diógenes vivió en una tinaja
no es cosa rara,
que detrás de Santa Clara
viva una persona baja.
Si vuestra pluma me ultraja
nada mi crédito atrasa;
que a vuestra ignorancia crasa
decirle la mía se atreve,
que el que vive donde debe
ese no debe la casa”.

Hay tres composiciones completamente pro-caces del Maestro Mónica, de la cual la menos indecorosa es aquella dedicada por el poeta a una muchacha que le mandó “a la mala parte (82)”.

(81) “Arzobispo Meriño”.

(82) “Contestarte determino
cuando me envías a la mierda.
Es preciso que me pierda

Una joven le mandó de regalo a nuestro improvisador una costilla de puerco, y aquél correspondió al presente con esta décima picaresca:

*“Después de haber abierto
vuestro papel con cuidado,
me pareció ser aseado
vuestro regalo, aunque puerco.
Dispense si anduve terco
pues las costillas me dan
en mandaros pedir pan,
de este argumento las pruebas
que nunca se viera a Eva
volver la costilla a Adán”.*

En el Archivo del historiador García figura
la poesía de Mónica que a continuación se trans-

por cuanto no sé el camino.
Vé tu alante que no atino,
jamás hice tal jornada,
y advierte que más callada
pues de cuantas tuve amor
puedes mostrar tu rigor,
vienes a ser la privada.
Que me quieres conocí
cuando me envías a la mierda,
porque así pretendes cuerda
de que yo me vaya a tí.
Ya yo no lo llevo así
por mucho que te merezca
y porque no te acontezca
el hablar tan sin refleja,
te dejo por mierda vieja
que es peor que mierda fresca.
Si es la mierda vuestra estrella
y de mierda tienes fama,
sé que mierda se llama
y sé que la mierda es ella.
Yo pudiera dar querella
de vuestro hablar, sin desmán,
pero algunos me dirán

cribe, y que es tipo de un estilo completamente juglaresco.

A UN RECIEN CASADO

*“Cuando en tal confusión amor remate,
con quien me entiendo ruego a Dios me mate.
Recibe el parabien de este petate,
que esta puesto a tus pies como tapete:
no lo hago por gozar de tu anisete,
porque fuera, José, gran disparate
esperar que contigo halle desquite,
pues veo que de día no hay convite
y se, bien, que a la noche hay combate”.*

Del propio género festivo y soez del trovero del vulgo que campeó en el Santo Domingo de otrora, hay numerosas epinelas y coplas que la tradición todavía ha transmitido hasta nuestros días, y que se repiten de boca en boca. Discurrió la vida del Maestro Mónica, Meso Mónica, por el siglo XVIII. En suma, pues, es uno de los valores más auténticos del folk-lore americano, muy superior al Negrito Poeta o sea, José Vasconcelos, del siglo XVII, con quien a menudo se le confunde, pudiendo hasta llegar a ser el mismo: y conceptuado por la crítica como la personalidad folk-lórica de más relieve de la época colonial. Sus émulos son los chilenos Lorenzo Mujica, el Padre López y el peruano Caviedes.

al saber tus groserías
que era día de San Juan.
No quiero decirte más,
esto es bien que así se quede,
pues cuando tu mierda hiede
como tú bien lo sabrás,
si quieres perdonarás
o si el rigor te mantiene,
tras de tiempo, tiempo viene,
pienso verme mejorado,
pues de tí salí cagado:
cada cual dá lo que tiene (82’).”

(82’) Rodríguez Demorizi, Colección etc., vol. I, p. p. 155-156.

Ya en el ocaso del siglo XVIII, estaba en plena actividad poética el verso vulgar que había crecido en el ambiente colonial español de la Isla, que “durante la primera mitad del XIX se multiplicaba en Santo Domingo (83)”. En el mismo período de la dominación haitiana que duró veintidos años hay numerosos poetas: Manuel Rodríguez (84), Ana de Osorio (85), Juan de Dios Cru-

(83) Henríquez Ureña, *La Cultura y letras coloniales*, cap. XI, p. 14, n. 1.

(84) Su musa fue algo más que pobre como indica la única décima que nos legó y que copio a continuación:

A ANA DIAZ Y LEON EN SU DIA.

De mi afecto sin igual
puedes creer, Ana mía,
que te deseo en este día
mucho sarna que rascar.
Mi dulcinéa sin par,
mi preciosísima Diana
mi botón de filigrana,
recibe en mis caracteres
el alto elogio, pues eres
del mundo la mejor-Ana.

(85) La poetisa y acaudalada célibe Ana de Osorio debió nacer en la colonia de Santo Domingo, al empezar la primera década del siglo XVIII y murió probablemente a mediados de ese mismo siglo (1851). Esta fecha de su muerte no se puede fijar con seguridad, pues, en 1848, ya anciana, felicita al poeta Nicolás Ureña de Mendoza por el nacimiento de su primogénita Ramona (Henríquez Ureña, *La Cultura y letras coloniales en Santo Domingo*, cap. XI, p. 141, n. 3).

No cabe en explicación
el gusto que yo he tenido
pues mucho me ha complacido
tan grande satisfacción.

A Moreto y Calderón (85')



zado (86), Manuela Aybar o Rodríguez (87), Ma-

quisiera hoy imitar
para poder obsequiar
a tu hija, y con razón (85'').

También el ruinoso estado de los templos de La Colonia después del terremoto del 1842, y la coincidencia de que se escogiera para que se edificara la ermita de madera que se bautizó con el nombre de Iglesia de la Misericordia, precisamente el sitio en que se alzaba la horca para los condenados a muerte en los días coloniales ya anteriores, inspiró a esta cantora nada inspirada la siguiente composición:

EL TERREMOTO

Ya no será matadero
aquel lugar despreciado
pues en él se ha colocado
el mansísimo cordero:
allí el pueblo con esmero
vá a implorar su clemencia.
Dos ministros de excelencia
hemos tenido a favor:
el muy docto Gaspar
y el virtuoso Pamiés,
con oraciones tal vez
han disipado el pesar (85''').

(85') "Calderón y Moreto, dice Henríquez Ureña, debían de ser los autores cuyas comedias representaban de preferencia los aficionados al teatro en el siglo XVIII (La Cultura y letras coloniales, XI, 141, 3)".

(85'') Se publicó en la Reseña de Pensón, y se reprodujeron total o parcialmente en La Cultura y letras coloniales de Pedro Henríquez (1936) y en la Colección Poesía Popular de Emilic Rodríguez Demorizi (1938).

(85''') Fuentes y Pérez, Revista Científica (1884).

(86) Fué el versificador Dr. Correa Cruzado, cura de la parroquia de Santa Bárbara des-

nuel Fernández, Marcos Cabral Aybar (88), Ma-
pués del fallecimiento del Dr. Ruíz, ocurrida en
1834, o sea, cuando la "tormenta del Padre Ruíz".
En las paredes de dicha Iglesia durante mucho
tiempo estuvo una estampa de la muerte, gua-
daña en mano, indicando una losa que estaba a
los pies, junto a la cual Correa Cruzado escribió
esta décima:

Barbareños, aunque soy
la que priva de la vida,
en vuestra pena crecida
vengo a consolaros hoy.
Aquí señalando estoy
de vuestro dolor la losa,
porque aquí yace y reposa
el Doctor Ruíz, vuestro cura.
También señalo la altura
en donde de gloria goza! (86').

(86') La Reseña histórico-crítica de la poesía
en Santo Domingo, equivocadamente adjudica es-
ta décima al Ciego Fernández, pero El Teléfono
hace la rectificación (1892), No. 499.

(87) Manuela Aybar o Rodríguez, "La Dea-
na", llamada, así, por ser ahijada del Dean Jo-
sé Gabriel Aybar en cuya casa vivía, vió la
luz por primera vez en San Juan de la Magua-
na, en 1790. "...Yo por desgracia nací en San
Juan de la Maguana, dice ella en una autobio-
grafía que publicó en 1849. y en eso de educa-
ción milagro fué que me enseñaron a escribir,
porque en aquellos tiempos había una ley que
mandaba que a las niñas no se les enseñara a es-
cribir, para que no le escribieran papelitos a los
mozos (87)'. Es la cantora más popular del pe-

(87') Máximo Coiscou Henríquez, Historia
de la mujer, 1849 (Colección de Impresos).

(88) Marcos Cabral Aybar, nació en la ar-
tigua Santo Domingo en 1792 y murió en 1853.
Es por eso un poeta también de la República,

nuel María Valencia, poeta de transición entre

ríodo haitiano y hasta de la Primera República: feísima, extremadamente inteligente e intrigante, alegre y muy política. Tenía ella una imprenta de mano en que publicaba sus versos y luego repartía personalmente. Elogió a la pobreza en que vivía en una de sus más conocidas décimas.

A UNA AMIGA EN SU DÍA.

Amiga, por esta vez
recibe de mi afición;
él no es un brillante don
pero al fin regalo es.
De mi bolsa la estrechez
te ofrece esta cortedad,
que mediando la amistad,
siempre llega a suceder
estar de cuerno el poder
y la buena voluntad.

Esta espinela fué secundada por una contemporánea de doña Manuela que además de cul-

a pesar de que su numen sólo se manifestó en la era haitiana. Fué padre del general José María Cabral, héroe de la Independencia, y Presidente en varias ocasiones. Sus poesías tuvieron gran popularidad en su tiempo.

EN MEMORIA DEL TERREMOTO DE 1842.

Tremendo, pavoroso, acerbo día
en que el terror a todos confundiendo
la imagen de la muerte precediendo
en los mustios semblantes se leía.
Piedad! misericordia! repetía
con clamores el pueblo, el aire hendiendo,
mas la tierra furiosa sacudiendo,
sepulcros en sus entrañas ofrecía.
¡Oh tú, gran Dios que el brazo omnipotente
de tu recta justicia suspendiste!

esta época y la de la emancipación; pero que

—
tivadora de las musas era costurera y bordadora, muy devota por añadidura e hija del Padre Francisco González. Su composición dice, así:

Lo que dice la anterior
repite Carmen González
porque prendas tan iguales
no se pueden contener
cuando corren por raudales.

Encarnizada enemiga del presidente Manuel Jiménez y santanista furibunda, la poetisa Manuela Aybar decía que en caso de ir a la cárcel por su partidarismo escribiría en la pared estos versos:

Presa en la cárcel estoy,
no tengo pena por eso,

—
Ante tu sacra imagen, penitente,
arrepentido, posternado existe
un pecador malvado, vil, perjuro,
que implora tu piedad, de ella seguro!

En la reforma haitiana, el poeta en Baní escribió numerosas décimas, de las cuales se han conservado estos dos fragmentos.

El cielo hizo la señal
de la gran revolución,
de un cometa cual fanal
aqueste signo especial...

Otra vez la musa de Cabral Aybar se inspiró en favor de la causa de Hérard Mayor que había promovido el movimiento revolucionario en la parte oeste de la isla. De estos "versos muy largos", escritos en esa época por el cantor popular sólo se ha recogido una estrofa:

Cual murciélagos ocultos
muy pronto os he de mirar
y el más intenso pesar
acibarar vuestros gustos;
aquestos óptimos frutos
premios de ingratitud...

pertenece más bien a esta última y Justiniano

pues ni soy el primer preso
ni dejo de ser quien soy:
si allá, a la Habana me voy,
tengo parientes honrados,
en Puerto Rico, abogados,
y aun alguito que llevar,
pues he sido tan Aybar
que nunca jugué a los dados.

Dedicó a Pedro Santana versos en metro corto de pentasílabos, en el año 1849, cuando éste se enfrentó a los occidentales.

Caudillo ilustre
corre veloz,
salva la patria,
del yugo atroz.
Corre Santana,
corre a la lid,
que la victoria
es para tí.
Si las familias
van descarriadas,
por ti suspiran,
atribuladas.
Mueren los niños,
del sol ahogados,
las madres gritan,
¡ay desdichados!
Todo el ejército,
se ha dispersado,
y el enemigo,
ya marcha osado.
Nuevo Camilo
ciñe la espada,
que la contienda,
quede acabada.
Cita a Soulouque,
cita a su armada.
que ya te siguen,
treinta brigadas.

García, llamado UTIANO (89), quien entre can-

Cítale, pues,
a dar campaña,
que la victoria
hijo te llama.
También la armada,
de ardor se inflama,
porque milita,
con su Santana.
Y el enemigo,
aunque atrevido,
de oír tu nombre
queda aturdido.

La más conocida de las décimas de doña **Manuela** al general Santana fué la que le dedicó por las acciones de **Las Carreras**.

DECIMA

Santana, noble adalid,
Napoleón Dominicano,
ya confundido al hatiano
dejas en sangrienta lid:
la gloria fué para tí,
de destruir al invasor.
Tuyo es el alto honor,
corra en el orbe tu fama,
que la Patria ya te aclama
Ilustre Libertador.

GLOSA (87")

Sin un tiempo la España tuvo
su Campeador en el Cid,
su valor deja eclipsado
Santana noble adalid.
Si a Soulouque derrotó
uno que es nuestro paisano,

(87") Esta glosa apenas es conocida. Publicada por la RESEÑA de Penso, se reprodujo en la Colección Poesía Popular Dominicana de Rodríguez Demorizi.

tares, repentistas, pordioseros y locos a que per-

debe llamarse por fuerza
Napoleón Dominicano.
Testigo fuistes, Ocoa,
del triunfo sobre el tirano,
donde Santana dejó
ya confundido al haitiano.
Con ánimo decidido
sin la onda de David.
a tus pies otro gigante
dejas en sangrienta lid.
Victoriosos los haitianos
hubieran llegado aquí.
Mas después que huyó Jiménez
la gloria fué para tí.
Impulsado solamente
de tu civismo y valor,
concebiste la esperanza
de destruir al invasor.
Derrotado el enemigo
tu tropa llena de ardor,
a una clama y te dicen,
tuyo es el alto honor.
Mucho trabajo la envidia
y mil sarcasmos proclama,
por evitar que esta vez
corra en el orbe tu fama.
Mas ya vuelves victorioso,
dejándolo todo en calma,
y Jiménez tiembla al ver
que la Patria ya te aclama.
Y en premio de tu civismo
el Cuerpo Legislador,
decreta y mandan te digan
ilustre Libertador (87").

(87") De la décima de la Aybar hizo otra glosa un coplero de Neyba llamado José Ramón Hernández, en 1849.

(89) Justiniano García o Utiano como se le llamaba no se sabe con certeza cuándo nació; pe-

tenecía, pedia limosnas con cuartetas como ésta (90):

*“Se lo digo, se lo digo,
se lo digo con veidá,
que si no me dan café
me dan algo que masca! (91)”.*

es casi seguro que fuera dentro ;del primer cuarto del siglo XIX. Es poco probable que existiera en el año 1869, que es la fecha que se dá como de su posible muerte. Era Utiano poeta repentista, pordiosero y medio loco: él solo hablaba en versos. Fué un juglar dominicano muy popular en esos tiempos coloniales (1822-1843). Una vez que Gregorio Díaz le ofrecía una limosna y Utiano se distrajo, al llamarle la atención, diciéndole “Utiano, toma, toma”, el ingenioso coplero le contestó:

*No me diga toma! toma!
te digo en casa de Julio.
Mas vale que cries crianza,
toma se le dice al burro!*

Utiano dedicó unas décimas a una señora de quien fué criado, la cual vendió dos burros que le servían para hacer sus viajes, y como consecuencia de ello se le enfermó un pie de tanto caminar.

*Mire el castigo de Dios!
le digo a la bieja Inasia,
que agora con la pata enferma
los burros le jacen falta.*

El poeta-loco una vez se atrevió a decir frente a frente de un matrimonio y mientras comía

(90) Vetilio Alfau en su trabajo “Utiano el loco”, publicado en el “Listín Diario”, en 1936, asegura que el poeta “era oriundo de La Pomarrosa, jurisdicción del Seybo, y que murió en Higüey el 26 de Octubre de 1896”.

(91) La Razón, No. 79, Santo Domingo, 7 de noviembre del 1863.

Manuel Fernández o el Ciego Fernández. (92), según la "Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo", del 1892, era uno de los más fáciles rimadores dominicanos coloniales bajo Haití, gran proveedor de décimas para las fiestas de barrio. Sus poesías no revelan gran numen pero sí fluidez y cierto artificio de juglar avezado en versos vulgares de la época. Es un típico poeta del siglo XIX. Se pueden citar como sus mejores producciones las décimas que dedica: *A una amiga en su día*, y *A mi amiga Ana Díaz León*.

Es erróneo el juicio de Menéndez Pelayo al suponer que había pobreza de versos durante el período haitiano en Santo Domingo (93). "En lu-

(92) Rodríguez Demorizi, Poesía Popular Dominicana, (IV, 49), quien tomó el dato de *El Dominicano*, No. 5, Santo Domingo, 28 de julio del 1855, y de un manuscrito inédito que publicó luego el mismo autor en la Colección "Romance Dominicano (1945)".

(93) Historia de la poesía hispano-americana, I, 308 (93').

en su casa, que el uno tenía el labio partido y la otra era tuerta, y la sarcástica improvisación le costó una paliza (89').

Yo por casualidad
he pasao por esta puerta;
se juntó el loco, la tuerta
y el de la boca rajá (89").

(89") Hay otra versión de esta celebrada cuarteta de Utiano que dice, así:

"Válgame Dios, señores,
esta si es casualidad,
juntarse el loco, la tuerta
y el de la boca rajá.

gar de la escasez que suponía Menéndez Pelayo, en su Historia de la poesía hispano-americana, había abundancia de versos hasta durante el período de la dominación haitiana (1822-1844) (94)". Los poetas de La Colonia son numerosos. Su ver-

(93') En el Museo Nacional hay copias de versos de este período en un cuaderno enviado por Pedro Henríquez Ureña. "Entre los versificadores y escritores pueden revordarse, dice el fenecido humanista dominicano, además de Doña Ana de Osorio, Doña Manuela Rodríguez, llamada también Manuela Aybar, o La Deana, como sobrina de Deán (ese Gabriel Aybar), el ciego Manuel Fernández, popularísimo autor de décimas de barrio para fiestas religiosas; Manuel Rodríguez; Juan de Dios Cruzado; Marcos Cabral y Aybar; el profesor francés Napoleón Guy Chevrement D'Albigny (la Reseña dice erróneamente Darcigny), de quien se mencionan dos elegías, una Gregoriene, a la memoria del Abad Henri Gregoire, y otra en memoria de una hermana del P. Elías Rodríguez (la Reseña, además transcribe la traducción francesa de un soneto elegíaco de Manuel Joaquín Del Monte; etc.). Henríquez Ureña, La Cultura y Letras coloniales, XI, 142, 6.

En esta misma época de dominación haitiana, además, de las producciones de los poetas dominicanos, Pedro Henríquez Ureña cita dos elegías de Napoleón Guy Chevrement D'Albigny: una, intitulada la "Gregoriene", y otra a la memoria de una hermana del presbítero Elías Rodríguez, ambas escritas en francés. Es de anotar igualmente "La Haisiada", o sea, La Mañesa, como la calificaron los críticos de ese momento, de autor anónimo, y un estimable romance muy largo, escrito en fáciles y sonoros octasílabos, de gran fidelidad histórica, y también de paternidad literaria desconocida.

(94) Henríquez Ureña, La Cultura y letras coloniales en Santo Domingo, XI, 142, 6.

sificación es un tipo colonial común a todas las Américas. En torno de los poetas representativos y hasta populares, se había de forjar la nacionalidad dominicana (95).

(95) Henríquez Ureña, obra *ut supra*, XI, 140.

Clásicos y repentistas
(Siglos XVI-XIX)

مجله علمی و فرهنگی (پژوهش‌ها)
(XIX - IV - 1386)

DOÑA LEONOR DE OVANDO, PROFESA
EN EL MONASTERIO DE REGINA DE LA
ESPAÑOLA (SIGLO XVI)

SONETO (96)

EN RESPUESTA A UNO DE EUGENIO DE
SALAZAR

El Niño Dios, la Virgen y parida
El parto virginal, el Padre eterno;
El portalico pobre, y el invierno
Con que tiembla el autor de nuestra vida.

Sienta (señor) vuestra alma y advertida
Del fin de aqueste don y bien supremo,
Absorta esté en aquel, cuyo gobierno
La tenga con su gracia guarnecida.

Las Pascuas os de Dios, cual me las distes
Con los divinos versos de esa mano,
Los cuales me pusieron tal consuelo.

Que son alegres ya mis ojos tristes,
Y meditando bien tan soberano,
El alma se levanta para el Cielo.

(96) "...de la Madre Ovando poseemos los cinco sonetos y los versos blancos con que respondió a las composiciones del poeta de Madrid, escribe Pedro Henríquez Ureña en *La Cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*. Son, afortunadamente para tales principios, buenos versos; si unas veces inexpressivos y faltos de soltura, o pueriles en su intento de escribir en "estilo culto" a fuerza de juegos verbales, otras vivaces, con donaire femenino, o delicados en imagen o sentimiento (cap. VIII, p. 92)".

DE LA MISMA POETISA A SALAZAR EN
LAS PASCUAS DE REYES

Buena Pascua de Reyes y buen día,
(Ilustre señor mío) tengáis éste
Adonde la clemencia sacra os preste
Salud, vida, contento y alegría.

Del Niño y de los Magos y María
También sepáis sentir, que solo os cueste
Querer que sea el espíritu celeste,
Y así gocéis de la alta melodía.

Albricias de la buena nueva os pido
Aguirnaldo llamado comunmente,
Que es hoy Dios conocido y adorado

De la gentilidad. Pues le ha offrescido
En pascuas a los Reyes del Oriente:
Y su poder ante él está postrado.

DE LA PROPIA DOÑA LEONOR AL OIDOR
DE LA AUDIENCIA DE SANTO DOMINGO

El buen pastor Domingo, pregonero
De nuestro bien y gloria rescibido,
Aquesta vuestra sierva le ha tenido
Es más que a muy ilustre cavallero.

Se que le hizo Dios para tercero
Del abreviado plazo y bien cumplido,
Que el cuerpo y alma estuvo dividido,
Del manso y divinissimo cordero.

El salto y zapaleta fué bien dado
Pues con la mesma espada de Golía
Nuestro David le corta la cabeza.

Domingo desto está regocijado,
Y haza deste bien las alegrías,
Mas yo me llevaré la mayor pieza.

DE LA MISMA MONJA AL MISMO
OÍDOR ALUDIDO

Pecho que tal concepto ha producido
La lengua que lo ha manifestado,
La mano que escribió, me han declarado
Que el dedo divinal os ha movido.

Cómo pudiera un hombre no encendido
En el divino fuego, ni abrasado,
Hacer aquel soneto celebrado
Luego de ser en almas esculpido?

Al tiempo que lo ví, quedé admirada,
Pensando si era cosa por ventura
En el sacro collegio fabricada:

La pura sanctidad allí encerrada,
El émphasis, primor de la scriptura,
Me hizo pensar cosa no pensada.

DE UNA AL OTRO MENCIONADOS

Soneto en el cual se hace alusión a la competen-
cia entre las monjas bautitas y evangelistas.

No sigo el estandarte del Baptista,
Que del amado tengo el apellido;
Llevóme tras su vuelo muy sabido:
El águila caudal Evangelista.

Mirélo ya con muy despierta vista
Desde que tuve racional sentido:
El puesto que el propheta es tan subido,
Mi alma quiso mas al coronista.

No quiero yo altercar sobre su estado,
Pues sé que fueron ambos claro espejo,
Y de la perfección rico dechado:

Tomo con humildad vuestro consejo
Y quiero destos fuertes capitanes
Ser (como me mandays) entrambos Joanes.

DE LA MISMA AL MISMO
(Versos blancos)

Qual suelen e tinieblas desterrarse
Al descender del Phebo acá en la tierra,
Que vemos aclarar el aire obscuro.
Y pendiente en luz pueden los ojos
Representar el alma algún contento,
Con lo que puede dar dele,yte alguno.
Assi le aconteció el ánima mía
Con la merced de aquel illustre mano,
Que esclareció el caliginoso pecho,
Con que pude gozar de bien tal alto,
Con que pude leer aquellos versos
Dignos de tan capaz entendimiento,
Qual el que produció tales conceptos.
La obra vuestra fué, mas el moveros
A consolar un alma tan penada,
De aquella mano vino, que no suele
Dar la nieve, sin segundo lana:
Y nunca de trabajo, que no ponga
Según la enfermedad la medicina.
Assí que equivalente fué el consuelo
Al dolor, que mi alma padescía.

LAZARO BEJARANO, POETA POPULAR QUE
FUE "EL MAS RARO INGENIO QUE PASO A
LAS INDIAS", Y DE LOS MAS ANTIGUOS
DE LA COLONIA (97).

EPIGRAMA

Dedicado por el poeta mordaz al médico portu-
gués Ulloa, "que tenía de locura todo lo que lo
faltaba de ciencia", y el cura de la Catedral su
homónimo, "hombre de tan poca ciencia que aun
el catecismo no había venido a su noticia".

Muy mal cura el portugués,
Bejarano muy mal cura,
el uno por la locura,

(97) Vino de Sevilla, en donde nació en el siglo XVI, el versifi-
cador juglaresco o trovero Lázaro Bejarano. En *La Cultura
y las letras coloniales en Santo Domingo*, Pedro Henríquez

y el otro que necio es.
Si la necedad se cura,
Qué no será la locura?

Ureña consignó que "hay poesías de Lázaro Bejarano en el manuscrito sevillano que se conserva en la Biblioteca Provisional de Toledo, con versos de Cetina y de sus amigos Juan de Vadillo, homónimo del oidor de Santo Domingo, y Juan de Iñanzo (p. 79, n. 21)". El poeta Bejarano pudo llegar a La Colonia, por el año 1535, pues, "estaba en Sevilla todavía en 1534, y debió de trasladarse poco después a Santo Domingo". En 1540 se encontraba en la isla de Curazao, según refiere Juan de Castellanos (*Elegías*, 184); pero, en 1541, retornó a nuestra Isla y aquí tuvo dilatada estancia, hasta 1558 y 1559, cuando el Cabildo eclesiástico le procesó por herejía como dice Medina (*La primitiva Inquisición americana*, I, 219-222, y II, 42-50). Por el 1565, Bejarano se encontraba de vuelta de Curazao de la que había sido gobernador. Méndez Nieto le conoció en Santo Domingo del 1559 al 1567. Echagoyán lo mencionó en su *Relación* del año 1568 como señor de Curazao, aunque residiendo en Santo Domingo. López de Velasco en su *Geografía de las Indias* lo citó entre 1571 y 1574.

Concurrió Lázaro Bejarano "a certámenes hispalenses para festividades religiosas". Está en la *Justa literaria en alabanza del bienaventurado San Juan apóstol y evangelista* (1531); en las *Juntas literarias hechas en loor del bienaventurado San Pedro, príncipe de los apóstoles*, y de la bienaventurada Santa María Magdalena (1532-3), y en las *Justas literarias en loor del glorioso apóstol San Pedro y de la bienaventurada Santa Catalina* (1533-4). Las composiciones de Bejarano dedicadas a San Pablo figuran en el *Cancionero general*, de Sevilla (1535), y se han reproducido en los apéndices al *Cancionero general*, de Hernando del Castillo (1882).

De Bejarano se lee, en las *Elegías de varones ilustres de Indias*, de Juan de Castellanos:

"Su musa digna fué de nombre eterno,
lo cual no digo por el ser amigo,
sino porque sus gracias y sus sales
no sé yo si podrán tener iguales".

"Haciendo yo por estas islas vía,
sería por el año de cuarenta
allí lo ví con su doña María
de tantas soledades descontenta".

Méndez Nieto dá muchas noticias de Lázaro Bejarano y cita sus versos satíricos en sus *Discursos Medicinales*. El oidor Alonso de Zorita elogia a Bejarano en su "Diálogo apologético", escrito contra Juan Ginés de Sepúlveda. Oviedo habla del poeta en su *Historia* (lib. VI, cap. 19).

LAZARO BEJARANO ALUDE EN SU HIRIEN-
TE EPIGRAMA, ENTRE OTROS PRIMATES DE
LA COLONIA, AL OCIOSO Y SOLEMNE PRE-
SIDENTE DE LA AUDIENCIA LICENCIADO
ALONSO DE MALDONADO (98).

EL PURGATORIO DE AMOR

También vide a Maldonado,
Licenciado y Presidente,
a la sombra de una fuente
descuidado del cuidado
que el Rey le dió de su gente;
y al son de una sinfonía,
que Cieza el ciego tañía,
cantaban los Melgarejos;
gritos dan niños y viejos
y de él nadie se dolía.

BEJARANO AGUZA SU INGENIO CONTRA
LA REAL AUDIENCIA DE SANTO
DOMINGO (99).

SATIRA

que dirige el poeta a los oidores Angulo y Cáce-
res, quienes a su vez influían al oidor Echagoyán,
y por lo cual la Audiencia resolvió "que se hi-
ciese terrible y rigurosa pesquisa sobre ello, y
ansi prendieron todos los poetas, y al Bejarano
entre ellos..."

(98) El magistrado Alonso de Maldonado es descrito por Méndez Nieto magistralmente. "Era este hombre tan grave y melancólico, dice, que jamás, en cuanto allí presidió, le vido persona alguna reír, y si lo iban a visitar, cien hombres y a quejarse y pedir justicia otros tantos, a todos les daba el callar por respuesta, y al mejor tiempo se levantaba y los dejaba, y subiendo en su mula, se iba a la fuente que dicen del Arzobispo, y esto sin dejarse acompañar de hombre nacido, si no era de Alonso Hernández Melgarejo, que mañosamente le había cogido la voluntad: y llevábale un ciego que tañía sinfonía, que se decía Cieza, y teniendo allí una alfombra y dos cojines, se recostaba y detenía el son del agua y del instrumento hasta la oración".

(99) La Audiencia de Santo Domingo no administraba buena justicia por la falta de probidad de sus jueces, y Bejarano quiso "echarle en cara su conducta", y cortando unas le-

Bien se puede llamar juego
do el as vale más que el Rey.
Prohibido está por ley
que no sea guía el ciego
ni aren con asno y buey.
Entre lobo y cancerbero
arrastrando vá el cordero.
Miserable habitación
do puede más un ratón
que el león bravo cerbero! (100).

MESOMONICA, POETA POPULAR DEL ANTI-
GUO SANTO DOMINGO DE GUZMAN (101).

A NUESTRAS HERMANAS DEL CARMEN

Décimas de encargo de las monjas del Convento
de Santa Clara para ser enviadas junto con un
toro de dulce a las hermanas del Carmen, e n
las celebraciones del 16 de Julio (102).

O por fineza o por ley
debido a vuestro decoro,

tras de la hoja de un libro viejo y pegándolas a una en
blanco, compuso una sátira enderezada contra los oidores re-
feridos Angulo y Cáceres quienes arrastraban siempre en las
vejaciones a su compañero el licenciado Echagoyán. Se formó
el escándalo que era de esperarse por el atrevido autor del
epigrama, y de común acuerdo decidieron los Oidores que se
abriera proceso contra todos los poetas de La Colonia; y de
todo lo cual resultó que se aprehendieron a los mismos, entre
ellos a Lázaro Bejarano; pero la letra del pasquin-sátira o
anónimo epigramático no fue atribuida a ninguno, "ni se pudo
nunca hallar rastro, que a poderlo hallar no le fuera bien can-
tado".

(100) insertada en los *Discursos medicinales*, del licencia-
do Juan Méndez Nieto (1611). Está depositado el manuscrito
en la Biblioteca de Palacio, en Madrid.

(101) Meso Mónica, el Maestro Manuel Mónica, fué un ne-
gro ingenuo y cínico al mismo tiempo, aunque ésto parezca
contradictorio; pero que obedece a la psicología común del
hombre de la calle que ha tenido que luchar duramente con
la vida en un medio estrecho y pobrísimoo, por añadidura. Vi-
vió en La Colonia, desde fines del siglo XVIII hasta principios
del XIX. No sabía leer y se instruía como oyente en las au-
las de la célebre Universidad de Santo Tomás de Aquino. Su
ocupación era zapatero; pero a veces practicaba la mendici-
dad poética.

(102) Todas las festividades del 16 de Julio la celebraban

vá al monte Carmelo un toro
que aquí en Belén fuera buey.
Mostrádselo a vuestra grey
sin ninguna dilación;
y no os cause admiración,
que aunque fiera de montañas,
tiene dulce las entrañas
y más dulce el corazón...

**MESOMONICA AL SALIR DE OIR MISA EN
VIERNES SANTO, SE DIO CUENTA DE QUE
ESTABA "SIN CABEZA", LO QUE LE INSPIRO
ESTAS DECIMAS:**

EL ROBO DEL SOMBRERO

Mi muy estimado Morales:
esta obra te dedico,
y aunque corta, bien esplico
mis aventuras fatales.

Andan por nuestros umbrales
sin el menor interés,
que el dedicártela es
porque advierte mi rudeza
que me juzgan sin cabeza
y pienso hallarla en tus piés.

Aquí vino uno que vió
a quien no vió a lo que vino.
La fortuna abra camino
a traer lo que llevó.
Porque ¿cómo he de creer yo
que vino a hacer penitencia
quien con tan poca conciencia
no sólo se hurtó el dinero.

las monjas del Carmen en su convento con un toro de pura
raza; el cual desde la Isla, le era enviado por las hermanas
Santa Clara; pero faltó en una oportunidad el ejemplar que
vigía la tradición, y se resolvió por las religiosas hacerlo
de dulces. Entonces Meso Mónica por encargo de ellas com-
puso las décimas que figuran aquí, las cuales acompañaron
al presente.

sino también el sombrero
dejándome a la inclemencia?

Era Viernes Santo el día
en que este buen corazón
se entró a hacer oración
no en la iglesia, en sacristía.

Qué bien dispuesto venía
Este espíritu sincero!
De su devoción espero
que restituya después,
no ande el diablo tan cortés
que al fin le saque el sombrero.

Bien hizo la centinela
al mal ladrón, no me espanto,
que vino el Sábado Santo
en que es fuerza hacer candela.

El tal puede dar escuela
al hombre de mejor seso,
pues habiendo más ingreso
que poder haber hurtado,
temió el peso del pecado
llevó el pecado en el peso.

Obras de misericordia
al revés las ha entendido,
pues que desnuda al vestido
sin temor de una discordia.
Yo por la paz y concordia
en tu salud me intereso,
no te digo más que eso
ni doy puntada en el caso,
porque de la cruz al paso
vuélvese a echarme mi peso.

Lo que a mí más me ha admirado
es, que habiendo tanta gente
toda a cual más penitente,
yo solo fui el azotado.
Es tan grande mi pecado

que eso y mucho más merece;
no puedo juzgar quien fuese,
ni imaginar puedo quién;
todos son hombres de bien,
y el sombrero no aparece...

EL POETA DOMINICANO CONTESTA CON
AGUDEZA A LAS DECIMAS INTENCIONA-
DAS QUE LE HABIA ENDEREZADO PARA
ZAHERIRLE UN CABO DE MILICIANOS DE
LA ISLA DE CUBA

VERSOS DEL MILITAR AL MAESTRO
MONICA (103)

El día que te murieras
verás en el purgatorio
a tu sombrero en jolgorio
si de chiripa allá fueres,
verás el diablo al revés
que al son del mismo almirez
te dice alegre y contento:
"entre, amigo, para dentro
ya que tan poeta es".

Tu ridícula figura
me hace estos versos versar,
no tiene que codiciar
tu escandalosa pintura,
y para más desventura,
sordo eres de conveniencia.
Amigo, preste paciencia.

.....
O reventar o aguantar,
cuando menos, su pestilencia.
Mónica, tu infeliz suerte
lamentas con justa razón,

(103) En la revista *El Lápiz*, de Santo Domingo, con fecha 6 de marzo del 1891, se estampó un grabado o caricatura en que apareció Meso Mónica, envuelto en una vieja capa, con una chaqueta medio raída sobre los hombros, sombrero de alas anchas y bastón en mano.

pues publicas que un ladrón
es de tu casa el escuete.
Esto es para que en la muerte,
que presto te ha de asaltar,
no halles nada que testar
sino tu esqueleto y huesos.
Contempla en estos sucesos
y déjate de versar.

Díme, negro como pez,
¿quién te ha enseñado a versar,
que en versos sabes llorar
la falta de tu almirez?
¿Cómo, mostrando altivez
con la capa de humildad
tienes loca la ciudad
con almirez, sombrero y peso?
Todo esto en tí es suceso
para sacar su utilidad (104).

CONTESTACION DE MONICA

Ruego a Dios que me dé acierto
para poderte explicar
y no llegar a injuriar
a un enemigo encubierto.

Como cristiano te advierto
no verses con impiedad;
mas si por casualidad
envidia en tu pecho lidia,
sabido es que contra envidia
se ha de tener caridad.
Me dices con agudeza

(104) Publicó por primera vez esta composición, Rodríguez Demorizi, en "Poesía Popular Dominicana" (Vol. I, p. p. 140-8); pero la copió de un cuaderno de apuntes del historiador José Gabriel García. Como nos tiene tan acostumbrados, el autor no hace sino tomar datos y documentos de otros, sin investigar, añadiendo a veces notas ingenuas y haciendo preterición de lo interesante que pudiera esperarse en cada caso.

que soy feo sin igual.
Mal pudiera yo enmedar
lo que erró naturaleza
Si algo en el mundo pesa,
es el no ser buen cristiano,
ofendiendo al soberano
que me quiso redimir,
y me ha dejado morir
con el remedio en la mano.
Muy bien debes conocer,
que es mejor ser negro honrado
que no blanco malvado
dando a los jueces qué hacer.
Ahora le pongo a escoger
a tu ingenio sin segundo,
si es mejor ser en el mundo
el más vil negro de Angola,
que no ser blanco con cola
que lo lleve a lo profundo.
Pregunto a vuestro talento,
cuando al mío pones en calma,
si tienes de negro el alma,
memoria y entendimiento.
Que la tiene es argumento
que no permite disputa,
con lo que el suyo ejecuta
si mal no llevo a entender,
querer quitar el poder
y potestad absoluta.
Me dices que eres Virgilio.
Dí cuanto quieras decir,
yo no soy hombre tan vil
que tenga grosero estilo.
¿Qué haces tú con ser Virgilio,
si con tu estilo elocuente
tanto me encajas el diente,
que con tus versos al fin
como envidioso Caín
matas a Abel inocente?
Con mucha anfibología
me has tratado de ladrón.

Dios te dará el galardón
en el más terrible día.
La misma Soberanía
conoce mi sencillez
y tú me dás al través,
queriendo que sea pecado,
lo que a muchos ha gustado:
los versos del almirez.
Sin tener yo que testar
quieres que dé testaradas,
bien creo que son aldabadas
que ¡ay! alma le quieres dar;
por tanto, yo he de majar
que atormente tu memoria, ,
advirtiéndote que es tu historia
que así quieres escribir,
y que estás pensando en ir
en cuerpo y alma a la gloria.
Cuando contento y ufano
los versos has trabajado,
¿por qué la piedra has tirado
y has escondido la mano?
Dios te ayude, buen cristiano,
conforme a tu alto interés,
por afable, por cortés,
por tu corazón sincero,
pues me ha sacado el sombrero
al derecho y al revés.
Agradezco tu prudencia,
tu discurso en realidad,
pues sé que es mi calidad,
cuando menos, pestilencia.
De sordo de conveniencia
me tratas, me haces favor,
porque así no oigo el rigor
del vulgo en las vocerías,
y de los que me hacen honor
si oigo las cortesías.
Yo pudiera a esta demanda
dar respuesta por activa,
pero la doy por pasiva

porque Dios así lo manda.
De vuestros versos la tanda
puedes creer me complacen.

Los míos no os satisfacen,
mas ¿qué dijo el Redentor?
"Perdonadlos, Señor,
que no saben lo que hacen".

A lo demás no respondo,
porque quieres con rigor
que pierda pié todo honor
de ese golfo en lo más hondo.
Vuestra nave ha dado al fondo
muy lejos del cristianismo.
No tiene este silogismo
nada que desentrañar,
cuando te mando a amar
al prójimo como a tí mismo.
Tú por mis versos graciosos
me dices como un San Pablo,
que me ha de llevar el diablo
a profundos calabozos.

Si tus versos tan odiosos
quieres dar a luz, no es bien
pienses con tanto desdén.
Y con tan crecido anhelo,
bajen a llevarte al cielo
coros de Angeles. Amén!

**EL MAESTRO MONICA SE LAMENTA POR
LA CESION DE LA PARTE ESPAÑOLA DE LA
ISLA DE SANTO DOMINGO HECHA POR
ESPAÑA A FRANCIA, EN 1795.**

A LA CIUDAD PRIMADA

El diez y ocho de Octubre
las cuatro el reloj tocó
y en un bando me descubre,
que ya el rey me abandonó.

¿Quién jamás se persuadió
que siendo yo la Primada
ciudad la más celebrada,
como rosa entre las flores,
no quieran los honores
con que me ví tan honrada?
Día y noche lloraré
esta suerte desdichada,
huérfana y desamparada
en pocos días seré,
y a mis hijos los veré
salir a peregrinar,
y tantísimo llorar
que en un mar me anegaré.

Señoras y caballeros
fuí dichosa en poseer,
y piadosa en acoger
mis hijos y forasteros;
soldados y marineros,
de muy distintas regiones;
mis costumbres, mis acciones
a todos bien parecían,
y gustosos me decían:
nos robas los corazones!
¡Ay de mí, que es lo que veo!
Las esposas embarcar,
fuentes, para más llorar
de sangre, es lo que deseo.
Qué me queda? Qué poseo?
Tengan lástima de mí!
¡Qué en un instante perdí
cuanto se podía perder
a mi rey a quien serví!
Ay! de mí, ¡qué situación!
para mi mayor tristeza,
servir la nación francesa
me afligirá el corazón.

Puertas, ventanas, balcones,
salones, calles y plazas,
chozas, bohíos y casas

en un continuo lamento,
me servirán de tormento
todas las horas que paso!
Triste ciudad, desgraciada,
tus penas yo considero,
y aunque consolarte quiero,
no puedes ser consolada.
Esta justa y bien fundada
en toda ley la razón,
que debemos tu aflicción
no sólo considerar
con ayes de corazón.
Oh! ¡qué pena, qué dolor
cómo lo podré sufrir
al llegarme a despedir
de mi arzobispo y pastor;
quedarme tan sin señor,
cuya dignidad me honraba,
cuyos ejemplos me daba
de la mayor santidad,
cuyo amor y caridad
su bondad sacrificaba!

.....
Y tú, augusta, noble Audiencia
que has sido mi protectora
¿por qué no lo eres ahora?
Acompáñame a llorar
con lágrimas de aflicción
al entregar el bastón
que bien sabías empuñar (104').

ESPINELAS DEL MISMO POETA A UNA JO VEN QUE LE PIDIO DE BURLAS SIETE PESOS PRESTADOS.

Una muchacha trigueña
de alto porte y altivez,
que entre las trigueñas es

(104'.) Estas décimas tan celebradas en todos los tiempos de La Colonia, fueron tomadas de boca de Petrona Coca, quien entonces ya contaba un siglo de edad, en el año del 1883.

al archípoda pedigüeña;
que en pedir tanto se empeña
al rico y al miserable,
al rigido y al afable
con un mismo pedir mide,
todo lo que es dable pide
y aún pide lo que no es dable.
Esta un recado me envió
pidiéndome siete pesos...

¡Quién nunca vió tal exceso!
¡Ni tanto pedir oyó!
Siete pesos no los vió
ninguno de mi linaje:
fuera de mi honor ultraje
si yo siete pesos diera;
fuera un hombre vil y fuera
el pródigo más salvaje.

Siete pesos no son más
que el número de sagrados
Sacramentos, destinados
a darnos eterna paz;
siete pesos tas con tas,
son, en números iguales,
los pecados capitales,
y siete son, ¡oh qué espanto!
de Dios Espíritu Santo
los dones espirituales.

De la alta Divinidad
siete artículos contamos
y otros tantos confesamos
de la santa humanidad;
siete, son a la verdad,
las siete obras corporales
de misericordia iguales,
siete son las meritorias,
y por su admirable gloria
siete las espirituales.

De la semana los días
siete son: toda la esfera

siete planetas numera
que infunden mis alegrías.
Las flamas que bullen frías
siete son, y a muchos toca;
el siete, sólo una loca
mujer, por mostrar que sabe
pedir cuanto pedir cabe,
tomara el siete en su boca.

El siete es a la malilla
número de gran valor
y en la pichincha el mayor
número, el siete se humilla.
Sin siete no se hace villa,
octava, ni uno, ni ciento,
ni millares ¡oh portento
del siete! y que una mujer
pida siete! ¿Puede haber
un mayor atrevimiento?
El que valiente se mete,
cuando se quiere aplaudir,
se contenta con decir,
que es un hombre matasiete.
Es número de copete,
tanto que los entendidos
declaran reconocidos
De María y Jesús sagrados
los gozos y los dolores
con misterios superiores
en siete los han cifrado.
Es este el infeliz estado
del siete, por su destino,
y miren el desatino
que la tal mujer comete
osando pedirme siete,
número casi divino.

¡Qué Dios me guarde, es muy cierto,
cuando con tal petición
no caí, sin dilación,
repentinamente muerto”.
Fué el caso que quedé yerto,

y mi bolsa en apretura,
sintiendo tal amargura
que dos reales que lo oyeron
por huir de ella se escondieron
entre la misma costura.
Catorce décimas pudo
hoy mi musa discurrir
para que, al siete pedir,
dos siete sirvan de escudo.
Que me defienda no dudo
contra el poder que arremete.
¡Qué victoria me promete
la musa en esta ocasión!
Pues los tales siete son
no siete sino resiete
que el siete quiere probar
y llegan a confesar
el tener siete sentidos.
Este es el siete, éste ha sido
el número que pediste,
y con esto conseguiste
el pedir lo desmedido.
Niña, valor has tenido
y con osadía rara
el gran siete haces cara
viéndolo como un juguete,
sin advertir que son siete
los siete Infantes de Lara.
De San Pedro reverente
al tiempo de tanto en tanto
hallaron el cuerpo santo
aquellos siete durmientes.
Siete son los eminentes,
Arcángeles celestiales,
con bellas virtudes tales
que el mismo siete corona...
y que pide una bribona
¡siete veces ocho reales!
Ya que pediste, bellaca,
tanto como siete pesos
a un hombre cuyos sucesos

dejaban la bolsa flaca:
puesto que está en una estaca
y es su pobreza notoria
que ha perdido la memoria
del dinero... niña atroz!
acuérdate que hay un Dios
Muerte, Juicio, Infierno y Gloria.
Para majar un emplaste
la sal, a pedirla llega,
fué emplaste de pega pega
pues nos ha pegado el chasco.

Corra ella su chubasco,
advertida en que después
le pesará su agudez,
porque en el día de su juicio
usando el diablo su oficio
le sonará el almirez.
Debe no estar admirado
pues hurtar no es cosa nueva:
pero de esta tal la ceba
me ha dejado a mí elevado.
Acudo a vuestro sagrado
porque consejo me des:
y advierte en su avilantez
no ignorar, aunque soy pobre,
que el almirez es de cobre
como cobre el almirez. (105).

VERSOS DEL POETA POPULAR MANUEL FERNANDEZ, EL CIEGO (SIGLO XIX) (106).

A UNA AMIGA EN SU DIA.

Bajan en carros triunfantes
las diosas con melodía
a celebrar en tu día

(105) Publicadas estas décimas en la *Revista Científica y Literaria* de G. Fuentes y José Joaquín Pérez, (n. 10, 1884). En Cuba se han incluido en la colección del Padre Capacho (*Evolución de la Cultura Cubana*, 192) (Vol. I, p. 56).

(106) "De esos grupos de personas que hacían versos, dice una relación de la época al hablar del Ciego Fernández y

tu edad y tu nacimiento:
años vivas más de ciento
sin tener más que pedir
no apeteciendo vivir
en este mísero suelo,
sino apetece, en el cielo
"reinar después de morir" (106')

UTIANO O EL CIEGO FERNANDEZ EN SUS
VERSOS MAS IRONICOS Y
DELICIOSOS (107).

A MI AMIGA ANA DIAZ LEON.

Darte años no es mi intento
que eso no sería amistad,
antes con mi voluntad,
te acompañe el sentimiento:
sin embargo mucho siento
en que llegase este día
en el cual con bazarria
me atormenta tan veloz
que me obliga pedir a Dios
te consuele amiga mía (107').

otros trovadores populares o decimeros, no todos se conocen, y además hacían versos un día especial por voluntad de uno solo sin que los otros lo hicieran, y no había de donde tomar tema para la poesía. Tan sólo había felicitaciones y algunas cosas en que siempre se ofrecía algo; las fiestas de barrio y cada suceso extraño era saludado con centenares de poesías (Cuaderno de poesías y apuntes respecto de ellas, de Pedro Henríquez Ureña, el cual se encuentra en el Museo Nacional como se ha dicho)".

(106') Entre el farrago de poesías del ciego Manuel Fernández sin casi valor poético; pero sí genealógico para trazar los caminos en su origen del canto autóctono, no he podido seleccionar sino las dos que transcribo en este capítulo para la Antología de tipo histórico que me he propuesto escribir.

(107) *Reseña histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo* (1892).

(107') Henríquez Ureña. *Cuaderno de poesías y apuntes* (Museo Nacional).

EL LICENCIADO JOSE NUÑEZ DE CACERES,
FUNDADOR DEL ESTADO LIBRE
DEL AÑO 1821 (108).

EPINICIO

A los vencedores de Palo Hincado en la acción del 7 de noviembre del año 1808, Núñez de Cáceres dedica la siguiente canción:

"Hubo muchos valientes
Antes que Agamenón, pero no hallaron
Quien su muerte con lágrimas honrara
Y aunque sobresalientes
Sus hechos para siempre se olvidaron
A causa de no haber quien los contara".

(Horacio, libr. 4o., Oda-8-v -25).

Por más que se atavía
La rubicunda aurora de colores
Para anunciar la aparición risueña
De tan plausible día,
Los varios y esmaltados resplandores,
Son oscuro bosquejo, débil seña
Del alma gozo, del placer y gloria
Que el sueño patrio causa su memoria.
Otros sus perfiladas
Plumas empleen, su talento agudo,
En acertados planes y mejoras:

(108) El licenciado José Núñez de Cáceres nació en Santo Domingo el día 22 de mayo del 1768, y murió en 1846, en Victoria (México). Era hijo de D. Francisco Núñez de Cáceres y de doña Marta Lauzer y sobrino del doctor José Núñez de Cáceres Rincón y Camarena, Deán del Cabildo, Catedral de Santo Domingo, en los años 1769 al 1783. Se graduó de Licenciado en Leyes en la antigua Universidad de Santo Tomás de Aquino, por el año 1795, en que se celebró el Tratado de Basilea, y en dicha Universidad fue catedrático y rector en el año 1815, por nombramiento del rey Carlos IV. Después desempeñó los cargos de Teniente de Gobernador, Auditor de Guerra y asesor General, por designación del Brigadier Juan Sánchez Ramírez. Brotó en esta ocasión el canto de Núñez de Cáceres a la batalla de Palo Hincado. En la noche del 30 de noviembre del 1821 proclamó el Estado Independiente de Haiti Español y adquirió, así, el rango de primer emancipador de su patria.

Las espigas doradas
Aquél enseñe al labrador forzado
A cortar con las hoces señadoras:
Quien el desorden público y la intriga
Con la picante sátira persiga.
Yo envidio el laborioso
Afán de tanta abeja artificiosa,
Sin poder competir con su desvelo,
Mas de zángano ocioso
Por evitar la nota indecorosa,
Pediré a Clío con ardiente anhelo,
Que, embocando su trompa, los campeones
Cante de Palo-Hincado, y sus acciones.
Rogaréla se quite
La corona marcial de su cabeza,
Y entretejida de olorosas flores
Venga, y la deposite
Por premio del valor y fortaleza
En la de estos heroicos vencedores,
Que de extranjero yugo redimieron
La Patria, y dulce libertad le dieron...
Si palaciega mano,
O de grado, o por fuerza en Basilea
Firmó la esclavitud de la Española,
Hoy el engaño vano
Se deshizo, ganada la pelea
De estos guerreros por la virtud sola;
Luego el dulce servil todo estipula.
Los que pueblos oprimen,
Perpetúan su fama ensangrentando,
En columnas, y en alto Capitolio;
Para los que redimen
El suelo patrio de opresión forzada,
Hay más estable y apreciado solio
Erigido en el pecho, y por las manos
De sus reconocidos ciudadanos.
La tierna madre al hijo
Que los pueriles años aun no alcanza.

Esta temprana escuela
Enseña a hacer el noble
Del bien inapreciable de la vida.

De esta función le explica el aparato
Con cuidado prolijo.
Le habla de la emboscada de la lanza,
como se venció luego en breve rato,
Y el corazón así con lo que aprende
en ardimiento bélico se enciende.
Por todos nos consuela
De amada libertad el beneficio
Venciendo con honor si es adquirido,
Que habiendo de morir todo nos sobra
Y todo con vencer después se cobra.

En ella que se bebe
Aquel lenguaje enérgico, aquel brío
Con el jefe a sus tropas así arenga:
"Soldados, hoy se debe
Pelear por la Patria, y yo confío:
Que nadie ceda, ni a partido venga.
La vida pierda quien cobarde huyere,
Matádme a mí, si yo la espalda diere".
Los que con faz serena
A sus pies ponen la europea cerviz
En Moscou tremolan su estandarte;
Los laureles de Jena,
Las palmas de Marengo y Austerlitz

Aquí marchitan con adverso Marte.
Setecientos soldados aguerridos
Como de un rayo al golpe son vencidos.
Collados eminentes,
Quebradas y laderas y malezas,
Y gramas que alfombráis a Palo Hincado
Dad muestras evidentes
De sensibilidad por las proezas
De los que un nombre se han ganado,
Vestidos de verdor alegre y vario
A honor de tan glorioso aniversario.
Cuando pase el viajero
Por estas apacibles soledades,
El pie detenga, y con oído atento
Al genio placentero

Que en torno aquí derrama amenidades,
 ...Oiga decir con armonioso acento
 Sánchez Ramírez, Carvajal, Mercedes
 Vásquez y Sosa, Frías y Paredes.
 Gloria eterna a los bravos
 Hijos del Yuna, de Casuy, Almirante,
 Que el natal suelo con valor rescatan!
 Yaceríamos esclavos
 Si ellos con el acero rutilante
 Las viles ataduras no desatan.
 Almas insignes, recibid por fruto
 De nuestra gratitud el fiel tributo
 Que la Historia perezca
 Si no trasmite tan ilustres nombres
 A la posteridad más apartada.
 Y la fama enmudezca
 De los Leonidas y trescientos hombres.
 Si el siete de Noviembre y su jornada.
 A honor perpetua de los naturales,
 El tiempo no grabare en los anales.

FABULA DE JOSÉ NUÑEZ DE CACERES EN
 LA CUAL MUESTRA SU ESPIRITU CAUSTICO
 Y SU BUEN HUMOR AL MISMO TIEMPO (109)

EL CAMELLO Y EL DROMEDARIO (110)

Contra los que no ven la viga en su ojo, y sí la
 paja en el ajeno.

Si me dás, divino Iriarte,
 algo de la gracia y arte
 con que en fábula pusiste

(109) En la tertulia del prócer Núñez de Cáceres, leía a sus íntimos, el hombre de ingenio que era aquel, versos y fábulas, y entre estas últimas producciones casi todas aun inéditas, la más notable por su estilo sobrio y su asunto moralmente tratado, es la de "El Camello y el Dromedario", copiada aquí, aunque debon citarse, por su gracejo y profundidad las de "El Burro Estudiante", y "El Mulo Médico". No era Cáceres el tipo del poeta inspirado y espontáneo sino más bien del vate erudito y profundo, según reconoce la crítica.

(110) Fábula número trece.

lo que comunmente oíste
divulgado en un refrán
a mí referir me oirán
de tu mismo númen lleno
la paja en el ojo ajeno
que sin caridad notamos
cuando nunca reparamos
la enorme viga en el nuestro:
atención que ya me adiestro.

De una larga caravana
con placer y buena gana
el camello descansaba
y en recompensa aguardaba
su ración de paja y grano
que con abundante mano
el dueño le distribuía
después que el viaje rendía.

Este mismo propietario
mantenía un dromedario
que a las cosas de presteza
por su extrema ligereza
solamente era empleado
y así gordo y descansado
en vida canonical,
era severo fiscal
de la falta más pequeña
porque la experiencia enseña
que siempre la ociosidad
fué origen de la maldad.
Dejemos esto al caso
vino con lijero paso
el dromedario triscón
y al ver la buena ración
que se aprestaba al camello
levantando el corvo cuello
le dice en tono burlesco:
¡oh cuánto me compadezco
de tu suerte, camarada,
pues recibes limitado

para un vientre la pitanza
cuando tienes otra panza
si chica, si de buen tono,
encaramada en el lomo
la que razón no sería
que se quedara vacía:
y entaimando la joroba
triscaba con esta troba!
Como contra toda ofensa
es natural la defensa
la suya con gran cachaza
así al camello rechaza.
Sí, Señor, está muy bien
Mas tu espinazo también
carga encima dos corcobas
en que caben cuatro arrobas
de granos sin comprensión
Ytt. mas otro chichón
del pecho en la delantera
que no es ninguna friolera,
con que explicarse en que estriba
que teniendo yo una jiba
paras la atención en ella.
¿Y tu tres? ¿No te hace mella?
Aunque el dromedario nada
dixo a tan fiera estocada
yo responderé por él,
que este es un retrato fiel
con sus pelos y señales
de lo que hacen los mortales.
Una falta en el prójimo, qué fea!
Y en sí muchas y grandes no hay quien vea
(111).

(111) Estas fábulas al modo de Iriarte, género muy escaso en La Colonia y absolutamente ignorado en los tiempos modernos de la poesía dominicana, no salieron a la luz en ningún libro de su autor, aunque tal vez figuran en alguna revista u hoja de aquella época. *El Camello y El Dromedario* se publican en la revista "Analectas", en el número del 1 de junio del 1934, n. 99. (Colección que está depositada en el Archivo Nacional).

EL VERANO EN LA HABANA

Ese denso vapor que se levanta
Opaco, blanquesino, amarillento,
Y sube en perezoso movimiento
Desde el bajo horizonte hasta el cenit,
Es la respiración ardiente y seca
De la tierra de Cuba en el verano,
Abrasado suspiro, con que en vano
Llama del Norte la estación feliz
El sol en Cáncer sus cabellos lanza
Por las llanuras del desierto cielo,
Y su aliento de llama enciende el suelo
Y lo tuesta su sopro abrasador.
Y arde el monte, y la loma, y la sabana,
Y la radiosa palma llama al trueno,
Y en la flecha que nace de su seno
Hunde el rayo su fuego aterrador.
Y mustio, y palpitante, y quemado,
Exhala el árbol un chirrido agudo,

(112) Jurista. Diputado. Poeta. Escritor. Francisco Muñoz del Monte era dominicano, pues, nació en Santiago, en 1800, y murió en Madrid el año del 1868. Vivió largo tiempo en Santiago de Cuba en donde redactó el periódico *La Minerva*. Al propio tiempo se distinguió en esa ciudad como abogado notabilísimo. Fué elegido por su patria adoptiva cubana como diputado a Cortes, y con ésta calidad llegó a Madrid en 1836. No pudo llegar a tomar posesión de su curul como los demás diputados antillanos. Regresó a Cuba y considerado como sospechoso se vió forzado a regresar a la capital de la Metrópoli. Allí dirigió la "Revista Española de Ambos Mundos" y luego la "América". Se ocupó de literatura hasta su muerte. Sus poesías fueron escritas desde 1831 al 1847, y reunidas por un hijo suyo en colección póstuma, de acuerdo con el dato de Menéndez Pelayo (*Antología*, Vol. 2, p. LXXVII). Este insigne crítico reconoce a Muñoz "inspiración y nervio". Dice que el poeta propendió "a la libertad romántica, y cambió con frecuencia de metros en una misma composición. Se dejó arrastrar por la corriente de la amplificación desordenada, pero permaneció clásico por la corrección y pulcritud, ya que no por la sobriedad del estilo, y hasta por cierto aparato retórico en que se traslucían los hábitos del colegio y del foro, juntamente con los de atildado y ceremonioso hombre de mundo, como él era, al decir de los que le conocieron (p. LXXVI)". Sus tres más celebradas composiciones figuran transcritas en esta "Antología de Poetas Dominicanos": *A la Condeza de Cuba*, *A la muerte de Heredia*, y *El Verano en la Habana*.

Y entre el denso espesor del bosque mudo
Corre tibio el arroyo sonador.
Y la tímida flor su cáliz cubre
Cerrada su corola perfumada,
Como virgen que oculta avergonzada
Con sus manos su seno encantador.
Y el hombre en esta atmósfera de llama,
Entre estas lavas de un volcán latente,
A par que el alma arrebatarse siente,
Siente el cuerpo abatirse en proporción.
Y sus flexibles nervios se liquidan,
Y sus músculos duros se destienden,
Y sus entrañas trémulas se encienden,
Y se quema su débil corazón.
¿Quién alumbra los fuegos que en la noche
Cruzan el aire, transparente y puro?
¿Quién en los ojos del cocuyo obscuro
Nutre y mueve la lumbre sideral?
Y en la pálida faz de la habanera,
¿Quién pone esos carbones encendidos,
Esos ojos eléctricos y fluidos,
Embeleso y tormento del mortal?

II

Es el sol claro y fulgente
Que en el trópico candente
Vierte su inmenso torrente
De fuego y luz inmortal.
Es el sol que engendra y luce;
El sol, que mata y seduce;
El sol, que abrasa y produce
En un contraste eternal.
¡Es el sol! — Su lumbre pura,
Ya fecunda, ya madura,
Cafetales en la altura,
En llano el cañaverál.
Dora del mango la yema,
Cuece en el anón la crema,
Da a la piña su diadema,
La lanza a la palma real.

Y es rosa en el horizonte,
Verde esmeralda en el monte,
Melodía en el sinsonte,
En lo alto caña cristal.
Y en el hombre es chispa ardiente
Que le infunde un estro hirviente,
Cuando casi adolescente
Se lanza al mundo ideal.
Y en la doncella cubana
Es la gracia sobrehumana
A la ondina de Fingal.

III

Julio en tanto ardoroso se levanta
y hacia el rugiente can se precipita,
Y una fiebre exterior el cuerpo agita,
Y otra fiebre interior al alma quebranta.
¡No más! ¡oh sol! ¡no más! Tu fuego intenso
La masa cerebral volatiza,
La médula transforma en vapor denso,
Y en las venas la sangre carboniza.
¡Ah! Dádme hielo, y cabe el hielo lumbre,
¡Dádme el cierzo a beber del Sonosierra,
O dádme del Pirene la alta cumbre,
O de Granada la nevada sierra!

Dádme hielos, salones alfombrados;
Que en la nieve glacial mi pie resbale.
Y del cuello y del seno en piel forrados,
Su grato aroma la belleza exhale.
Dádme hielo, y carámbanos, y frío,
Que enrojecan mi rostro macilento,
Y el fuego apaguen en el pecho mío,
Y en mí sangre el ardor calenturiento.

IV

¡Mas no! Dejadme en Cuba, mi patria
(idolatrada (113)),

(113) "A pesar de esta afirmación, dice Menéndez Pelayo, el poeta es dominicano (p. 248)".

El desconsolador escepticismo,
La horrenda duda y la incredulidad.

Sufrió el peso fatal de la injusticia,
La vil calumnia envenenó su vida,
Y su excelsa virtud fué combatida
Por la torpe ignorancia y la maldad.
¡Y, gimiendo en los bosques de la patria,
Sublime ruiseñor del Nuevo Mundo,
A su acento fatidico y profundo
El eco de la Patria respondió!
¡Y, cantando en su plácida agonía;
Cubano cisne en la suprema hora,
De virtud y saber la nueva aurora,
Que en la patria despierta, saludó!

Y cantando y gimiendo entre raudales
De armonía, de amor y de ternura,
Encendido querube, su alma pura
Batió las alas y voló al Señor.
Dejádme que respire la brisa encantadora
Que viene del Oriente rizando el ancho mar,
Cargada de perfumes robados a la aurora,
Bañado de frescura que el fuego va a templar.

Dejádme que refresque las llamas de mi frente
Con el terral nocturno que sopla del Poniente
Trayendo los suspiros del cándido azahar.
Dejádme ver la luna cubierta de celajes,
Que en torno de su disco figuran las encajes
De virgen desposada que marcha hacia el altar.
Dejádme, sí, en la Habana; la tierra de las flores,
La tierra del deleite, del fuego y del amor.
¡Tu sol yo quiero! ¡oh patria! Tus vientos

(bramadores,

Tus negros huracanes, tu cielo y tus calores
Tus bosques son un velo bordado de esmeralda,
Que flota en tu garganta, que cubre tus espaldas,
Y templá los ardores del astro abrasador.

Tus palmas son las plumas que ondulan en la
(frente:

Tu mar la azul alfombra do duermes

(muellemente;

Tu sol rica diadema que anuncia tu esplendor.
La Habana es muy joven no existe aquí el pasado.
Su gloria es el presente, su anhelo el porvenir.
¡Poeta de recuerdos! Tu canto es excusado.
¡Poeta de esperanzas!—Tu canto deja oír.
Dejádme, sí, dejádme que cante lo presente,
Que cante lo futuro del suelo por quien siente
Mi pecho estremecido sus músculos latir.

Dejádme, sí, que viva, dejad que muera en Cuba;
Dejad que cuando mi alma de Dios al trono suba,
Mi tumba entre palmares se pueda en Cuba abrir.

¡Mas ay! que en vano quiero, ardiendo en

(patriotismo

Poner en mi sepulcro las palmas por dosel;
Un hado inexorable, más fuerte que yo mismo.
De España a la ribera empuja mi bajel.

Acaso helado un día al pie del Guadarrama,
Del sol que aquí me tueste, del sol que aquí me
(inflama.

La acción vivificante mis labios pedirán,
Y entonces del recuerdo las lágrimas quemantes,
Surcando tristemente mi pálido semblante
Caer helada al suelo mis ojos lo verán.

Y Anahuac quedó huérfano. Y su patria.
Tierra de los perfumes y vergeles,
De verdes palmas cárcanla y laureles
En vez de sauces, su final mansión.

¡Sublime Heredia! Tú escucha
Desde tu inmortal asiento
El dolorido lamento
Del amigo en la niñez,
Del amigo que te viera.
En la orilla del Ozama
Nutrir la divina llama
Que al fin devoró tu ser.

Aun me acuerdo. Un doble lustro
Por tí pasado no había:
Aun llegado no era el día
De la razón para tí,
Y anticipado el genio
Al estudio y la esperanza,
Tu asombrosa inteligencia
Revelaba el porvenir.
Adulto yo, al contemplarlo
Copiar casi niño a Homero,
Creía ver el choque fiero
De Aquiles y Agamenón:
Y frente a las griegas naves,
Y de Priamo a los gemidos,
Entre llamas y alaridos
Hundirse la mira Ilión.

Y, cabe derruido muro,
Alzado al caballo inmenso,
Griegos, y lanzas y humo denso
De sus flancos vomitar.
Y, los dioses del Olimpo
Luchar en la arena ardiente
Y, al mover la adusta frente
El alto Jove, temblar.
Viérais entonces al vate,
Viérais al niño estupendo,
Cielo, tierra recorriendo,
Tierra y cielo descubrir.
Alumbrarse de repente,
Viérais su infantil semblante

Y en su ancha y morena frente
Los negros ojos lucr.

¡El genio! ¡El genio! Mirádle
Como la ciencia adivina:
No hay maestro, no hay doctrina,
El genio es la inspiración!

El genio abrevió su vida,
Que el genio es la calentura

Que la fibra humana apura
Cuando alumbra la razón.

Tú cantastes la espléndida carrera
Del sol de nuestros climas, que encerrado
En la zona flamígera, vertiera
Sobre la faz del orbe iluminado.

Sus prolíficos rayos, tras la huella
Del padre de la luz; tú viste alzarse
La verde copa de la palma bella,
Y de su centro esférico lanzarse
La flecha derechísima, cual sube
De Roma en las basílicas sagradas
El majestuoso dombo hasta la nube
Con su aguja o sus cruces bronceadas.

Tú cantaste, el primero, la natura
De la tórrida zona, el fresco ambiente
Bajo un cerco de fuego, la verdura
Esmaltada, eternal, resplandeciente.

De la reina gentil de las Antillas;
Sus piñas, sus aromas orientales,
y el néctar de sus cañas amarillas
Convertido en magníficos cristales.

¡Y el mundo de Colón no fué un desierto!
Tuvo el bosque su vez, la suya el llano,
Su murmullo el arroyo, y su concierto
El pardo ruisenñor americano.

Y la flor reveló su gallardía,
Y el Mar Caribe su onda mugidora,
Y los cedros su bíblica osadía ,
Y el huracán su voz atronadora.

Y entre espumas, fragor, diluvio y trueno,
Del Niágara rugiente en la ancha boca,
Te vió el mundo, de asombro y susto lleno,
Tu arpa triste pulsar en la alta roca.

Y el órbe de Colón, la voz alzando,
"Es mi poeta", dijo. Y la alta idea
Del mundo, el mundo antiguo confirmando,
"Poeta es", repitió. El pinta y crea.

Bello es pintar, a fé, crear es bello,
Bello es trazar con la flexible pluma
La luz variable y vaga de la aurora,
Del astro el primer fúlgido destello,
Del rayo que se escapa entre la bruma,
Y la alta cresta que ese rayo dora.
Bello es pintar del verde papagayo
Las alas de carmín y el pecho de oro:
El tornasol del colibrí zumbante
El jazmín del café brotando en Mayo,
Y el ruisenor que al volátil coro
El aire hiende con su voz triunfante.

Bello es crear en Corina
La lira que canta a Italia,
Y no la torca sandalia
De pendiente vestal de Italia.

Bello es el afán que encierra
De lo infinito el anhelo,
Del genio el gigante vuelo
Y bello es crear en la tierra
Las ilusiones del cielo.

¡Tú pintaste y creaste! Su paleta
Natura le confió; su antorcha el genio.
Es pintor, cuando crea, el gran poeta;
Es creador, cuando pinta, el grande ingenio.

¡Mas ay! cuando de ese mundo
Que creó tu genio fecundo
Descendiste al cieno inmundo
Del mundo cierto y real;
Cuando viste a la alta ciencia
Doblada por la inteligencia,
Pedir socorro y clemencia

A la ignorancia brutal;
Cuando las virtudes gimen,
Cuando los malos oprimen,
Cuando en su antro ruge el crimen
Erguido, amenazador,
Entonces tu musa llora,
Y al Ser infinito implora,
Y de su arpa gemidora
Se alza el himno del dolor.

Himno fatídico y santo (115)

Dulce y cadencioso llanto,
Solemne y lúgubre canto
Visión de la eternidad.

Himno que vibra en el suelo
Cual la voz sublime del cielo,
De esperanza y fe el consuelo
Derrama en la humanidad.

Centro del moderno mundo,
Y del Niágara iracundo,
Te convertiste en profundo
Poeta del corazón.

Pintor del bosque y las flores,
De la luz y los colores,
De los hermanos dolores
Penetraste en la razón.
Y allí en el caos sombrío
De la del impío:
Viste tú su orgullo frío,
Su soledad y pavor!
Y viste allí en la inocencia,
La dicha de la existencia,
Y del malo en la conciencia
La tormenta y el terror.

Y allí, entre bienes y males,
Revelaste a los mortales
Los destinos eternos
Que aguardándolos están.

(115) El Himno del Desterrado

Y al darte el adiós postrero
Te proclamó el mundo entero
Cual vate, rival de Homero,
Cual bardo, rival de Osián.

¡Poeta encantador, bardo sombrío,
Mora en la gloria a do te alzó tu fé,
Tu morada inmortal! Del pecho mío
El velo rasga y ve cuanto te amé!

¡Sí, yo te amé! Del impetuoso Ozama
En la azotada orilla, un tiempo honor
De la aurífera Haití, tu infantil llama
A mi alma nueva transmitió su amor.

¡Sí, yo te amé! Del infortunio el viento
Al soplar rebramando sobre tí,
A tu oído llevó mi amigo acento,
Y tu penar inmenso compartí.

¡Sí, yo te amé! Tus cartas inmortales
Fueron siempre mi encanto y mi solaz,
Luz de amor en la noche de mis males,
Voz de amigo a mi larga soledad.

¡Adiós, adiós! . . . Tu cuerpo está en la tierra.
Tu alma inmortal en el empíreo está.
Aquí una piedra tu sepulcro cierra
Allí te abre su gloria Jehová.

¡Cantar, gemir, sufrir! Esta es la vida.
Sufrir es la virtud. La eterna luz
Al que sabe sufrir está ofrecida.
¡Quién al hombre salvó? —Sólo la cruz (116).

(116) *Poesías de D. Francisco Muñcz del Monte*, volumen de versos editado en Madrid (1880). Publicado por primera vez en la Imprenta de M. Tello, en cuya colección figuraron las dos composiciones transcritas, y luego Marcelino Menéndez y Pelayo las reprodujo en su *Antología de poetas hispano-americanos*, en su segundo volumen, como las únicas producciones dominicanas que merecían ese honor.

II
La Generación de la guerra



11

La cultura se propagó en Santo Domingo con la aparición de los periódicos **El Dominicano**, **El Oasis**, **Las Flores del Ozama**, **El Progreso**, **El Eco del Pueblo** y **Correo del Cibao** (117). Ya las coplas y décimas fueron del pueblo a la literatura, y constituyeron, así, el acervo más genuino de la poesía dominicana. Surgieron entonces vates más cultos: Felipe Dávila Fernández de Castro, Encarnación Echavarría, Javier Angulo Guridi, Manuel María Valencia. Por más que algunos de estos fueron poetas de transición. Pertenecieron tanto a las letras coloniales como a la era bélica (118). Fernández de Castro cultivó la sátira política, en sus fábulas, género muy escaso en la literatura casera y en que lució dotes de erudito como José Núñez de Cáceres, y se le atribuye un himno patriótico que se cantaba antes del año 1844, esto es, con prioridad al de Félix María del Monte, el cual figura cronológicamente como el primero de los himnos naciona-

(117) Tanto Manuel A. Amiana en "El Periodismo en la República Dominicana (1933)" como Pedro Henríquez Ureña en "La Cultura y las letras coloniales en Santo Domingo (1936)", señalan como los primeros periódicos dominicanos anteriores a los citados por Marcelino Menéndez Pelayo en su referida *Antología* y que ahora consigno, los de *El Telégrafo Constitucional de Santo Domingo*, dirigido por el Dr. Antonio María Pineda; *El Duende*, hoja satírica y típica de la época, publicado por José Núñez de Cáceres, y *La Miscelánea* que quizá sea el que se adelantó a todos en La Colonia.

(118) Error de Menéndez Pelayo fué, sin duda alguna, el hacer figurar a Valencia, Duarte, Guridi, Del Monte, como poetas coloniales, cuando fueron personajes de la Primera República y allí brillaron y formaron parte de la falange de líricos de la época beligerante (*Antología de Poetas Hispano-Americanos*, Vol. 2. p. 306). *Hist. de la Poesía Hispano-Americana* (vol. 1, cap. IV, Santo Domingo, n. 308).

les. Su más celebrada poesía es **Los tres relojes**. D. Felipe Dávila Fernández de Castro, hombre docto y de sobresalientes dotes intelectuales, fué personaje importantísimo de la política: Ministro en tiempos de Santana (1861). y hasta en los posteriores de Buenaventura Báez (1876). Referente a la corina doña Encarnación Echavarría, cuya vida discurrió del 1821 al 1891, citada por Menéndez Pelayo, casó con el poeta Félix María del Monte. No publicó ninguna de sus numerosas composiciones; pero la Comisión de literatos de Amigos del País que hizo la *Reseña* que tanto sirvió al autor de la "Historia de la poesía hispano-americana" para dar el bosquejo poético de Santo Domingo, las dió a conocer. Sobre todo, hizo figurar en dicha Colección, el soneto "La Creencia" de la poetisa, compuesto en 1888 para burlarse de la irreligiosidad de Hostos: y el romance dedicado a su hermana en el que pinta su hermoso Valle de Perabia, aunque en octasílabos inspirados a ratos, más que ingenuos y a veces incorrectos, a pesar de su reconocida cultura literaria. Pertenece la Echavarría a esa fila de notables mujeres portaliras de diversas épocas nuestras cuya cadena se inicia en el mismo ciclo colonial con Elvira de Mendoza y Leonor de Ovando; continúa al través de las cantoras populares Ana de Osorio y Manuela Aybar; para proseguir con Socorro del Rosario Sánchez; la insigne Salomé Ureña, su más enhiesta cumbre; María Nicolasa Billini; Josefa Antonia del Monte; Francisca Cleofás Valdés de Mota; Josefa Antonia Perdomo y Heredia; Isabel Amachazurra; Elena V. Ortega; y que en los tiempos actuales ha cerrado con Martha Lamarche, Amada Nivar León y Carmen Natalia Martínez. De la Echavarría —en "Días de Reyes"— son los versos decasílabos que terminan de este modo viril:

"...ni este pueblo servil, degradado
oiga al son de sus grillos cantar..."

Manuel María Valencia, también citado por Menéndez Pelayo, es el poeta popular representativo de este período de crisis. "Dotado de fácil y prosaica vena, grande improvisador de décimas chistosas e inocentes por el gusto del siglo XVIII, cambió de rumbo más adelante, haciéndose poeta sentimental, romántico y quejumbroso (119)". El dato lo tomó el maestro español para su Antología, de la mencionada "Reseña Histórico-crítica de la Poesía Dominicana", del grupo de literatos de Amigos del País, del 1892, los cuales a su vez reciben el informe de la "Lira de Quisqueya", primera Colección de composiciones poéticas nacionales editada por José Castellanos, por el año del 1874 (120).

A la lista del 1874, mutilada en muchos nombres, agregó el crítico aludido como de la Era anterior a la República, los de Duarte, Juan José Illa y Manuel Joaquín del Monte quien versificó en francés y en castellano (121), como

(119) Ob. cit., p. 307.

(120) Sirvió, la Lira de Quisqueya, de Castellanos, para que Domingo Cortés, en su "América Poética", extrajera datos y poesías del Parnaso Dominicano, en 1875, cuando editó su obra en París.

(121) Juan José Illa, periodista y poeta venezolano, se mezcló a nuestra vida colonial en sus últimos fulgores y figuró todavía como actor en la Pre-Independencia como verificador, es algo menos que del montón y no merece una especial mención, a más de que no nos pertenece. En cuanto al Lic. Manuel Joaquín Del Monte y Torralba quien nació probablemente a principios del siglo pasado (tal vez por el 1803 o 1804), es uno de los primates de su época, según Carlos Nouel en su "Historia de la Arquidiócesis de Santo Domingo". Era hijo del Lic. José Joaquín del Monte Maldonado (1772), y nieto de D. Antonio Del Monte y Heredia, pariente del cantor del Niágara. De acuerdo con la Memoria de Relaciones Exteriores correspondiente al año 1932, publicada por Max Henríquez Ureña, desempeñó Del Monte y Torralba los siguientes cargos: Consejero de Estado en Haití (1843); Fiscal de la Suprema Corte de Justicia (1848); Presidente de la misma Corte (1855); Secretario de Estado de Relaciones Exteriores en diversos Gobiernos; Senador (1859-1861), etc. Manuel Joaquín del Monte escribió un célebre soneto a que alude Menéndez Pelayo que vertió al francés, y que empieza así:

"Este que véis ahora, altar sagrado"...

Además este portalira que era un erudito en su país tanto en los días coloniales, como en los de la misma Repúbli-

los "únicos ingenios que en el período de la domi-

ca. escribió mucho en prosa y en verso, destacándose sobre todo en sus composiciones la *Canción Patriótica*, de gran nombradía entre sus costáneos, la cual vió la luz del 1838 al 1839, e inspirada con motivo del Tratado entre Haití y Santo Domingo (1838); la cual transcribo seguido, a pesar de su mediano mérito intrínseco como poesía de alto vuelo lírico.

A HAITI

Salve! oh Haití! Patria adorada
que el cielo en formar se esmeró,
viste de flores tus campiñas
que ya el día feliz amaneció.

Tusavecillas inocentes
que el bronce fiero ahuyentó,
vuelvan al canto y melodía
pues la borrasca ya pasó.

Por fin el mundo reconoce
que es un accidente el color,
que los mortales son iguales
hijos de un mismo creador;

Y que esa injusta diferencia,
fuente de sangre y de dolor,
aborto fué de la ignorancia,
del egoísmo y del error.

No son ya más enemigos implacables
el haitiano y el francés,
pues Juan Pedro y Luis Felipe
han proclamado eterna unión;

Y estos dos héroes que comandan
de sus Estados el timón,
son consecuentes e incapaces
de falsedad y de traición.

Cese, pues, el influjo de Belona,
no más campaña, no más lid,

nación haitiana descubrió el celo de la Co-

y mientras lata en nuestros pechos
un noble corazón, decid:

Loor a nuestro presidente
a su civismo y lealtad,
pues con su espada y su talento
nos ha dado libertad! (121')

He aquí el soneto muy loado a que se hizo referencia antes, en el cual el poeta alude a la coincidencia de que se erigiera el altar mayor de la iglesia de la Misericordia en donde otrora hubiera un cadalso.

Este que véis ahora altar sagrado,
Témis un tiempo lo elevó severa:
aquí la Parca vigilaba fiera
para escarmiento sólo del malvado.

Sangre de corderillo ejecutado
por ministro profano se vertiera;
y hoy santo ministro consumiera,
la sangre del Cordero immaculado.

El pié, devoto caminante, para,
y contemplando en tan divino arcano,
grato celebra religión tan pura:

De cruda muerte al hombre se prepara,
allí mismo, ¡oh portento! halla el cristiano
el alma consuelo y eternal ventura. (121'')

(121') Está copiada esta canción *A Haití* de su autor Del Monte, quien era funcionario del gobierno occidental, en la dominación haitiana, en los Archivos de Leonidas y Alcides García, hijos del historiador José Gabriel García. Hay allí una Nota escrita por el mismo García, en la página 15, del volumen II, de su *Historia de Santo Domingo*, que dice, así: "La canción de Del Monte no fué en 1825, sino en 1838 o 1839, cuando el arreglo hecho por Boyer con Luis Felipe".

(121'') *Reseña Histórico-crítica de la poesía en Santo Domingo*, p. 23.

misión literaria de Santo Domingo (122)".

Del Monte escribió, además, en mayo del mismo año (1842), otro soneto por el acaecido terremoto denominado del Padre Ruíz por haber encontrado allí la muerte el virtuoso varón de la Iglesia.

SONETO EN EL TERREMOTO DE 1842

Piedad, misericordia, ser eterno,
ante tu trono excelso prosternado
imploro pavorido y abnegado
de contrición el rostro en llanto tierno.

A tus bondades; a tu amor paterno
correspondiera, ¡necio! con pecado,
y contemplo ¡gran Dios! anonadado
la Eternidad, tu juicio y el averno.

Empero me reaniman la confianza
que eres tú la bondad por excelencia,
que en tí no caben ira ni venganza,

Que ya está revocada la sentencia
y que todas mis culpas en balanza
igual nunca pueden tu clemencia! (121")

También es de evocar el soneto elegíaco escrito por Manuel Joaquín del Monte, en ocasión de la muerte de un amigo, traducido por Guy Chevrement d' Albigny, maestro de idiomas y retórica de la época.

Apenas de la vida en los umbrales
pasado hubiste, joven malhadado,
cuando ya el cruel destino te ha borrado
del catálogo fiel de los mortales.

(121") Reseña *ut-supra*, p. 24.

(121-IV) Esta versión castellana del soneto de Del Monte improvisado en francés originariamente, figura en la citada Reseña de Pensón p. p. 23-24.

(122) Menéndez Pelayo, *Antología*

Valencia que era maestro de escuela y defensor público en La Colonia, y luego político de importancia en la vida republicana (123), nació en el año del 1810, y falleció en 1870. Fué periodista, legislador, magistrado y hombre de Estado; y, por último, profesó y rindió su jornada siendo sacerdote en la isla de Cuba por el 1848 (124). Era Manuel María Valencia "pobre en dones poéticos", como asevera Pedro Henríquez Ureña, a pesar del gran arraigo que tuvo en su tiempo y de ser uno de sus dómines. Popular en su primera etapa, y después francamente sentimental. Este cantor dominicano atraviesa un período de transición en la poesía de su patria tal como he dicho. A partir de él, habrá dos tendencias perfectamente definidas: la fila de los románticos que encabezará su nombre y llevará a su mayor esplendor Félix Ma. del Monte, que es el que debemos llamar el primer momento poético verdaderamente genuino: y las huestes de los clasicistas retrasados: Guridi, Mota, Ortea, Pumarol, etc.

Los mejores poemas de Manuel María Valencia fueron: "Una noche en el templo", "En la muerte de mi padre", y "La víspera del suicida". Se recuerdan aun sus décimas un poco candoro-

Vencido bajo el peso de los males
a que nos ha natura condenado,
finastes, y la Patria hoy ha contado

un hijo más entre sus inmortales.
Tus hermanos y deudos, tus amigos,
tus compatriotas todos que llorando

De tus virtudes fueron los testigos:
gozad en paz, ¡Oh manes de Alejandro!
en torno veo a tu cadáver frío.

(123) Presidente de la Constituyente de San Cristóbal (1844).

(124) Rodríguez Demorizi, *Poesía Popular*, vol. I p. 204.

sas, "al gusto del siglo XVIII", las cuales campeaban en Santo Domingo a principios del XIX; pero que no dejaban de tener cierto sabor típico y a veces satírico o mordaz, aunque de buen tono.

Con motivo de la muerte de su amada, en la antigua Villa de Azua, el poeta canta:

Conducido a otro clima por mi estrella
no pude comprimir su mano helada,
ni recoger del labio moribundo
el postrimer adiós, adiós del alma.
Ni fué dado a la mano que debiera
en la suya estrecharse ante las aras.
echar sobre sus míseros despojos
el silencioso polvo de la nada. . .

Otra vez el poeta remite a una joven que espera una golosina junto a un manojó de espinas de guazábara que tanto abundan en la tierra del sur, la décima siguiente:

Si en Italia me encontrara
te mandara bellas flores,
si en la China, los colores
de la calidad más rara;
si en Inglaterra, buscara
de aquellas telas muy finas,
si en Potosí, de sus minas
tendrías lo más especial;
mas de este pueblo fatal (125)
solo puedo enviarte espinas.

La tradición conserva otra décima de Valencia dedicada a la novia de un amigo, que se encontraba en una situación desairada:

Ya sé que se fué tu burra
a tan intrincados cerros,
que es inútil que a los perros
ni a los lazos se recurra.

(125) Azua de Compostela.

Si temieres que se escurra,
échale un cordel de trampa,
y si por dicha se zampa,
impide que se remonte,
no sea que por ser del monte
vaya a echarle otro su estampa (126).

De prosaica tildó Menéndez Pelayo la musa del poeta. Poesía sin gramática y sin métrica. Usó en gran profusión los endecasílabos y octosílabos.

Detrás y casi junto a él (Valencia) surge la generación de la guerra que produjo tantos poetas: Juan Pablo Duarte, Félix María del Monte, Manuel Rodríguez Objío, etc. En torno de la ex-cátedra del Padre Gaspar Hernández se ha de formar el núcleo de los futuros trinitarios, por los años del 1836 al 1837 (127). De ahí brota la nacionalidad dominicana como hija del pensamiento filosófico de este mentor y sus discípulos, en la célebre noche del Baluarte del Conde (1844). (128) Pero una segunda revolución se había producido en el ambiente colonial. La era de nuestra emancipación recibió el legado poético de manos del Padre de la Patria, para renovarlo o

(126) Era de uso entre los jóvenes de aquella época (a mediados del siglo pasado), que aludieran a sus novias de un modo curioso y hasta vulgar. De la costumbre de tomar leche de burra sacaron el dicho de "la burra de fulana" para designar a sus amantes. De entre los amigos del poeta Manuel María Valencia había uno que se singularizaba por su afición a los amoríos, de apellido Del Monte, a quien se le atribuía el estar prendado de una muchacha, aunque de modo incierto, puesto que sólo estaba enamorado de otra: y entonces para explicar este equívoco se escriben los versos de humor que ya se han copiado.

(127) Thomas Madiou, Historia de Haití (1843-6).

(128) La Trinitaria es la primera Junta revolucionaria dominicana que se fundó en 1838 o 1840, con Duarte y los alumnos de la clase de Filosofía del presbítero Gaspar Hernández, en "Regina Angelorum", en donde a la par que se enseñaban humanidades se amañaban conciencias. Su producto maduro fué la Separación de la parte española de la Isla de su aldeaña Haití que la dominaba: y fué el 27 de febrero del 1844 que se dió el grito de Independencia, a las once y media de la noche, en el Baluarte del Conde.

hacer cónsono su pensamiento y ennoblecer la entraña del verso, de acuerdo con los nuevos tiempos. Fué Duarte hombre de estudios y de letras, como el precursor Núñez de Cáceres, por más que él tuviera como poeta estro un tanto mediocre en las flores de ingenio de su primera juventud y hasta de su radiosa senectud desolada, en que no dejó de cultivar las musas (129). Copio los versos de un canto que dá la medida de su númen si modesto e ingenuo en su romanticismo y un poco falto de originalidad, revelador de un alma sensible y de que Duarte poseyera letras humanas (130).

Triste es la noche, muy triste
Para pobre marinero
A quien en el Ponto fiero
Acosa la tempestad:
Triste es la noche, muy triste
Para el infeliz viajero
Que en el ignoto sendero
Descarrió la oscuridad.
Triste es la noche, muy triste
Para el mísero mendigo
Que sin pan, tal vez, ni abrigo,
Maldice a la sociedad.
Triste es la noche, muy triste
Para el bueno y leal patricio
A quien aguarda el suplicio
Que le alzó la iniquidad.

(129) Cuando el Fundador Duarte fué a Caracas arrojado por la ingratitud de los hijos de la patria que había redimido con la prédica de su alma apoetólica, entonó sus penas en un canto, "La Cartera del Proscrito", escrito en versos sencillos octosilábicos, más de valor histórico que poético.

(130) Nació Juan Pablo Duarte, el precursor de nuestra segunda patria, el día 26 de enero del 1813, en la antigua ciudad de Santo Domingo, y murió a los sesenta años de edad, en el año 1873, en que fué sepultado en el cementerio "Tierra de Jugo" de Caracas: dedicándose en alma y cuerpo a la patria hasta su destierro, en que la agonía de su vida de desterrado, le hace perder casi la razón, pues apenas tuvo tiempo para los ocios poéticos en sus mocedades. Fué Duarte, sin embargo, hombre de pensamiento y uno de los mentores de su época.

Pero al pobre marinero
Espera serenidad.
Y al extraviado viajero
Aguarda la claridad,
Y de Dios al pordiosero
Socorre la castidad,
Y del mártir, justiciero
El cielo tendrá piedad;
Mientras que del expatriado
No cambia la suerte ruda
Y aun la misma muerte cruda
Parece que le ha olvidado.
El corazón en dolor
Ve venir la noche yerta
La dusta frente cubierta
De insomnio, angustia y rigor.
Véla venir misteriosa
Cual su destino; y sombría
Tan ajena de alegría
Cuanto mustia y silenciosa,
Ve como asoma al dintel
De su albergue miserable
Desterrando inexorable
La escasa luz que había en él;
Vé como extiende su manto
De tinieblas al entrar
Y con ella aumentar
Del alma el hondo quebranto;
Vé de su sombra al horror.
Cuanto le fué bien querido,
Y aun lo que fué aborrecido,
Para tormento mayor.
Que viene en pos de su huella
Todo cuanto fué y no existe
 Y con su sombra se viste
De color más triste que ella.
Y en horrible incertidumbre
Para la noche callada
Y llegara la alborada
A aumentar su pesadumbre,
Y en fin, tras la noche umbría,

para todos verá un sol.
Y en su negra suerte impía
Ni siquiera un arrebol (131).

Estas cuartetas en que riman el primero con el tercero, y el segundo con el cuarto versos, o en la forma clásica combinando el primero con el cuarto, y segundo y tercero entre sí, comunmente denominadas redondillas, aunque con versos sueltos o entrelazados con los de la estrofa que le sigue, fueron copiadas en Caracas, por el 1865, de puño y letra del Pbro. Fernando Arturo de Meriño, y reproducidas en la *Revista Científica, Literaria y de Utilidad General*, dirigida por José Joaquín Pérez y M. Fuentes, en la edición del 25 de junio del 1884 (132). Dichos versos en octosílabos, en la vieja métrica, expresan el hondo dolor de proscrito de Duarte, que dará la clave al historiador de su gran decepción y quizá hasta del motivo recóndito de su dilatada ausencia de la Patria.

La lira del prócer vuelve a vibrar para componer un himno probablemente a Capotillo, el baluarte de la Restauración, que traigo a continuación para satisfacer la curiosidad de sus biógrafos.

A la Patria vendiendo al León fiero
Isariote pensó encadenar:
mas el Dios que protege al guerrero
las cadenas le place quebrar.

(131) Los originales de estas estrofas, escritas de mano y pluma de Duarte, los conservo en el Archivo de mi fenecido padre, Félix Evaristo Mejía, a quien les fueron donados en Caracas por Rosa Duarte con la cual sostuvo fraternal amistad, por el 1887, cuando él estaba en el exilio huyendo de la tiranía de Ulises Herreaux.

(132) Esta poesía se ha reproducido en diversas ocasiones en revistas y periódicos nacionales, después de su primera inserción en la *Revista Científica, Literaria y de Utilidad general* (1884).

CORO

Los blancos, morenos,
cobrizos, cruzados,
marchando serenos,
unidos y osados,
la Patria salvemos
de viles tiranos,
y al mundo mostremos
que somos hermanos.

Por la cruz, por la Patria y su gloria
denodados, al campo marchemos,
si nos niega el laurel la victoria
del martirio la palma alcancemos.

Los blancos, morenos.
cobrizos, cruzados,
marchando serenos,
unidos y osados,
la Patria salvemos
de viles tiranos,
y al mundo mostremos
que somos hermanos.

Del inicio en el alma no cabe
por la Patria el aliento rendir;
pero el hombre virtuoso bien sabe
que por ella es honroso morir.

Los blancos, morenos.
cobrizos, cruzados;
marchando serenos,
unidos y osados.
la Patria salvemos
de viles tiranos,
y al mundo mostremos
que somos hermanos.

Y mientras fulge en la elevada cumbre
el sol de Julio immaculado y bello,

y torna a arder la inextinguible lumbre
del de Febrero, su primer destello.

Los blancos, morenos,
cobrizos, cruzados;
marchando serenos,
unidos y osados,
la Patria salvemos
de viles tiranos,
y al mundo mostremos
que somos hermanos.

Los que queden, patricios humanos,
nuestros restos sabrán inhumar,
y los restos de tantos hermanos
como buenos harán respetar.

Los blancos, morenos,
cobrizos, cruzados;
marchando serenos,
unidos y osados
la Patria salvemos
de viles tiranos,
y al mundo mostremos
que somos hermanos.

Los que queden dirán a sus hijos,
Aquí, hijos, supieron morir
por nosotros, y en cantos prolijos
nuestros nombres se oirán repetir,

Los blancos, morenos,
cobrizos, cruzados;
unidos y osados
la Patria salvemos
de viles tiranos,
y al mundo mostremos
que somos hermanos.

Los que queden sabrán diligentes
nuestros hechos gloriosos narrar,

y las glorias de tantos valientes
nuevos hechos podrán impulsar.

Los blancos, morenos,
cobrizos, cruzados;
marchando serenos,
unidos y osados
la Patria salvemos
de viles tiranos,
y al mundo mostremos
que somos hermanos (133).

Ese himno bélico escrito en estancias de decasílabos y de heptasílabos las del Coro, rompen su unidad armónica con la segunda estrofa de endecasílabos, aunque sea tal vez la más inspirada (134).

En el orden cronológico, a Duarte le sucede Francisco Javier Guridi, cuya existencia es mucho más corta, pues, muere como los amados de los dioses, en plena juventud: a los 38 años (135). Residiendo en Cuba, escribe el drama indigenista "Higuaniona": y plasma, así, otra de las formas que ha revestido la poesía en América, con el célebre Tabaré, de Juan Zorrilla de San Martín, y entre nosotros, con las dulces elegías del vate de "Fantasías Indígenas", el tradicionalista José Joaquín Pérez.

(133) Los originales de este himno duartecano se custodian en el Archivo de García por los hijos de este historiador.

(134) "Mayor brío rebotan los decasílabos en un himno bélico, escribe Abigail Mejía, digno de ser entonado al ir a combatir por la República soñada. Estrofas dignas de guardarse en el recuerdo, no sólo en gracia, a sus galas literarias, sino como homenaje a aquél que dijo de su patria: *El día que la olvide, será el último de mi vida...* Lástima que, sin quererlo (acaso como estrofa aparte copiada en el manuscrito), trueca el decasílabo, propio de los himnos; por este intruso cuarteto endecasílabo; pero no el menos inspirado, por cierto".

(135) El poeta Guridi nació por el 1822, en Santo Domingo, y murió en 1860, en la isla de Cuba.

Guridi canta a la antigua Atenas del Nuevo Mundo:

Quien te dijera Grecia que algún día
Modesta virgen de la indiana zona
Su delicada frente adornaría
Con el mismo laurel de tu corona.

De cepa clásica, el verso endecasílabo de este poeta es correcto, armonioso; modelo anacrónico en el siglo en que vive; casi perfecto en su construcción y ritmo.

Pero el florecimiento romántico de este período llega a su mayor expresión poética con el magistrado Nicolás Ureña de Mendoza, conocido en la República de las letras con el pseudónimo de Nisidas que generalmente usaba en sus poesías, aunque para sus celebrados artículos de costumbres era el de Cástulo el más común (136). Inaugura Ureña la poesía típica en la lírica dominicana, con su "color local (137)": canta las costumbres campestres, en romances y décimas donde imita las rimas de los guajiros cubanos. Holla las rutas de Domingo del Monte, Vélez Herrera, Teurbe y Galán, en la vecina antilla de Cuba, aunque "su ejecución es débil e inferior a los poetas cubanos (138)".

Se resiente esta poesía criolla del elemento interno que echa de ver el erudito José María Chacón y Calvo, para atender exclusivamente

(136) Estos dos pseudónimos de "Nisidas" y de "Cástulo" de Nicolás Ureña se encuentran en las hojas de la época, en la media centuria pasada, ya aplicados a composiciones en versos, ora en prosa; pero no de manera sistemática, sino muy variable, y merced un poco al capricho del poeta.

(137) Menéndez Pelayo, *Hist. de la Poesía hispano-americana*, Santo Domingo, vol. 1.

(138) Menéndez Pelayo, *Hist. de la poesía hispano-americana*, Santo Domingo, vol. 1, No. 308.

al externo y formal que no es la característica de la poesía popular. Al hablar de los versos de Domingo del Monte, el amigo de Heredia y modelo de Ureña de Mendoza para sus cantos genuinos, dice el crítico que “no tienen la visión directa y rápida”, peculiar siempre del genuino canto, ni tampoco dan “la nota descriptiva y erótica como la predominante (139)”, mas ellos están escritos con donaire y soltura, rico filón que habrían de explotar los auténticos folkloristas modernos con Juan Antonio Alix a la cabeza, el primer cantor popular dominicano de todos los tiempos (140).

Primate de su época un poco beligerante, el poeta Ureña de Mendoza ocupó altos puestos y fué actor activo del drama político de su país: periodista, legislador, magistrado. Sufrió por ello persecuciones y destierros (141). Son de anotar sus composiciones “A la Paz del Campo”, en la cual hay “reminiscencias de fray Luis de León (142)”, y sus celebradas décimas de sabor bucólico de El Guajiro predilecto, y de Un guajiro de Bayaguana apenas conocida, puesto que no figura en la Lira de Quisqueya de José Castellanos (143), ni tampoco en la colección de poetas selec-

(139) Chacón y Calvo. *Las cien mejores poesías cubanas*. Madrid, p. 60 (1932).

(140) En la Colección de Pensamiento dominicano se editó la obra poética de Juan Antonio Alix, con prólogo de Joaquín Balaquer.

(141) Sus cantos dominicanos fueron escritos en la isla de Saint-Thomas, en el ostracismo, por el año 1855, cuando estaba sufriendo el alejamiento político forzado junto con sus coñades de lirios y luchas partidaristas Félix María del Monte y José María González, el trio de poetas populares de esos tiempos.

(142) Menéndez Pelayo. *Antología*, vol. 2.

(143) *Lira de Quisqueya* contiene poesías de Manuel María Valencia, Javier Angulo Guridi, Félix María del Monte, Nicolás Ureña de Mendoza, Félix Mota, José María González, Izcía Antonia Perdomo, Manuel de Jesús Peña y Reinoso, Jo-



cionados por su nieto el filólogo y crítico ya extinto Pedro Henríquez Ureña; pero que fué publicado en *El Eco del Pueblo*, a mediados del siglo que precedió al presente, o sea, en pleno siglo XIX. Todavía algo romántico y un tanto bucólico en trasnochada herencia poética de centurias muy anteriores (144). Este canto eglógico del poeta no ha tenido afortunados cultivadores en tiempos más modernos, a no ser el enorme trovador Alix, pero con un tono más festivo e irónico que realmente elegíaco y plácido como requiere el género virgiliano, y con mucho desaliño en la dicción y un tanto de vulgaridad que restan mérito a su poesía popular de primera calidad.

Es de esta misma época el nombrado trovador de tendencia clásica Félix Mota, fusilado por sus arrogancias patrióticas junto con veinte campeones más en la gesta heroica del 4 de julio del 1861. cuando se había consumado ya la Anexión (145). El poeta Mota es adepto de la escuela que abreva directamente el sentimiento

a) Francisco Pichardo, Manuel Rodríguez Objío, José Francisco Pellerano, José Joaquín Pérez, Miguel Román y Rodríguez, Manuel de Jesús Rodríguez, Juan Isidro Ortea, Salomé Ureña, Francisco Javier Machado, Federico Henríquez y Carvajal y Apolinar Tejera.

De esa falange de bardos de la *Antología de Castellanos*, algunos fueron grandes líricos como Salomé Ureña y José Joaquín Pérez; de mediamos méritos pero notables en su período romántico, que caracterizaron y magnificaron como Valencia, Del Monte, Rodríguez Objío, Nicolás Ureña y Angulo Guridi; de muy estimadas notas criollas como José María González; de sentimentalismo de buena ley como la corina Perdomo; de clasicismo infecundo como Félix Mota, o poeta menos definido como Juan Isidro Ortea, y de ningunas condiciones poéticas el resto ni siquiera como versificadores que fueron menos que medianías, o completamente pueriles y candorosos como Peña y Reynoso, Apolinar Tejera y Henríquez y Carvajal.

(144) *La Reseña de Penson* no hizo figurar el canto de "Un quajiro de Bayaguana" de Ureña; pero lo reprodujeron *El Eco del Pueblo* que lo publicó en 1856, y la *Colección Poesía Popular Dominicana* de Emilio Rodríguez Demorizi (Vol. 1, p. p. 223-227).

(145) El poeta Félix Mota vino al mundo en Santo Domingo en el año luctuoso del 1822, y murió en el no menos de la Anexión (1861). Era hijo de Blas C. Mota y Genara Vélez de Mota. Finalizó como dije en la fatídica plaza de San Juan el 4 de julio, junto a Sánchez y 20 patriotas más.

en la turba: y, así, nos canta en su poema "La Virgen del Ozama", hecho "en sáficos adónicos correctos y agradables al oído", según observa Marcelino Menéndez y Pelayo (146).

"Cándida virgen que la verde orilla
Fértil y mansa del Ozama undoso,
Cuando aparece en el Oriente Febo
Cruzas risueña..."

Como glosa a estos versos, dice Abigaíl Mejía: ¿Nó recuerdan en su cadencia al clásico modelo del hispano?

"Dulce vecino de la verde selva
Huésped eterno del abril florido
Vital aliento de la madre Venus
Céfiro blando".

Se refiere aquí, nuestra historiadora de la Literatura ida a destiempo, a las estrofas inmortales del poeta dulcísimo Villegas, discípulo de Argensola, príncipe del verso castellano.

Además de esta composición citada en su Antología por el crítico español, trae la *Reseña* del 1892, la "detestable", *El Blasfemo*, hecha a la manera de Milanés en Cuba (147). Tal poesía es calificada de "suave" y de "inspirada", aunque no se sabe "si por melancólica fe", como dice la propia crítica Mejía Soliére (148). Parece un remedo de esotra del amador de las "Eróticas":

"Si de mis ansias el ardor supiste,
Tú que las quejas de mi amor lloraste,
Oye y no temas, y a mi ninfa dile
Díle que muero..."

El poeta Félix Mota no usa en sus versos sino los sáficos-adónicos combinados a veces en sus cuartetas, *La Vida*, de acentos agudos y llanos. Sólo hay dos combinaciones, en sus es-

(146) *Antología*, Introducción, Vol. 2.

(147) Menéndez, Pelayo, *ob. ut supra*, Vol. 2.

(148) *Hist. Lit. Dominicana*

tancias: la anacreónica y los octasílabos, en cuartetos o cuartillas (149). Su esposa que era ciega fue cantora igualmente: doña Francisca Cleofás Valdés de Mota. Poetisa melancólica que entonó sus penas en versos felizmente olvidados, entre los cuales se cuentan el romance: **Adios a mi patria o la octavilla, En la muerte de mi esposo** (150).

Aunque el padre de la poesía dominicana realmente popular, a pesar de sus alardes eruditos, es Félix María del Monte, reputado abogado, político y patriota del siglo XIX (151). Del Monte compuso el primer "Himno Nacional Dominicano", al cual puso música el coronel Juan Bautista Alfonseca, y una leyenda patriótica, **Las Vírgenes de Galindo**, perpetuada en octasilábicos de romance clásico, de inimitable sencillez:

"Doraban con tibia lumbre
Los rayos del sol primero
la espesa y erguida copa
de los árboles opuestos
y canoras avecillas
entre variados gorgoros
alzaban un himno al Dios
que cuida de su sustento,
Etc. (152).

Esta leyenda, escrita por el poeta en el año 1860, se da sólo a la estampa mucho más tarde: en 1885. A más dejó Félix María del Monte, fecunda labor en prosa y en verso, entre estas últimas seis obras dramáticas aun inéditas, excepto la ya señalada. Era común que usara en

(149) Mejía, *Hist. Lit. Dominicana*.

(150) Nació Francisca Cleofás Valdez en la isla de Cuba (Habana), hija de una dominicana de origen por sus padres. Ella fue recogida en un asilo de niños desvalidos llamado Cuna de Valdez, a lo cual debió su apellido; luego la adoptó en su hogar doña Dolores de Castro, madre de Félix María del Monte; y por fin, se casó con el poeta Félix Mota. Era ciego ya cuando fue victimado su esposo y compañero de musa.

(151) 1819-1899.

(152) *Reseña* (1892).

poesía el seudónimo **Delio**. Legó a la crónica del foro sus famosas defensas del general Antonio Duvergé y de Santiago Pérez, quien lavó su honra dando muerte al poeta Scalán, amante de su esposa. Personaje imponente de su tiempo, Del Monte, lo fué todo: prócer, maestro, magistrado, legislador, jurisconsulto, periodista, hombre de Estado.

Curioso es el fenómeno de transición de lo erudito a lo criollo de Félix María del Monte: su causa es su fervor patriótico que le hace abandonar todo lo que no sea la tierra germinal, por la que combate en los campos de batalla o hace alerta en *La Fuerza* en donde escribe su mencionado himno. Entonces es su poesía la vieja canción de cuna y el verso desgarrador heroico. Esta evolución está admirablemente descrita por la fuerte escritora Flérida García de Nolasco en "La música en Santo Domingo y otros ensayos", acerca de Del Monte, y en el trabajo que me dedica. "Su folklorismo no es de hábil disimulo de rusticidad e incultura, dice, sino noble despojamiento de ya innecesaria sabiduría. Culto por herencia y por propia adquisición, en la madurez de su carrera poética parece olvidar lo aprendido. Se hace simple... Deja la letra para adentrarse en el espíritu. Mira su alma, la conoce, y comprende que el reino de Dios está dentro de nosotros mismos, y que en los senos de nuestra tierra está la savia del alma criolla (153)". Así es en su carrera, primero: erudito; después: romántico; por último, torna a lo clásico, por vía del romance. Ya no usará el poeta más estridencias verbales, ni cantará su canto de amor primero e ingenuo como en estos versos:

Quedan... mi corazón dilacerado,
tu corruptor triunfante, envanecido:...
el fruto aciago de mi amor vendido.
la negra historia de mi amor burlado!...

(153) Pág. 148 y 149.

.....
Queda... a tus piés hollado mi destino
y a mi lira una cuerda! solo una!
en que el dolor modula sus plegarias.

Y en estos versos íntimos, suaves, cadenciosos, en que el poeta canta a la amada:

.....
Ven a mí saturada de la gloria
que inunda tu espíritu divino.

.....
Y retornas a mí, que en el espacio
do flotan sin ahogarse tantos mundos,
sobreviven, internos y profundos,
los sentimientos del amor...

A veces él desgrana su genial ternura en
Dolora:

Gimió blanca paloma, en garra dura
desde enhiesto bambú,
porque su arrullo de genial ternura
no comprendiste tú.

Los endecasílabos y eptasílabos no son ciertamente revolucionarios, sino de antiguo molde métrico; pero forjados con gran fluidez y desenvoltura rítmica de un trovero de profesión como fué Félix María del Monte, desde la cuna al sepulcro, a despecho de su imponente personalidad en otros órdenes en que como dije escaló altos rangos humanos.

“Entre sus composiciones líricas, escribe Abigaíl Mejía, es bellísima, la dolora El y Ella, en la cual se muestra discípulo y adepto de su contemporáneo Campoamor: hay en ella su trasunta amargada filosofía, a estilo del gran vate asturiano (154)”. En verdad, la pura sencillez de los afectos y la música melancólica que parece acompañar las gentiles estrofas de este poema, le han hecho popularísimo en Santo Domingo, hasta nuestros días, pues no sólo los literatos, si-

(154) *Hist. Lit. Dominicana.*

no el pueblo, saben de memoria gran número de sus versos, y que se diría que "son como la memoria de las alegrías pasadas", que "es a un tiempo agradable y triste al alma". tal cual ha dicho Camacho Roldán de los poemas ossiánicos.

Aunque no fué siempre tan afortunado, Del Monte, en sus tanteos eruditos, es digno de loa el soneto *A la noche*, de noble estirpe lírica, que "tiene plenitud de espacio y saciedad de anhelo (155)".

Un tiempo con ardor por tí anhelaba,
tu sosegado imperio apetecía,
y en él, junto a la hermosa amada mía,
tus horas entre el júbilo contaba.
Etc.

Desde el destierro político a que le había arrojado su vida tempestuosa, Félix María del Monte, canta su elegía bucólica y erótica, natural y artificiosa a la vez, en que viene a encontrarse, seguramente sin quererlo, no con la aristocrática y refinada inspiración de las *Geórgicas*, última perfección del estilo poético, sino con un vigoroso cuadro de género, intitulado "Moretum", que anda, no se sabe con qué fundamento, entre los poemas menores atribuidos a Virgilio. En este idilio uno podrá formarse idea aproximada de la poesía muy sana, robusta y confortante, bien que menos retórica que en otros versos suyos, que constituyen el mayor hechizo de la lira de este bardo dominicano, notable por todos conceptos.

...Allí conozco el árbol que se encumbra,
la endeble caña que sacude el viento,
el pájaro que cruza en el espacio,
el verde musgo que entapiza el suelo

(155) García de Nolasco. *La Música en Santo Domingo y otros ensayos*. p. 151.

Conozco cada estrella que fulgura
en el nítido azul del firmamento,
y son los confidentes de mi historia
que me revelan dulcídos misterios...

Durante la ocupación española del 1861 al 1865, entonó el lírico oriundo que había profundamente arraigado en él, la canción del hogar, en octasilábicos rítmicos y fluctuantes como la vida misma, con cuadros descriptivos que los hubieran podido trazar los grandes poetas naturalistas, desde Lucrecio hasta Bello o Heredia, y desde Galán hasta el mismo revolucionario García Lorca. Es poesía panteísta, de inmovilidad estática, **El valle de Higuero:**

Silencio augusto y profundo,
La soledad y la calma,
Etc.

.....

La vespertina oración...

Ahora, aunque, Del Monte, valga mucho como espontáneo y delicado poeta de sentimiento, resulta más original en sus cantos dominicanos. En el arte poético criollo de él no hay ya la engañosa facilidad y los amaneramientos de alguna de sus producciones anteriores, sino que encontramos movilidad, inquietud, emoción, al lado de la vulgaridad y de toda clase de elementos de gran arte y de arte menudo a la moda en los versificadores de su tiempo, que agotan todos los lugares comunes de la poesía universal. **Versos campunos** tiene desenfado en el estilo y es poesía de buena cepa de la Madre tierra.

¿Qué tiene nadie que andar
atisbando mi conuco?

.....

Mientras el godo por broma
planta doquier su señuelo,
al pobre en su propio suelo
se lo come la carcoma.

De materia poética nueva en su época, como se lo propuso, y Don Félix en parte lo consiguió, fueron hechas las estancias de Noche Buena en San Miguel. Cuadro de color de tierra nuestra, de pinceladas fuertes a ratos, objetivo y subjetivo a la par, donde en la escena criolla su "Cleta" luce galas "de ramazón y bejuco", con su vocabulario popular y rústico, que es, sin duda, una de las fuentes más caudalosas y saludables en que puede vigorizarse y rejuvenecerse la lengua literaria, le dán a este poeta nativo el derecho a perdurar en la historia de la poesía genuina.

Allá por la noche buena
gran muchedumbre en tropel
al barrio de San Miguel
se encaminaba serena.

.....
En el bohío más apuesto
que en el lugar descollaba
la bella Cleta ostentaba
su talle grácil y enhiesto.
Ceñía traje bien dispuesto
de ramazón y bejuco,
cantando con aire cuco,
al son de un triple rasgueado
el seis de Pepe Rosado
y me voi a mi conuco.

Cantos dominicanos están llenos de esa fecunda inspiración del suelo que debe ser al fondo de nuestra verdadera canción con su tópico de la vida y del amor: y es lástima que en ocasiones decaiga su estro con cierta monotonía en el asunto y con imágenes manoseadas, cayendo en esa poesía de cotidiana prosa, de descripción directa, sin selección, a veces ridícula, con carencia de gran color y relieve, graciosa y viril a un tiempo.

... Aún estaba zagalejo
cuando sin saber por qué,
odiaba a todo mañé

cual mi propio Taita viejo;
ya se vé si aquel consejo
que me daba noche y día
nunca olvidarlo podría
un buen hijo como yo...
y él mismito presenció
del modo que lo cumplía!

Como ejemplo de la poesía tan en boga en el período romántico y de que es muestra "La fuga de la tórtola" del vate cubano Milanés (156), puedo citar la composición de Félix María del Monte, *El Banilejo y la jibarita*, de savia criolla; y sobre todo, sus versos a *La Tórtola*, en que "hay reminiscencias de los clásicos, inspiración de poetas castellanos del siglo XVI, tal aquel sencillo y tierno Francisco de la Torre (157), suave cantor de la *Filis*, la doliente cierva y de las tortolillas, cuyas poesías, de melancólica sencillez, tiernas y sentimentales, publicó Quevedo, junto a las de Fray Luis de León, para oponer su delicado gusto a la invasión culterana (158)". Las tórtolas fueron víctimas de todos los cantores cubanos, borinqueños y dominicanos del siglo pasado, y entre ellos figuraron Juan Isidro Ortea que la llamara "su amada tórtola", y este mismo Del Monte, no obstante su filiación de poeta de la Independencia, quien fué padre del Himno, compuso cantos civiles, y a quien se le atribuye el celebrado soneto contra la Anexión: *Allí está la Polonia americana...*

"La Tórtola" de nuestro liróforo es un nuevo molde de poesía española completamente anacrónica, del siglo XVI, en Santo Domingo, con un endecasílabo fósil mandado ya a recoger en

(156) Abigaíl Mejía, *Hist. Lit. Dominicana*.

(157) Soldevilla, *Literatura Castellana*.

(158) Mejía, *Hist. Lit. Dominicana*.

la lírica americana de vanguardia (159). Es de advertir que es, Félix María del Monte, uno de los poetas más desiguales que hemos tenido en nuestro Parnaso: capaz de elevarse en sus buenos momentos al nivel de los mejores románticos americanos, con animación no menos férvida y más jugo de alma que muchos; pero incapaz de sostenerse, por versatilidad o falta de gusto sólido, en la esfera de noble grandeza y de serenidad en que siempre moran los maestros, hasta cuando parecen menos inspirados. Escribía con abundancia de corazón, dominado por su asunto, y ansioso de desarrollarle hasta los últimos ápices, con efusión, con énfasis sincero y no hay que pedirle la mayor parte de las veces concisión y sobriedad líricas, que no eran propias de su temperamento ni de su escuela; pero sí hay que deplorar, aun dentro de ella, el exceso de verbosidad con que recarga sus mejores pensamientos, la pompa inútil con que abruman sus estancias, el afán de decirlo todo sin dejar campo libre a la imaginación del lector, por lo menos en su primer momento pedantesco y bri-

(159)

LA TORTOLA

¿Por qué siempre, escondida en el ramaje,
lanzas fúnebres arrullo, tortolilla,
en tanto que el cantor de la floresta
de sus trinos difunde la armonía?
Y tú continuo gimes solitaria:
el hombre de tu acento no se cuida,
que él sólo vá tras el placer, sediento,
y el dolor la queja le fatiga.
Empero incauto hasta la red oculta
lleva el cantor su infausta melodía;
y al cautivo misterioso le arrastra
ese prestigio de funesta dicha...
Tú no halagas al hombre, ave inocente,
y en eso mismo tu ventura cifras:
que es preferible al canto del esclavo
un eco triste en libertad querida!

llante al mismo tiempo; romántico con resabios clásicos, naturaleza contradictoria en todo: su poesía era tan prosaica y de tan poética dicción; estilo a veces tan puro, y otras tan abandonado: y dábase el raro caso de trabajar en un género retórico (160), siendo él la espontaneidad misma en sus cantos alma adentro o auténticamente genuinos. En esta misma poesía de sentimiento, de rotundas notas criollas, quiere a veces ser tan

(160) De este tipo de poesía del siglo XVIII fué la siguiente:

PERDONA DIOS DE CLEMENCIA

Si el pulsar por tí la lira
mi corazón sólo aspira
A cantar himnos de amor,
Y si en vez de consagrarte
Humillado el pensamiento
Triste, afligido lamento,
De la ausencia el cruel dolor.

Sabes que la fantasía
Me fingió en su exaltación
Una celestial visión
De dicha bello ideal.

Y tu mismo permitiste
Que de mi soñado cielo
Feliz hallase en el suelo
El hermoso original.

De mi existencia los días
Pasaban ¡ay! a su lado
Cual si hubiéramos cortado
Las alas al tiempo cruel.
Contemplando sus encantos
Mi lenguaje te bendecía,
De tu perfección veía,
Grabada la imagen fiel.

Arrancar era mi anhelo
El oráculo divino
Escrito por el destino

En su frente virginal. .
y loco me alucinaba
Leyendo en sus caracteres
De inextinguibles placeres
El perenne manantial.

Pasaron de amor las horas,
Únicas de mi ventura,
Cual cruza en la noche oscura
El relámpago fugaz.
Hoy ¡miseró! atormentado
Encierro en mi triste pecho
La soledad, el despecho
En vez de plácida paz.

Perdona, amiga, no escuches
De mi delirio el acento...
¡Necio! tu horrible tormento
Por qué bárbaro avivar
Cuando impávido debiera
Hacer de valor alarde
¿Me muestro muy más cobarde
Que el autor de mi penar?

¡Ay amiga, que no es dado
Imponer leyes al alma,
Ni respirar dulce calma
en medio del huracán!

¡Consoladora esperanza
Realiza tus ilusiones,
Concede a dos corazones
El término de su afán!

¡Brille al fin la grata aurora
En que respire contento
El embalsamado aliento
De mi amigo, de mi amor!
Entonces, hado tirano,
Sólo en mí tu furia emplea,
Mas nunca en sus ojos vea
Las lágrimas del dolor! . . .

cano, como todos los llamados poetas del hogar. La lira erótica del poeta producía el magnífico canto "El Amor", al mismo tiempo que la lamentable composición, "A mi amada en sus días" (161). Difícil es encontrar, entre nosotros, poeta

Entonces si me verás
Impertérrito, constante,
Un corazón de diamante
Oponer a tu rigor;
Pero en tanto que ella sufra,
Que la contemple afligida,
Todo me abate en la vida
Y me yela de pavor. (160').

(160') Colección de poesías dominicanas del Museo Nacional (1850).

(161) A MI AMADA EN SUS DIAS

Otro canto, mi bien! Otra vez templa
Las cuerdas de mi lira
Aquel por quien suspira
El Universo todo encadenado
Mi pecho alborozado.

De inefable placer, inquieto late,
Al ver lucir de tu natal el día
¡Oh si su hermosa luz la dicha mía
Pudiera iluminar! Si el lazo santo
Qué debe hacer común nuestros destinos
Ya dulce nos ligara,
Y alegre te estrechara
En mi seno de amor, el grato nombre
De esposa idolatrada repitiendo.

Nada más al Eterno demandara;
Nada más que a tu lado
Mi suerte a cada instante bendijera,
Ora Belona fiera
Las sanguinosas huestes aprestara,
Ora la diosa mostrara,
El olivo sagrado
Que de los hombres el furor enfrena.

tan grande y tan pequeño; tan romántico y suave, y tan profundo, conceptual, abigarrado y lleno de amaneramientos e hipérboles insoportables al oído, en versos que nacían hechos en su cabeza cuando el pensamiento era débil, oscuro, vulgar, con retorcidos artificios y dialéctica para disimularlo; o plenos de estrellas fulgían ellos del corazón con pureza y espontaneidad de agua corriente que brota a chorros de la cantera inagotable e inspirada de su gran alma de poeta. Tal era, Del Monte, en suma: el primer lírico romántico y hasta oriundo de este inicial ciclo ya caracterizado del Parnaso dominicano.

La misma Lira de Quisqueya recoge varias poesías de Josefa Antonia Perdomo y Heredia. La poetisa Perdomo nació en 1834 y murió en 1897. Escribió con el seudónimo de "Laura", una sarta de cantos en que agotó todos los temas poéticos de aquellos tiempos: "a la luna"; "a un canario"; "a una cándida azucena"; "a la Virgen"; a los cumpleaños de todos los amigos y parientes: trovas de encargo, triviales, prosaicas a veces y con cierta inspiración otras; pero mercadería lírica de poca monta casi siempre. Entre sus composiciones se distinguen por su mérito muy relativo, seudoclásico, las que se refieren Al Mar, Al Huracán del 6 de Septiembre de 1883, A Bolívar y su Plegaria a Jesucristo en que hay reminiscencias de la "Oración" de Plácido el cubano

"Oh, Señor! si la sombra no deshaces
y en mi alma arrojas luminosos haces,
como un sol en oscuro firmamento,
haz que sienta en mi espíritu moroso
primero la tormenta que el reposo,
primero que el hastío... el sufrimiento!"

Dejó del mismo modo, esta corina dominicana, sus poesías criollas A los Cibacños y otros y

(162) Poesías completas de Julián del Casal, p. 300.

A la Sociedad Literaria Amigos del País, en el 12º aniversario de su fundación (163).

Figura en esa legión de bardos de la era independiente y luego del período de las revoluciones, Manuel Nemesio Rodríguez Objío, nacido en el año que se señala como en el que se fundó nuestra primera junta patriótica La Trinitaria, en 1838: y victimado por una de tantas tiranías de que hemos padecido en la vida republicana que cuenta ya un siglo de existencia: el día 18 de abril del 1871. Fué fusilado por orden del presidente Buenaventura Báez. Antes, en 1868, el poeta había sido arrojado al islote de Guaiguasa, junto al compañero de musas, José Joaquín Pérez, quien ha de iniciar el gran momento de la lírica dominicana.

La lira noble y elocuente de Rodríguez Objío, casi siempre vibró en aras de la Patria. De su libro de Poesías compuesto en el año 1888, se distingue su viril oda a Santiago, pieza clásica y romántica a trechos, sin gran originalidad; pero inspirada, antecedente de las famosas odas patrióticas de Salomé Ureña.

“...Y fué Santiago así! De su opulencia
el recuerdo no más guardó la mente;
mas del hado al cumplirse la sentencia,
ella pudo ostentar envanecida
de lauro ornada la soberbia frente”.

“Que en premio de mi amor el torpe Ibero
me odie, y que me persigan los traidores!
Yo ver tu gloria confirmada espero,
y a par será la mía
mirar libre la Patria de Febrero!”

Este canto frío e intenso al mismo tiempo: académico de pies a cabeza por su estructura acabada y pulcra. Fué escrito por Objío en el mes de noviembre del 1864. Su versificación utiliza

(163) Poesías dominicanas del Album de Nicolás Ureña de Mendoza (1850).

los metros de 11 y 7 sílabas de la vieja escuela, en estancias de número diverso de versos, siguiendo las gloriosas rutas de Herrera, Rioja, Caro y Quintana.

Compuso, Objío, igualmente, ya con pecho ardoroso de patriota, su Himno a Capotillo, el segundo en orden de los grandes himnos nacionales, el 14 de marzo del 1871, cuando con la arma al hombro había protestado con 45 compañeros más a la voz de mando de Luperón, contra el proyecto anexionista en pro de los Estados Unidos, incubados por Buenaventura Báez: y entonces cayó prisionero en el combate de El Pino y fué condenado a muerte (164). Nació a mediados de siglo, en el año 1857, el poeta festivo Pablo Pumarol, satirizador de instituciones, costumbres y personajes reinantes en esos días, con versos sencillos y en epigramas que publicó con el seudónimo de "Canta Claro (165)". Sus poesías más conocidas son *Diagnóstico*, *En Días de Vapuleo*, *Eres tan fea...*, *Tú lo quisiste*, *Día terrible*. Todas del mismo género de buen humor. Su aplaudida décima *Mi saber*; sus frutos eróticos *Cuitas a la amada*: y hasta escribió fábulas, comedias, diálogos y una novela; pero no publicó ninguna obra en prosa ni en verso (166).

Eran leídas estas composiciones del humorista en veladas literarias de "Amigos del País", y se publicaban después en *El Mosquito* o en *El Candil*, hojas que dirigía el mismo poeta Pumarol; de musa ligera y traviesa, a la cual se debe también la producción poética *Entre Dios y el Diablo* cuya inserción en "Auras del Ozama" le costó ser suprimida. Figura en aquella etapa de la poesía dominicana, la delicada poetisa menor, Virginia Ortea, quien además de su libro *Risas*

(164) Es el Himno de la Restauración.

(165) Murió el poeta Pumarol en 1890, a la edad de 33 años.

(166) José Castellanos. *Lira de Quisqueya* (1874).

y Lágrimas, cuentos, cuadros y crónicas en prosa muy personal; compuso versos cadenciosos y armónicos, muchos escritos sobre los abanicos de amigas. y un romance de alguna ternura dedicado a Puerto Plata, en donde murió a los 37 años, luego de haber vivido en Mayagüez donde aparecieron sus primeras poesías con el seudónimo de Elena Kennedy (167). El mejor poema de la Ortea fué *El Poeta*. Pero en puridad sólo como recuento histórico puede mencionarse a esta poetisa que no tiene sólido prestigio en las letras patrias (168). Anteriormente, en el lapso del 1849 al 1881, aparece en escena el poeta Juan Isidro Ortea, muy conocido con su nombre literario de Dioris, de quien habla Menéndez Pelayo; padre de aquella Virginia Ortea, quien pulsaba la lira y esgrimía el sable en su época turbulenta. Ocupó Juan Isidro Ortea el Ministerio de la Guerra y Marina: y murió, por órdenes de Ulises Heureaux, junto con seis compañeros más, en virtud del nefando decreto de San Fernando. Poeta de una sola cuerda, erótica, en cuyo acervo brilló con luz pálida y en versos desabridos como los de "Sueños", elogiada por el crítico español por "cierta languidez criolla y suave mecimiento como de hamaca (169)".

De ese mismo período es José Francisco Pichardo, poeta romántico, de lamentaciones a lo Abigaíl Lozano; pero de más pobre inspiración. Su poesía *El Nueve de Junio* es "enorme y lamentable elegía". Como los hermanos Rafael y Gastón Deligne fué atacado por la cruel lepra que tantos bardos ha tronchado en nuestro parnaso y murió en plena juventud (170).

Mas este momento tan interesante en que brotó realmente la poesía dominicana ya autóctona con los primeros poetas que cantan a la pa-

(167) Abigaíl Mejía, *Literatura Dominicana*.

(168) *Antología*, Vol. 2.

(169) Abigail Mejía, *Lit. Dominicana*.

(170) Pichardo nació en 1837 y murió en 1873.

tria, a su suelo, haciendo cuadros tan admirables y tan diversos de la ranchería, de las rogativas, de la recolección de frutos y de la cocina de la choza, está caracterizado por esos tres grandes poetas citados: Nicolás Ureña de Mendoza, Félix María del Monte y Manuel Nemesio Rodríguez Objío. Aunque tan varios en estilo y tendencias ellos concuerdan en pertenecer a la escuela romántica, y aun puede decirse que Ureña de Mendoza y hasta Del Monte, sirven de puente entre el romanticismo y la poesía casera limpia y de buena casta que debía culminar en el gran momento lírico posterior que caracteriza el vate de Criollas y de Casas, Arturo Pellerano Castro, nuestro Byron; y antes con el tradicionista de *Fantasías Indígenas*, José Joaquín Pérez, y hasta con el poeta civil Gastón Fernando Deligne, en sus grandes poemas, *Del Botado*, *Ololoy*, y los *Romances de la Hispaniola*.

La poesía genuina de esta época cuenta también con el versificador José María González que completa los cuatro poetas del género ya indicados: Del Monte, Ureña y Rodríguez Objío. Abarca González el escaso escenario humano de sólo 33 años (1830-1863). La *Lira de Quisqueya*, a pesar del celo de José Castellanos, no pudo incluir sino la composición, *Un isleño desterrado* de este lírico oriundo que escribió otros poemas en metro corto, octasilábicos, entre los cuales hay que anotar *Mi rancho*, el mejor sin duda de todos por su color local y su olor a tierra mojada, reventando en frutos.

.....
.....
Mi rancho está colocado
en el centro de un conuco,
donde a la par del sauco
crece el mango y el granado.
La grata piña a su lado
se oculta en el batatillo.

y el gigante limoncillo
levanta su copa al cielo,
y humilde crece en el suelo
la escobita y el cadillo (171).

De esta escuela de poesía nativa cuyo lauro ha de corresponder a tiempos posteriores, por riguroso que sea el fallo que hubiere de merecer a la crítica, siempre habrá de encomiarse el entusiasmo con que se emprendió el género entonces completamente nuevo, la pureza de sus motivos, la elevación de su sentido moral, su sincero y ferviente espiritualismo, la originalidad relativa de sus temas dominicanos; y el impulso que con el ejemplo de su laboriosidad en un arte casero dió a la naciente literatura de nuestro país.

(171) Rodríguez Demorizi, *Romancero Dominicano* (1943).

Poetas oriundos y románticos
(SIGLO XIX)



UNIVERSITY OF
TORONTO

EL POETA EROTICO VALENCIA (172).

UNA NOCHE EN EL TEMPLO

I

Todo me hace estremecer!
La callada noche, el ruido;
del movimiento el manso silvido;
la oscuridad y la luz...

Yo sólo en medio del Templo,
la faz en tierra clavada;
con mi frente atormentada
todo el pie de humilde cruz.

Derramo copioso llanto
de amargo remordimiento...
me abraza... sí..., yo lo siento
cual la lava de un volcán!
Pero nó, no son mis ojos
los que lloran... mi quebranto...
los manantiales del llanto:
aquí... en mi pecho están!...

Sí, gran Dios! yo de tu mano
olvidé el poder inmenso;
quemé sacrílego incienso
de un ídolo en el altar:
yo la amé, y en mi delirio,
tu lo sabes, ni siquiera
como una sombra ligera
tu imagen vino a turbar.

(172) Manuel María Valencia perteneció a los hombres que con él compartieron, en los días de guerra, el oficio de poetas patriotas, el teniente Félix María del Monte, en la Separación (1844); y mucho más tarde en la Restauración (1863): Mata, Objío, etc. Era la legión romántica de América que pulsaba la lira y luchaba en la manigua por la patria.

Yo experimenté un vacío
que el alma me disecaba;
ardiente sed me acosaba
de ser querido y querer!

Ví de sus ojos absorto
aquél fuego peregrino;
creí me hablaba el destino
por la voz de una mujer.

Un irresistible encanto
me arrastraba en pos de ella;
como en profética estrella
indagaba el porvenir!...

Oyó mi voz ignorando
que al darme su corazón,
cargaba la maldición
que me condena a sufrir.

Yo también, necio, juzgaba
que su angélica belleza
desviara de mi cabeza
ese anatema fatal!

Ni cómo pensar que el hado,
por herir mi corazón,
cegaría sin compasión
aquella flor virginal (173).

II

Marchito del dolor la mano impía
las bellas flores que su frente orlaban;
estinguíóse en sus ojos aquel fuego.
¡Fuego divino que me abraza el alma!
Pálida, destrenzada, gemebunda;
entre el tropel de las mortales ansias:
...mi nombre en su delirio repetía
¡ay! en vano, que yo no la escuchaba!
Conducido a otro clima por mi estrella
no pude estrechar su mano helada,
ni recoger del labio moribundo
el postrimer adiós, ¡adiós del alma!

(173) Alude el Poeta a su amada muerta a temprana edad,
en la villa de Compostela de Axua.

Ni fué dado a la mano que debiera
con la suya estrecharse ante las aras;
echar sobre sus míseros despojos
el silencioso polvo de la nada.

III

Desvaneci6se cual sombra
de mi ventura el ensueño;
mi porvenir halagüeño
en el sepulcro se hudió!...
En el sepulcro que yacen
ella, mi dicha, mi historia...
todo!... menos la memoria
que por mi mal me quedó!... (174).

EL POETA SENTIMENTAL QUE HABIA EN "DELIO" CANTA EN ESTE FAMOSO

SONETO (175).

A LA NOCHE

Un tiempo con ardor por tí anhelaba,
tu sosegado imperio apetecía,
y en él, junto a la hermosa amada mía,
tus horas entre el júbilo contaba.
Si amante Diana su Eudimi6n buscaba
y con plateados rayos nos hería;
si allá a lo lejos céfiro gemía
o el mar en la ribera rebramaba,
eras hermosa ¡oh noche! Mi divina,
idolatrada Flérída presente,
la majestad te daba que perdiste.
¿Qué dices hoy al corazón? Mezquina
luce la luna, miro indiferente
el tachonado manto que te viste (176).

(174) Copia del Album de Nicolás Ureña que está depositado en el Museo Nacional en el cual se conserva una colección de poesías dominicanas.

(175) El pseudónimo literario del poeta Valencia era "Delio" que se hizo muy popular en su tiempo.

(176) Lira de Quisqueya (1874).

MANUEL MARIA VALENCIA, POLITICO Y
POETA POPULAR (1810-1870) (177)

LA VISPERA DEL SUICIDIO

¿Dónde estás? ¿por qué me huyes,
benéfico, dulce sueño?

¿por qué tan bárbaro empeño
ya acrecentar mi dolor?

Cuando el universo todo
aletargado reposa,
a mí sin cesar me acosa
un fantasma aterrador...

La oscuridad, el silencio
oprimen mi triste pecho...
Salto angustiado en el lecho,
dejo la fatal mansión.

Yo solo en medio del orbe.
de mi alma solo testigo;
el dulce nombre de amigo
ni escucho, ni puedo dar...

Un espantoso vacío
donde quiera me rodea;
mi corazón... ni desea;
ni tiene ya que esperar.

Sin patria, madre, ni esposa;
ni amado, ni aborrecido;
llevo en la frente esculpido
un sello de maldición!

Mi triste postrero suspiro
ningún hombre escuchará,
ni mi tumba regará
el llanto de compasión! (178)

(177) El notable político medio girondino y medio conservador que presidió con brillantez la famosa Constituyente de San Cristóbal, en 1844, licenciado Manuel María Valencia, fue, como expliqué anteriormente, un poeta colonial y revolucionario que se hizo muy popular en su tiempo.

(178) Copia de las composiciones poéticas de un libro manuscrito existente en el "Museo Nacional", que pertenecía a Nicolás Ureña de Mendoza por el año del 1850. Este Album fue donado por el doctor Pedro Henríquez Ureña.

EL PROCER FELIX MARIA DEL MONTE

(Delio)

(1819-1899) (179)

EL BANILEJO Y LA JIBARITA

Un proscrito banilejo
que una jíbara adoraba,
a su lado deploraba
el bien que infausto perdió;
y al objeto desdeñoso
de su pasión noble y pura,
de su patria la hermosura
de este modo bosquejó:
Es el valle de Baní,
de ese suelo que adoré,
más bello que el de Tempé
y más grato para mí.
Si el hado injusto que aquí
gasta mi vivir impío
me restituye el bohío
de agreste cana y yarei,
seré más feliz que un rey
mirando otra vez su río.
Próvida con sus primores
le adornó naturaleza,
ya con rústica maleza,
ya con aves, ya con flores.
De aromáticos olores
se aspira ambiente apacible
en su magia irresistible,
su cielo azul y sereno,
y todo aparece lleno
de un encanto indefinible.
Cáyas, córbanos, abeyes,
crecen en erguidas cimas,
al par de enhiestas cabimas
y corpulentos yareyes.
A más de dulces mameyes
hay sajonas, caimoní,

(179) Nació Félix María del Monte en Santo Domingo el 20 de noviembre del 1819 y murió en la misma ciudad el 24 de abril del 1899.

jinas, sigüitas, maní,
poma-rosas, algarrobos,
hicacos, nísperos, jobos,
y montes de ajonjolí.
¡Felíz si los verdes guanos,
que se mecen en el cerro,
al volver de mi destierro
contempláramos ufanos!
Los portentos sobrehumanos
que preconizar escucho,
diera por el Cucurucho
que allá en Peravia domina
y por la mangulina
en que el payero es tan ducho.
¡Perdona, prenda hechicera,
si de tu tierra al abrigo
entusiasmado te digo
que mi patria es la primera!
Allí siempre hay primavera.
vive el mortal sin fatiga,
y si la suerte enemiga
le amenaza con furor,
simpático protector
le tiende su mano amiga.
Las fieras del hombre añoña.
vive sin riesgos allá,
y si le pica el guabá
tiene piedra de ponzoña.
Cualquiera niña bisoña
vaga en los campos segura,
pues protejen su hermosura
con fuerza imperecedera,
la idea del honor, austera,
la moral más sana y pura.
Si por mí tu corazón
siente de amor la saeta,
dejarás bella Enriqueta,
el pueblo de Bayamón;
y concluída la espulsión
irás conmigo a Sombrero.
¡Aquello si es hechicero!
Libre pacen los ganados.

no como aquí maniatados
o bramando en el potrero.
Si compartes mi destino,
si tu amor y fé me dás,
agua pura beberás
serenada en ancho sino.
Del guaconejo más fino
sobre alguna que otra estaca,
un payaso de guajaca,
nos brindará blando lecho,
y tal vez quedará trecho
para colgar una hamaca.
Pendiente de un guayacán
a cubierta de la Oruga,
siempre henchido de boruga
tengo anchuroso calán.
Mis cabras te proveerán
queso, manteca, presado;
lanas ofrece el ganado
de mansísimas ovejas,
y la miel de mis abejas
dulce panal regalado.
Verás en una ladera,
donde propietario soy,
el informe tocoroi
y la linda barranquera.
En el llano y en la pradera
crece abundante cardón,
y descuella entre el colchón
que de abrojos se dilata,
el cayuco, la alpargata,
la guazábara y melón.
Tengo para leche un morro,
además, de dos canoas;
y una calle de baitoas
para colgar el chinchorro.
Allí un robusto cachorro
mis propiedades vigila:
su rutilante pupila
de sortija y Peruleño.
cuando en tus brazos, mi dueño,

pase la vida tranquila
A trabajar la panela
te enseñaré muy gustoso,
y lo curtiré oficioso
cordobán, gamusa y suela.
De noche junto a la vela
harás empleitas, que ufano
recibiré de tu mano,
y entre plática y sonrisa
haré rollos de tomisa;
torceré lazos de guano.
Sujeto estaré a tu fallo
como a su palma la yagua:
como al lazo de majagua
obedece mi caballo.
Te amaré como a su tallo
la flor que le está adherida;
como el dichoso la vida,
como el sediento la fuente;
cual la tórtola inocente
el árbol en que se anida.
Por las lomas eminentes
te procuraré pimpollo,
palitos de azota-criollo
para limpiarte los dientes.
Zapatos te haré excelentes
con el cuero de la iguana
tan útiles de mañana
para pisar el rocío...
Y harás de todo lo mío
cuanto te diere la gana.
En las fiestas, dulce dueño,
al pueblo conmigo irás,
do las carreras verás
de sortija y peruleño.
Y pues domina el empeño
de lucir en la función,
en buen jaco y buen sillón
presenciarás hechicera,
zarandunga donde quiera.
punto y llanto y diversión.

Irás con todo el aquel,
pues de mi gusto me pago,
a Paya a correr Santiago,
y por Pascuas al Maniel.
En bullicioso tropel
volverás regocijada;
y si por dicha, te agrada
del mar la calma divina,
verás de Ocoa la Salina
y su tranquila ensenada.
¡Oh, no recuerde el amante
que adora tu gracia suma,
las corrientes de guazuma
que duran solo un instante!
En ser cual nadie, constante.
tengo mi empeño, mi ley;
mi palabra es la de un rey,
y antes que infeliz hacerte
me daré trágica muerte
con las hojas del quibey.

.....

Así el joven concluyó:
y la jibarita estática
al oír su amante plática
con el cendal enjugó
una lágrima simpática.
¿Será de feliz agüero?
Preguntóla entusiasmado.
¿Irás conmigo a Sombrero?
—Oh! nunca! Te has olvidado
que eres pobre y extranjero? (180).

(180) Saint-Thomas, 7 dic. 1855. *El Eco del Pueblo*, Núm.
25, Santo Domingo, 25 enero 1857.

EL POETA FELIX MARIA DEL MONTE DES-
CRIBE EN ESTOS VERSOS LAS FIESTAS
DE BARRIO

NOHE BUENA EN SAN MIGUEL

Allá por la noche buena
gran muchedumbre en tropel
al barrio de San Miguel
se encaminaba serena.
Es deliciosa la escena
que se ofrece en casos tales;
y a las sensibles señales
del placer más voluptuoso
se une el ruido estrepitoso
de fandangos y atabales.
En el bohío más apuesto
que en el lugar descollaba
la bella Clea ostentaba
su talle grácil y enhiesto.
Ceñía traje bien dispuesto
de ramazón y bejuco;
cantando con aire cuco
al són de un tiple rasgueado.
el seis de Pepe Rosado
y me voi a mi conuco.
Allí de gente un cordón
se encaminó a todo trapo;
cantaron mucho guarapo
y el popular galerón.
Ya de la gallumba al son
aumenta el placer y encanto,
de mano en mano entretanto
pasa con acordes giros
media docena de güiros
y principia el punto y llanto.
Además del alumbrado
de velas de parda cera
un farol a la solera
se vé de papel colgado:
signo es éste muy usado
entre gente campesina,

y donde quiera que ufana
mira su luz mortecina,
jura a Dios que es de cantina
de velorio o de jarana.
Entre la turba ligera
de muchachas que bailaba,
siempre Cleta descollaba
por su gracia sandunguera.
¡Sabía tanta loa hechicera
que arrobaba de placer!
y por oirla verter
sus coplas a lo divino,
todos decían de continuo,
“¡bomba para la mujer!”
Véanse en tanto presurosos
llegar dos hombres montados
y atar luego a los cercados
sus corceles belicosos.
Entrambos muy afectuosos
pastelitos se brindaron,
sendos tragos apuraron,
de anisado y ginebrón,
y de mano de rondón
en la sala se colaron (181).

(181) Esta composición fue escrita por su autor en 1856, según se desprende de la data que figura al pie de la misma en un libro manuscrito de poesías de Félix María del Monte, que custodiaba con celo filial la solterona Mercedes del Monte. No aparece en la *Reseña* de Penson ni en la *Lira de Quisqueya* de Castellanos, y se copia en el volumen I, de la colección *Poesía Popular Dominicana*, de Emilio Rodríguez Demorizi (págs. 237-9).

FELIX MARIA DEL MONTE ENTONA EL
CANTO AUTOCTONO

CANTOS DOMINICANOS

Venga el tiple sonoro
de cuerdas rojas y azules
que de cantores gandules
salió siempre victorioso:
el que, aplauso estrepitoso
alcanzó en toda cantina;
el que la gracia divina
supo ensalzar de jilacha,
la más preciosa muchacha
que al Guanuma se avecina.
Pero no pienso trovar
de amores, riñas, ni celos;
ni el aquel de los desvelos
que me causa su mirar;
ni pretendo mencionar
lo que origina el jaleo
que ostenta en el zapateo
cuando al brindarme un cachete
se vá de medio-ganchete
y me deja que no veo!

Nó señor, esas son cosas
que las tengo para mí
ya podridas o mohosas;
porque favores de mozas
aunque a usted lo descuarticen
continás lo catequicen!
no se deben divulgar;
y es inútil preguntar
porque los hombres no dicen!

Celebremos a porfía
de febrero el veintisiete
en que al rigor del machete
se fundó la patria mía:
la que esclava gimió un día
a impulsos de la traición;

la que en sueño vió Colón,
la que dos Sánchez realzaron;
la que ciegos adoraron
los hombres de corazón.

Aún estaba zagalejo
cuando sin saber por qué
odiaba a todo mañé
cual mi propio Taita viejo;
ya se vé si aquel consejo
que me daba noche y día
nunca olvidarlo podría
un buen hijo como yo...
y él mismito presenció
del modo que lo cumplía!

El consejo era el siguiente:
"Canuto! sé buen cristiano
dále al caído la mano
y tu pan al indigente,
sé humilde, fiel, obediente,
buen vecino, buen amigo;
pero una cosa te digo,
que esta doctrina que vé
la practiques al revés
con el mañé tu enemigo".

"Con ese no hay compasión
ni se debe transigir
bajo pena de infringir
nuestra Santa Religión.
¿Quién tiene lazo de unión
con esos diablos sañudos
que beben sangre y desnudos,
en pacto con Belzebú
bailan su horrible bodú
y comen muchachos crudos?"

"El Cura me ha asegurado
que el que con ellos trafica,
porque queda excomulgado:
que tan poco está obligado

el cristiano a obedecer
a quien vino a sorprender
la lealtad debida al Rey,
dictándonos una ley
que nadie puede entender.

“Canuto, mira: esa gente
sin piedad asesinando
a Andrés Andújar, violando
sus tres hijas, insolente;
desconyutando inclemente
los cadáveres que echaron
dentro de un pozo, violaron
todo fuero; y de esta suerte
a la deshonra y la muerte
o al combate nos retaron.

Aquella horrible matanza
de Moca y Santiago unidas
en que millares de vidas
sacrificó a su venganza
penetrando la asechanza
dentro del templo divino
donde el bárbaro asesino
dió del sacerdote cuenta
es un ultraje, una afrenta
que no olvida un pueblo digno.

Y del Fijo Regimiento
por Tusén asesinado;
y tanto templo saqueado
y tanto ultraje violento,
y aquel infame y sangriento
al Padre Soto inferido
y los palos, que atrevido
a Ana Valverde, le dió
otro haytiano ¡ay! rebosó
nuestro encono reprimido.

Si tuvieres corazón
ya te he dicho lo bastante...
Ten el machete cortante
y enasta el fiero lanzón,

que en llegando la ocasión
de vengar injuria tanta
ni edad mayor me quebranta
ni me agobia la fatiga,
y a tí mi Dios te maldiga
si dejas causa tan santa!

¡Considere usted, por Dios!
si aborreceré al mañé:
los mato de tres en tres;
los castro de dos en dos.

Y aseguro (acá entre nos)
que al propio dominicano
que mire con el haitiano
comiendo en el mismo plato
fresco y a tiempo lo mato;
porque ese es mal ciudadano! (182).

(182) Data del 1876 calza al pie la composición, en el libro
manuscrito de poesía de Félix María del Monte.

EL MISMO POETA PINTA EL
TIPO DOMINICANO

VERSOS CAMPUNOS

Vengo desde Guayubín
sobre la yegua alazana,
por mirar de mi serrana,
el rostro de querubín.
Quiera Dios tenga mal fin
el maldito a quien le plugo
poner a este pueblo yugo,
y haciéndolo jornalero
con leyes de culto y clero
exprimirle todo el jugo.

Cuando era dominicano
nuestra patria de febrero
yo era, es verdad, conuquero
porque me daba la gana.
De la noche a la mañana
trabajaba para mí,
nunca sanguijuelas ví
de las que hoy chupan el quilo
y dizque vivo tranquilo;
pero con hambre, eso sí!

Lo que tiene que esto dura
lo que duró un catalán...
en tocando el ran-plan-plán
hay montes y espesura,
que en mirando allá en la altura
el cruzado pabellón,

de nuestra Separación
que tanta sangre nos cuesta
no hay quien no baile en la fiesta
y ¡se acabó la anexión!...

Casilda, abre la ventana.
déjate de esperezos
que de apretarte los güesos
tengo más gana que nunca.
Ven, que Dios sabe mañana
dónde y cómo me hallaré!...
Sió yegüita, yo no sé
si de tu sombras te espantas
y las fuerzas que quebrantas
que bien necesito, a fé.

¡Qué tiene nadie que andar
atisbando mi conuco,
ni si duermo en cayuco
o si me voy a montear?
Fuí yo a España a averiguar
quién dá diezmo, quien primicia,
me he informado si en Galicia
se venden caro el pan-fué?
Nada de esto! ya se vé!
si aquí obramos sin malicia.

Un real fuerte de derecho
paga una canoa por viaje;
no sé cuánto por peaje
y todo se vuelve pecho.
aquí cobran en barbecho
reales derechos, subsidios;
cada paso es un fastidio.
todo robar para el Trono
y en ello el triste colono
sólo encuentra su suicidio.

Cuatro pesos por cazar,
para escopeta, licencia,
si permite Su Excelencia

lo de pólvora mercar.
Si nó, es preciso comprar
a peseta la paloma,
y mientras el godo por broma
planta doquier su señuelo,
al pobre en su propio suelo,
se lo come la carcoma.

Qué diache! Si cuando miro
de Buceta el despotismo,
estoy en cantos yo mismo
hasta de pegarle un tiro.
Por negocio sale tuerto,
si lo que todos creen cierto
sale mentira en la guerra,
para su siervo en la tierra
vale más meterse a muerto. (183).

EL MISMO POETA SIGUE CANTANDO
A LA NATURALEZA

EL VALLE DE HIGUERO

Hay en mi Patria querida
un asilo delicioso
donde el hombre es venturoso,
donde goza de la vida,
con dulce magia convida
el entusiasta viajero
que al recorrer placentero
aquel vasto panorama,
de júbilo henchido esclama:
"bello es el valle de Higüero".

Verdes lomas, eminentes;
su inmenso radio circundan,
de ricos pastos abundan
regados por mil vertientes.
Allí en diáfanos corrientes
se mira un río serpentear,
y el caobo secular
la ceiba y cabima añosas
sus copas van orgullosas
en las nubes a ocultar.

Allí, muelle, goza el alma
lejos del rumor del mundo
silencio augusto y profundo,
la soledad y la calma.
Sus pencas mece la palma
ante el aura tropical,
a la sombra de un piñar
verde musgo brota y medra
y la parásita yedra
busca el árbol congenial.

En la erguida cordillera
que de América se nombra
hay de césped ancha alfombra
sobre espaciosa ladera.

Cubierto de enredadera
se mira un rancho mezquino,
y apartado del camino
entre maleza y bejuco
un descuidado conuco
y los restos de un molino.

Bajo la humilde cobija
sin más protección humana,
habita una pobre anciana
con su virtuosa hija.
Esta oficiosa, prolija,
frugal, le sirve la cena;
de una vecina colmena
panal le lleva hechicera
y en blanquísima jigüera
agua que barro serena.

Concluída la colación
y el cachimbo ya encendido,
luego que hubieron concluído,
la vespertina oración,
aquel hogar respiraba
al través de su limpieza
el horror de la pobreza
que a sus dueños aquejaba
la pobre anciana, gozaba
a pesar de su rudeza (184).

(184) Esta poesía de Del Monte fue compuesta en 1862. Se publicó en la Poesía Popular Dominicana, vol. 1, págs. 239-241, colección de Emilio Rodríguez Demorizi.

DE LA LIRA EROTICA DEL POETA DEL
MONTE

EL AMOR

Amor es el genio dulce
que anima todos los seres,
raudal puro de placeres
y Númen de la creación.

Por su influjo el blanco lirio
sobre su tayo se mece,
y la vid silvestre crece
junto al olmo protector.
Besa el céfiro a la rosa,
dán la tórtola su arrullo,
las aguas blando murmullo
y trino el ruiseñor.

Por él hinchados los ríos,
los espuso torrentes
el caudal de sus corrientes
depositan en el mar;
y él lleva al padre del día,
cuando traspone el ocaso,
de Tétis en el regazo
su ardiente sien a posar.

Por él luce en la alta esfera
esa deidad silenciosa,
que discurre presurosa
en busca de su Endimión;
por él la Virgen incauta
en rutilante mirada,
el tósico descuida,
sorbo de intensa pasión.

Por él riega mustio lloro
la megilla del guerrero
que en cien lides con su acero
conquistó la Libertad;
y entre el célico tumulto
por vez primera se agita,
y teme inquieto y palpita
por su adorada beldad.

Qué amor es el Genio dulce
que anima todos los seres,
caudal puro de placeres
y Númen de la creación.

Por él existen
la tierra, el Cielo,
con raudo vuelo
girando está,
y a cuanto yace
sin movimiento
vida y contento
próvido dá.

¡Oh, Deidad poderosa! Si tu aliento
sostiene de los mundos la armonía;
si por tu influjo luce el claro día
y el astro que fomenta la ilusión:
castiga airado al vil que tus altares
a profanar sacrilego se atreva ,
y entre las ruinas del candor eleva
bajo tu nombre impúdico blasón;
empero halaga al amante
que respeta la hermosura,
y conserva siempre pura
tu sublime emanación.
Yo te ofrezco por santuario
mi ardiente pecho, rendido,
do están mi ídolo querido:
mi adorada encarnación (185).

(185) Copia de la Colección de poesías dominicanas del
Museo Nacional (1850).

EL POETA PATRIOTA FELIX MARIA DEL
MONTE CANTA SU HIMNO BELICO (186).

HIMNO DEL 27 DE FEBRERO

CORO

Al arma, españoles,
Volad a la lid!
¡Tomad por divisa
Vencer o morir!

Nobles hijos de Santo Domingo
Erguid vuestra frente guerrera,
y sañudos volad tras la fiera
Que el solar de Colón desvastó:
A sus huestes, cobardes e impías,
El terror y esterminio llevemos;
Y los himnos de gloria cantemos
Secundados del fiero cañón.

Al arma, patriotas, etc.

Guerra a muerte sin tregua, patriotas!
Si ser libres por siempre queremos,
De la historia con sangre borremos
Cuatro lustros de llanto y dolor!

(186) Era, Félix María del Monte, Teniente de la Guardia Nacional, el primero de marzo del 1844, en que se estrenaba la República, cuando compuso la letra del Himno de la Independencia, en la Fortaleza, con música del coronel Juan Bautista Alfonseca.

Este Himno inaugural, vibrante en su verso heroico, compuesto de decasilabos combinados con metro corto de 6 sílabas (destinado al Coro), fué cantado en el campo de batalla de la era bélica independiente, y tiene, así, un valor de documento histórico. La poesía es muy mediana en versificación y estructura ideológica y la música es muy inferior a la de José Reyes, autor de la del *Himno Nacional* posteriormente adoptado; pero son versos propios de aquellos días sin mucha literatura, aunque con gran sentimiento patriótico. Los himnos de Rodríguez Objío y de Prud'Homme no serán mejores.

**Sepa el mundo que a nombres odiosos
Acredores jamás nos hicimos,
Y que siempre que gloria quisimos
Nuestro carro la Gloria arrastró.**

Al arma, patriotas, etc.

**No hay piedad! El haitiano insolente,
Penetrando en los patrios hogares,
Profanó nuestros templos y altares;
Nuestros fueros osó atropellar;
Y el pudor de la cándida virgen
Y las canas del mísero anciano,
Y cuánto hay de sagrado en lo humano
Ultrajó con orgullo procaz.**

Al arma, patriotas, etc.

**Mas hoy tiembla convulso, leyendo
De los cielos la justa sentencia
Y amenazan su odiosa existencia
Diez mil lanzas que afila el Honor.
Compatriotas! que el éxito es cierto!
Libertad con valor conquistemos;
Y el cruzado estandarte plantemos
Del haitiano en la oscura mansión.**

Al arma, patriotas, etc. (187).

(187) Figura este *Himno* del 27 de Febrero en la colección de poesías del poeta Del Monte. Se reprodujo en la "Historia de los Himnos Dominicanos" del maestro José de Jesús Navelo (págs. 10-11), 1945.

EL MAGISTRADO NICOLAS UREÑA DE
MENDOZA (NISIDAS), 1822-1870 (188).

UN GUAJIRO PREDILECTO

Besa el Ozama al pasar
el pié de una alta ladera,
que conduce a una pradera,
circuida de un guayabar.
No muy lejos descollar
se vé un grupo de colinas,
y entre lindas clavellinas
matizadas de colores,
cual salido de entre flores
se vé el pueblo de los Minas.

Aunque todo el caserío
no llega a trescientas almas,
de yagua y tablas de palma,
hay uno que otro bohío.
Uno dá frente del río
hecho con pencas de guano,
donde habita un pobre anciano
con su hija casta doncella,
muy más hermosa y más bella
que el cielo dominicano.

Desde Neyba a Palo-Hincado,
desde el Cotuy a la Isabela,
es adorada Manuela,
el ángel del Yabacao.
Es fama que de Nisao
un apuesto campesino

(188) Nació Nicolás Ureña de Mendoza en el año 1822, o sea, en el año luctuoso de la invasión de la horda de Juan Pedro Boyer a la parte española de la isla de Santo Domingo, que se había declarado en Estado Independiente de Haití Español, desde el 1 de diciembre del 1821. Murió el poeta en 1870, después de la Restauración, en la Segunda República de la cual fué un personaje político.

emprendió el largo camino
dudoso de tanta fama,
por solo ver del Ozama
el ídolo peregrino.

En una noche de luna,
libre el pecho de cuidado,
de un tiple al són acordado
Las aguas de la laguna
ligero el viento rizaba,
su ramaje columpiaba,
la corpulenta jabilla,
y el padre desde su silla
satisfecho la escuchaba.

Los guajiros se acercaban
del Ozama a la ribera,
y aquella voz hechicera
arrobados escuchaban.
Sus canoas aseguraban,
del mangle al tronco flexible,
y entre el murmurio apacible
de las aguas y del viento,
oían del canto el acento
y la magia irresistible.

De improviso atravesó
un jinete la pradera
y a la cantora hechicera
comedido se llegó.
Camilo! entonces gritó
Manuela sobresaltada,
y de amor toda turbada
junto al viejo tomó asiento;
que al verla en aquel momento
suspiró sin decir nada.

Entró el apuesto Camilo
y la temblorosa mano,
apretó del pobre anciano
que le miraba intranquilo.
Yo soy, dijo, el que este asilo
hace un año visitó,

el que inspirar consiguió
su cariño y su ternura,
a la más bella criatura
que quizás el mundo vió.

Manuela será mañana
mi esposa tierna y querida,
y de mi amor, de mi vida
será dueña soberana.

Mis vacas en la sabana
pacen el verde pajón,
y entran en mi posesión,
por ser el hombre más rico,
los llanos del Guabatico
y los montes de Chavón.

También tengo en mis lugares
de la comarca de Higüey,
montes vírgenes de abey
y dilatados palmares.

Gigantescos, a millares
se ven los cedros crecer,
en las nubes esconder
quiere el caobo sus ramas,
y entapizados de gramas
se ven valles por doquier.

El espinillo que eleva
la tierra de mi comarca,
es el mejor que se embarca
y que a la Europa se lleva.
Campañas de rosa nueva
se encuentran en aquel clima,
y de la sierra en la cima
se agita a impulso del viento,
el guayacán corpulento,
el campeche y la cabima.

Yo tengo árboles frutales,
cajuiles y cocoteros,
en mis playas hay uveros,
en mis llanos caimitales.
Crecen en mis platanales

matas de mango y mamey,
y cuento en el mismo Higüey
por enteramente míos,
los dos más grandes bohíos
cobijados de yarey.

Mi provincia en lo feraz
no cede en nada a Galindo,
allí crece el tamarindo
entre el roble y el capá.
Allí se vé la torcaz
que en bandos revolotea,
y en lo fértil de la Enea
se hallan nidos a millones,
de huevos y de pichones
de gallinas de guineas

De flamencos encarnados
se ven vagabundas tropas,
o sobre las verdes copas
de centinelas apostados.
Los búcaros tan preciados
no faltan allí tampoco,
allí en los lagos el coco
zabulle entre las espumas,
y luce el pajuil sus plumas
en las llanuras del Soco.

Bellos mares apacibles
bañan mis costas de Higüey,
donde se pesca el Carey
y otros peces comestibles.

Vamos anciano: insensibles
los hombres no son al bien,
deja el Ozama, también
allí hay mil ríos caudalosos,
y viviremos dichosos
en el más tranquilo Edén.

Guardó silencio el anciano.
comprimió más de un suspiro,
y después dijo al guajiro

estendiéndole la mano.
Camilo, jamás en vano
dió su palabra algún rey;
hoy para mí es una ley
darte a la mujer que te ama,
mas yo no dejo el Ozama
por las campiñas de Higüey.

Esta choza mis mayores
con afanes construyeron,
aquí mis padres vivieron,
aquí tuve mis amores.
Yo mismo sembré las flores
que adornan este lugar...
Mis días quiero terminar
en este risueño asilo,
vé Manuela con Camilo:
yo no abandono mi hogar.

Tres días después la pradera
que conduce a su retiro,
atravesaba el guajiro
con su Manuela hechicera.
Ella dejó en su ribera
más de una ilusión querida,
y mientras de amor rendida
cabalgaba por el llano,
acá en la choza de guano
se halló al anciano sin vida (189).

(189) El Dominiccano, No. 25, Santo Domingo, 22 de diciembre del 1855.

EL POETA UREÑA CANTA AL HOMBRE DE
TIERRA ADENTRO

UN GUAJIRO EN BAYAGUANA

Entre juncos y malezas
El Comate se desliza
Y en su curso fertiliza
Llanuras sin asperezas.
Hay en su margen bellezas
Para el vate peregrinas.

Allí crece entre las ginas
El hicaco en la sabana,
Y más allá Bayaguana
Se destaca entre colinas.

Una mañana de Enero
Celebraba a su Patrono,
Ese pueblo de su trono
Fijó un Cacique altanero.
Todo era grato, hechicero.
Entre esa gente sencilla,
Lazos de cinta amarilla,
Los sombreros adornaban,
Y las indianas bailaban
Con polleras de rejilla.

Por donde quiera se oía
La voz de la animación,
Por do quiera un galerón
Y del cuatro la armonía.
En el fandango lucía
Sus zapatos el guajiro ,
Y alegre siempre en el giro
De su inocente recreo,
Repicaba el zapateo

Al son del tiple y del güiro
Insensible a aquella fiesta
De esa mañana de Enero,
A largo paso un montero
Se internaba en la floresta.

Subió rápido la cuesta
A cuyo pié está el calvario ,
E insensible y temerario
Por la selva discurría,
Como el que teme y confía
Desafiar un adversario.

Machete al cinto y cuchillo
Llevaba de gran valor,
Con vainas de Hato-Mayor
Incrustadas de espejillo.
Era su traje sencillo
Y en extremo descuidado,
Vestía calzón de listado
Gran chamarra de coleta
y tosca y ancha soleta
Llevaba en vez de calzado.

Silencioso entre el verdor
De la selva proseguía,
Solo el paso detenía
Cuando escuchaba un rumor.
Lleno entonces de valor
Y radiante de esperanza,
En ristre ponía su lanza
Y el perro detrás de un tronco
Con ladrido fuerte y ronco
Daba la voz de acechanza.

Llegó de un cerro a las faldas
donde en alfombra infinita,
la olorosa campanita
ostentaba sus guirnaldas.
Allí se tendió de espaldas.
fijó la vista en el cerro,
después halagó su perro

que apenas podía acesar,
y le dejó descansar
sobre colchones de berro.

La voz del cuervo parlero
se oía en medio de la calma,
y el ruido que hacía en la palma
el pico del carpintero.
Silvaba el viento lijero
del córbano en el follaje,
blando agitaba el ramaje
del guarano y algarrobo,
y aún el altivo caobo
le tributaba homenaje.
Presto, del cerro en lo alto
un rumor se percibió,
mas el montero le oyó
sin el menor sobresalto.

De esperanza casi falto
estuvo un tiempo indeciso,
el perro siempre sumiso
no osó ladrar esta vez,
cuando mostró su altivez
un verraco de improviso.

El perro más no esperó
y rápido como el fuego
de rabia y coraje ciego
a la fiera arremetió.
El montero contempló
aquella escena impasible,
luego se acercó insensible
al trono de un aguacate,
y se dispuso al combate
con un valor indecible

Después de una lucha brava
y de un esfuerzo inaudito,
bajo un hermoso caimito
el puerco se revolcaba.

El perro ya no ladraba
y el montero satisfecho,
de su afán y de su acecho
vió la esperanza cumplida
cuando la creyó mentida
en sus horas de despecho.

Después de una ruta larga
y de constancia y de brío,
al festivo caserío
llevó el montero su carga.
Llega y su acento le embarga
el amor que tanto abriga,
pero su amante, su amiga,
de amor un abrazo y un beso
en premio de su fatiga (190).

(190) *El Eco del Pueblo*, No. 18, Santo Domingo, 23 de noviembre del 1850.

POESIA DE LA PRIMERA EPOCA DE
NICOLAS UREÑA DE MENDOZA (191).

EL QUEJIDO DE LA ADVERSIDAD

A Delio (192).

"Oh felices aquellos que por dicha no
despertaron más cuando durmieron".

(Moring).

I

Yo recuerdo las gratas ilusiones
Que mi pecho halagaban en la infancia;
Dulces corao la angélica constancia
Con que aguarda el cristiano su final.

Yo recuerdo las torres de esperanza
Que en el polvo labraba mi creencia;
Y las preces que alzaba mi inocencia,
Alcázar del Númen Celestial.

Recuerdo que en la noche del futuro,
Fantástica la mente descubría
Un Edén, y mi labio sonreía
Con el tierno candor de la niñez.

Era débil entonces, y mi razón
La guardaba en el cielo, serafín
Inocente! a mi mal buscaba el fin.
Que en la tumba encerrado está tal vez.

Hoy maldigo tan incrédula esperanza,
Hoy arrastro luctuosa juventud,
Hoy tan sólo demando... un ataud
Que el ángel de la muerte me negó.

(191) Esta composición pertenece al período romántico de la poesía dominicana de la primera mitad del siglo pasado. No tiene méritos excelentes para una Antología muy depurada pero si histórica, para fijar las características de una época, porque no está exenta de inspiración.

(192) Pseudónimo del poeta Félix María del Monte.

Mas ¡ay! que ni el aroma llega al cielo
Del místico humear de mi incensario,
Y en horfánico albergue solitario
En mi auxilio no tengo ni aun Dios.

II

¡Oh sepulcro quien bajara
A tu seno el frío despojo;
Allí el reptil devorara,
Y de la suerte el enojo
Mi vivir no acibarara.

Acaso en la noche umbría,
Sobre mi tumba una luz,
El amigo fiel pondría,
Con su llanto regaría
La fúnebre humilde cruz.

Y algún devoto viajero,
Al ver do yace un cristiano,
Tal vez con voto sincero
Diría: "¡plegue a Dios, hermano,
Que el polvo te sea ligero!".

III

Mas, la muerte que sorprende
En su dicha al poderoso,
Jamás escucha al quejoso
Que lo llama con ardor.
Así ni Dios ni la muerte
Ponen fin a mi quebranto.
Y sólo encuentro en el llanto
El alivio a mi dolor (193).

(193) Esta composición del poeta Ureña de Mendoza (Nisidán), aparece copiada en su Album manuscrito que se conserva en el Museo Nacional (1850).

EL POETA POPULAR JOSE MARIA
GONZALEZ —(1830-1863) (194)

MI RANCHO

"Mi rancho está colocado
en el centro de un conuco,
donde a la par del sauco
crece el mango y el granado.

La grata piña a su lado
se oculta en el batatillo,
y el gigante limoncillo
levanta su copa al cielo,
y humilde crece en el suelo
la escobita y el cadillo.

Se oyen en la alta habilla
los alegres ruseñores,
y vagando entre las flores
se mira la tortolilla.
A la ciruela amarilla
acude el pájaro bobo,
canta sobre el algarrobo
el necio Julián-Chibí,
y el lindo Barrancolí
posa en las ramas del jobo.

(194) Era el poeta, José María González, hijo de Ignacio González Infante y de Francisca Santín Bustamante de González, y hermano del ex-Presidente de la República general Ignacio María González. Nació él, en Santo Domingo, el 6 de julio del 1830, y murió el 5 de agosto del 1863 en esta misma ciudad. Fue uno de los redactores del periódico *El Eco del Pueblo* hasta el año 1847. Combatió al general Pedro Santana y fue expulsado por esta causa, y a su retorno a la patria se dedicó al comercio y enmudeció su lira. González fue uno de los caracterizados poetas populares de este período poético dominicano que vá del cenito a más de la mitad del siglo XIX.

Ostentan pomposa gala
el guárano y el copey,
y el corpulento mamey
fruto abundante regala
Su aroma el níspero exhala
más que el ámbar deliciosa;
y disputan a la rosa
su fragancia celebrada,
la ciruela colorada
y la dulce pomarrosa (195).

(195) Rodríguez Demorizi. Romancero Dominicano (colección poética).

GONZALEZ CANTA LAS PENAS
DEL CRIOLLO

UN ISLEÑO DESTERRADO (196)

Dulce objeto de un amor
tan inocente y divino
como es fiero mi dolor.
Ya que su injusto rigor
prueba precoz tu constancia;
ya que sientes repugnancia
en estar do me veías,
anda y termina los días
del infortunio en mi estancia.

Allí la altiva palmera
ostenta su copa erguida,
y a su sombra protegida
crece la grama rastrera,
Naturaleza hechicera
ofrece allí sus primores,
pues al par de lindas flores
se albergan en la maleza,
la alquitira, la cereza
y los dulces cunde-amores.

A más del zapote, allí
dan su aromático olor,
la naranja de babor
y la jina y caimoní.
Do quiera el ajonjolí
las patillas y melones,

(196) De tres estrofas de "Mi rancho" del mismo autor se compone la poesía "Un Isleño desterrado", escrita posteriormente, aunque las estancias tomadas tienen otro orden que en el modelo.

y en todas las estaciones
la alimenticia batata,
sazona su poma grata
bajo floridos colchones.

Se oyen en la alta jabilla
los alegres ruseñores,
y vagando entre las flores
se mira la tortilla.
A la ciruela amarilla
acude el pájaro bobo,
canta sobre el algarrobo
el necio Julián-Chibí,
y el lindo Barrancolí
posa en las ramas del jobo (197).

Ostentan pomposa gala
el guáramo y el copey,
y el corpulento mamey
fruto abundante regala.
Su aroma el níspero exhala
más que el ámbar deliciosa;
y disputan a la rosa
su fragancia celebrada,
la ciruela colorada
y la dulce pomarosa (198).

Mi rancho está colocado
en el centro de un conuco,
donde a la par del sauco
crece el mango y el granado.
La grata piña a su lado
se oculta en el batatillo,
y el gigante limoncillo
levanta su copa al cielo.
y humilde crece en el suelo
la escobita y el cadillo (199).

(197) De "Mi rancho".

(198) Esta estrofa la tomó de su poesía "Mi rancho".

(199) También la estancia está reproducida de "Mi rancho".

Allí donde está el burén
para quemar el casabe,
harás que pongan, si cabe,
Allí encontrarás también,
aunque en extremo sencillas,
dos hermosas escudillas,
una caldera vacía,
y un morro de catibía
propio para hacer tortillas.

Cuidarás que el guaraguao
no se coma mis gallinas,
y transpondrás las más finas
en un apartado sao.
Allí de padre un jabao
pondrás de los de mi cría;
y no olvides, prenda mía,
te lo ruego por mi vida,
mandarles agua y comida
desde que amanezca el día.

Hay en medio del potrero
donde emplumó el malatobo,
hermosas matas de jobo
que cuidarás con esmero.
Oh! si el año venidero
juntos y alegres pasamos,
bajo sus copudos ramos
felices nos dormiremos,
y a su nombre olvidaremos
las penas que lamentamos.

Si te agrada el agua tibia,
en invierno o en verano,
por la mañana temprano
te irás a bañar a Güibia.
Bajo sus ramas la jibia
brindará expansión a tu alma,
escucharás en la palma
del ruseñor los preludios,
y el placer de los estudios
verás con la mar en calma.

Al recordar me consumo
mi patria y sus altas lomas,
y las cándidas palomas
que posan en el yagrumo.
Tan fugaces como el humo
son mis placeres de aquí,
y sólo al pensar en tí
logro dormir placentero,
como al chu que más ligero
se duerme el moriviví.

Nunca, por mi mal, olvido
mis grupos de caña-brava,
los montes donde cazaba;
de mis hermanos seguido;
de mis vacas el mugido,
mis pequeños cocoteros,
y los ratos placenteros
en que al fulgor de la luna,
contemplaba la laguna
circuída de limoneros.

Goza, paz, en tu retiro
de ese bien, que era mi gloria
como que encierra la historia
de objetos con que deliro.
En él mi familia miro,
cual en mi infancia agrupada;
y donde quiera estampada
veo de mi padre la mano;
de mi padre que ya anciano
su prole vé dispersada.

Entretanto un pensamiento
dedícame, dulce amiga;
y calmarán mi fatiga,
mi dolor y mi tormento.
Resignado, no contento,
veré mi signo cumplido;
y cuando al fin condolido

cese del cielo el rigor,
habitaremos de amor
el alcázar bendecido (200).

(200) Tal canción autóctona no tendrá un valor absoluto antológico, pero es fruto de este momento poético de los poetas genuinos y fija un hito de la evolución histórica de la poesía dominicana. Fué compuesta por el poeta desterrado por causas políticas en la isla de Saint Thomas, en el año 1855. Se publicó por primera vez en *El Eco del Pueblo*, del cual era José María González uno de sus redactores, por el 1857, en Santo Domingo (No. 31), el día 28 de marzo. Cópiala de ahí el licenciado Emilio Rodríguez Demorizi para su colección llamada "Poesía Popular Dominicana" (vol. 1. pág. 249-254).

MANUEL NEMESIO RODRIGUEZ OBJIO,
POETA, POLITICO Y PATRIOTA —(1838-1871)
(201).

SANTIAGO

ODA

Fué... nada resta ya: leve ceniza
el hogar do habitaba la opulencia
cubre doquier; y la inconstante brisa
con ella retozando,
burla a su vez la mundanal demencia.
El Yaque, que sumiso ayer besaba
de la Sultana ilustre la orla de oro,
y su poder, ruidoso pregonaba,
hoy corre triste como corre el lloro.

Sentado, mudo, en ademán de duelo,
contempla la Sultana que él dormía,
acusa en su dolor el mismo cielo,
y con angustia suma
sus aguas trueca en lago de agonía...
“Padre Yaque, levanta! En esas ruinas
oculta está de lauros la corona;
si oprobio esos escombros imaginas,
la Perla de Colón de ellos blasona”.
“No es de oro, nó, la espada triunfadora
que cortando el dogal del oprimido
fija de la opresión la postrer hora,
soltando la cadena
del que en esclavitud vive sumido.

(201) Nació el poeta Manuel Nemesio Rodríguez el 19 de diciembre del 1838, y murió el 18 de abril del 1871. Víctima de por el presidente Buenaventura Báez .

“Es de hierro y de fuego cual la espada
del ángel que al Asirio destruyera,
que así la Libertad reconquistada
sobre cenizas, sin rival impera”.

Dijo la Gloria; y en sublime vuelo,
perdida entre las nubes,
elevóse magnífica hacia el cielo,
do el incienso recibe
que sin cesar le ofrecen los querubes.

Siguió su curso el Yaque: cristalinas
sus murmurantes aguas reptieron
el eco de la Gloria, y se perdieron
sus nobles vibraciones en las ruinas.

En ellas vaga el belicoso acento
que de los bravos el valor excita
y que lleva hasta Ozama el raudo viento.

El patriota le escucha
y ánsia mortal su corazón agita.
¡Alimento vital del patriotismo
sagradas ruinas sois; prenda segura
de odio eterno al infame servilismo,
y de la dulce redención futura...:

No más, no más oprobio a la Primada,
que el mundo ya bendice sus laureles;
y fulmina en su diestra ardiente espada,
en la hoguera espaciosa
que consumió a Santiago, ayer templada.

La pregonera fama del patriota
dominicano, el entusiasmo cuenta;
y allá del Tajo en la región remota
el orgulloso Ibero se amedrenta.

Desiertas están, sí, las anchas calles,
y las plazas de escombros hoy cubiertas;
mientras que al brillo de apacible luna,
como memoria negra e importuna,
creyó la mirada ver sombras inciertas.

Humanas voces escuchó el oído
que libertad clamaban y venganza;
y en el espacio el eco repetido
reanimaba del héroe la esperanza.
De mártires ilustres la memoria

en las augustas ruinas esculpidas,
nos cuenta de cien próceres la historia...
su fin sangriento evoca,
y el ánimo se siente conmovida.
Aun dicen en la noche silenciosa
el eco de las víctimas resuena
excitando a la liza sanguinosa;
y de ardor noble el corazón se llena.
La mente se arrebatada, y transportada
ve del sangriento drama el negro día,
la virtud por el odio acuchillada,
y el plomo silbador que corta el hilo
de la vida a tus hijos, Patria mía!
Cayeron en honor: mas de la fosa
donde sus cuernos sepultó el tirano,
álzase para oprobio del Hispano
de América la palma majestuosa.
"Ahoguemos en su sangre esos criollos,
clamaron los esbirros del Ibero,
mas se opusieron a su intento escollos
de indomable valor, de fuerte acero;
y fué la suya que corrió en arroyos.
"Ardanse las ciudades", luego clama
el bárbaro español en su despecho:
tronó al punto el cañón y en cada techo
brotó siniestra, inextinguible llama.
Cunde el fuego veloz; compacta nube
el negro humo en espiral grandiosa,
nuncio de asolación al ciclo sube,
y en volcán transformada
doquier se admira la ciudad famosa.
Un techo tras el otro se desploma
con tremendo fragor: la roja hoguera
chisporrotea y con sonrisa fiera
contempla otro Nerón (202) la nueva Roma.
y fué Santiago así! de su opulencia
el recuerdo no más guardó la mente;
mas del lado al cumplirse la sentencia,
ella pudo ostentar envanecida

de lauro ornada la soberbia frente.
¡Matrona despojada en la reyerta!
Cuando tu manto de oro desgarraron
los sicarios de Iberia, le mostraron
de tu perdida libertad la puerta!
Nueva Jerusalem! Son los trofeos
más grandes y sublimes de tu gloria,
esas ruinas que ostenta, esa historia
de muertes y de incendios que excitaron
el furor de tus bravos Macabeos.
¡Paz a los muertos! ¡Odio a los tiranos!
Gloria a tus indomables redentores!
reanimaba del héroe la esperanza.
Los siervos se han trocado ya en señores
y el hierro triunfador luce en sus manos!
Perdona! si el laud del patriotismo
con destemplado son narró tu gloria:
yo soy, Ciudad, el mismo
que voló desde el Guaire a bendecirte
y a escribir una página de tu historia.
¡Qué en premio de mi amor el torpe Ibero
me odie, y que me persigan los traidores!
Yo ver tu gloria confirmada espero;
y a par será la mía
mirar libre la Patria de Febrero! (203).

(203) La composición fué escrita por su autor, en Santo Domingo (1888), y figura en el libro de Poesías de Manuel Rodríguez Objío. Reproducida en el folleto "Centenario de Manuel Rodríguez Objío (1838-1839); editada por la Imp. J. R. Vda. García, 1939.

EL POETA RODRIGUEZ OBJIO COMPUSO UN
CANTO A LA RESTAURACION (104)

HIMNO DE CAPOTILLO (205)

Ayer héroes por Patria lidiando
Patria hubieron los hijos de Haití.
Y al Francés y al Ibero humillando,
Libres fueron después de reñir.
Ahora nuevo maldito tirano
Por saciar su funesta ambición,
Quiere arriar con impúdica mano
De esa Patria el sagrado pendón.

Ya el clarín belicoso resuena,
Y a la lid nos impulsa el honor;
Por oprobio al romper la cadena.
Proscribamos por siempre al traidor!
Vencedores heroicos de España
De otro yugo la Patria salvad!
Compatriotas; afrenta tamaña
de traidores, con sangre borrada!

A la lid vencer! guerra! guerra!
No haya tregua jamás ni perdón
Para el vil que tornó de otra tierra
meditando venganza y traición.
Ya el clarín belicoso, etc.

(204) El Himno de la Restauración, más conocido como *Himno de Capotillo*, lo escribió el poeta Objio y le puso música el maestro Ignacio Martí Calderón, en el 1885, esto es, 14 años después de muerto su autor quien lo compuso el mismo año de su muerte, o sea, en 1871.

(205) Desde la enhiesta cumbre de Capotillo, los centauros de la Restauración José Cabrera, Santiago Rodríguez, Benito Mondión, etc., enarbolaron la bandera dominicana, como protesta de la Anexión (1863).

Capotillo es el grito sonoro
Que se debe elevar por doquier;
Que al salvar nuestro Patrio decoro,
Protestemos morir o vencer!

La Victoria feliz nos espera;
Ya se ven los traidores temblar;
Y al fijar nuestra sacra bandera,
Gloria eterna nos va a coronar!
Ya el clarín belicoso, etc.
De los bravos que allá en Capotillo
Restauraron invictos la cruz,
con aureola del fúlgido brillo
cuya ofrenda nos sirva de luz.
Pues del fondo secreto del alma
No digamos a Sánchez también,
Los que armados de espléndida palma
En Febrero y Agosto se ven (206).

(206) Se alude en el último verso de la penúltima estrofa a los patriotas del 27 de Febrero del 1844 que protestaron también de la Anexión por el 1863 (Restauración de España).

INDICE GENERAL
ANTOLOGIA DE POETAS DOMINICANOS
VOL. I

I. LOS POETAS DE LA COLONIA.....	7
Soneto de Francisco Tostado de la Peña en que dió la bienvenida al Oidor Eugenio de Salazar, al llegar a Santo Domingo.....	26
Lamentos de la Isla Española de Santo Domingo (versos anónimos escritos en ovillejos)	27
Décimas para enderezar las costumbres de la época	31
Ensaladillas muy en boga en Santo Domingo a fines del primer cuarto del siglo XIX.....	34
Décimas dedicadas al Capitán General Carlos de Urrutia Montoya y Matos Hernández Jaime	37
Epigrama al Padre Soto	42
A Una Amiga en su Día	65
(de Manuela Aybar)	
En Memoria del Terremoto de 1842.....	65
(de José María Cabral)	
Versos dedicados a Pedro Santana por Manuela Aybar	67
Décimas a Santana por la acción de Las Carreras (de Manuela Aybar)	68
Décimas de Justiniano García (Utiano)....	69
CLASICOS Y REPENTISTAS	76
(Siglos XVI-XIX)	

Soneto de Leonor de Ovando	77
(En respuesta a uno de Eugenio de Salazar)	
Soneto de la misma poetisa a Salazar en las Pascuas de Reyes	78
Soneto de la misma monja al mismo Oidor aludidos	79
Soneto de una al otro mencionados.....	79
(en el cual se hace alusión a la competencia entre las monjas bautistas y evangelistas)	
Versos blancos de la misma al mismo.....	80
Epigrama de Lázaro Bejarano	80
(dedicado al poeta portugués Ulloa)	
El Purgatorio de Amor	82
(de Bejarano)	
Sátira de Lázaro Bejarano contra la Real Audiencia de Santo Domingo	82
Décima de encargo de las monjas del Convento de Santa Clara para ser enviada junto con un toro de dulce a las hermanas del Car- men, en las celebraciones del 16 de Julio..	83
(de Mesomónica)	
El robo del sombrero	84
(de Mesomónica)	
Versos de un Cabo de Milicianos de la Isla de Cuba al maestro Mónica	86
Décimas de Mónica en contestación.....	87
A la Ciudad Primada	90
(Décimas de Mónica)	
Espinelas del mismo poeta a una joven que le pidió de burlas siete pesos prestados....	92
A una Amiga en su Día	96
(de Manuel Fernández, el Ciego)	
A mi amiga Ana Díaz León	97
(del ciego Fernández)	
Epinicio de José Núñez de Cáceres	98
(A los vencedores de "Palo Hincado" en la acción del 7 de noviembre del 1808)	

El Camello y el Dromedario	101
(fábula de Núñez de Cáceres)	
El Verano en La Habana	104
(de Francisco Muñoz del Monte)	
Elegía a la muerte de Heredia	107
(de Muñoz del Monte al Cantor del Niágara)	
II. LA GENERACION DE LA GUERRA ..	115
(de Manuel Joaquín del Monte)	
A Haití	120
Soneto en el Terremoto de 1842.....	122
(del mismo Del Monte)	
La Cartera del Proscrito	126
(de Juan Pablo Duarte)	
Himno a Capotillo	128
(del mismo Padre de la Patria)	
La Tórtola	143
(de Félix María del Monte)	
Perdona, Dios de Clemencia.....	144
(de Del Monte)	
A mi Amada, en su Día	146
(del mismo poeta)	
POETAS ORIUNDOS Y ROMANTICOS ...	153
(Siglo XIX)	
Una Noche en el Templo	155
(de Manuel María Valencia)	
A la Noche	157
(Soneto de Valencia, "Delio")	
La Víspera del Suicidio	158
(del mismo poeta)	
El Banilejo y la Jibarita	159
(de Félix María del Monte)	
Noche Buena en San Miguel	164
(de Del Monte)	
Cantos Dominicanos	166
(del mismo poeta Del Monte)	
Versos Campunos	170
(del mismo poeta)	

El Valle de Higüero	173
(del mismo poeta)	
El Amor	175
(del mismo poeta)	
Himno del 27 de Febrero	177
(del mismo poeta-patriota)	
Un guajiro predilecto	179
(de Nicolás Ureña de Mendoza)	
Un guajiro en Bayaguana	184
(del mismo Ureña de Mendoza)	
El quejido de la Adversidad	188
(del mismo poeta)	
Mi rancho	190
(de José María González)	
Un isleño desterrado	192
(del poeta González)	
Santiago (Oda)	197
(de Manuel Nemesio Rodríguez Objío)	
Himno de Capotillo	201
(del mismo poeta Rodríguez Objío).	

LA BIBLIOTECA NACIONAL
DE LA CIUDAD DE MEXICO
AL SEÑOR DON JUAN
DE LOS RIOS

DERECHOS RESERVADOS AL
AUTOR CON EL REGISTRO
HECHO CONFORME A LA
LEY.

